PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII- Nº. 7.666- LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1979- 36 PAGINAS- $b. 3.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

Comenzaron las sesiones plenarias

La Novena Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) fue puesta en marcha ayer por el presidente Wálter Guevara Arze con un discurso en el que confirmó que los temas más importantes del encuentro girarán en torno a la mediterraneidad de Bolivia, la elección del nuevo Secretario General de la Organización y el nuevo enfoque que se busca para el tratamiento de los problemas de la región.

El criterio expuesto por Guevara fue apoyado por sendos discursos que pronunciaron luego el Canciller de Panamá, Carlos Ozores, quien habló en la ceremonia inaugural en representación de las delegaciones asistentes, y el Canciller de la República Dominicana y candidato a la Secretaría General de la OEA, Ramón Emilio Jiménez.

Ozores y Jiménez ratificaron el apoyo regional a la demanda de Bolivia de retornar a las costas que poseía en el Océano Pacífico hasta la guerra que inició Chile hace 100 años. Guevara había planteado, luego de una serie de argumentos, que los tratados que se firmaron después de esa guerra debían ser sustituidos.

En el orden regional, las tres personalidades que hablaron en la primera jornada de la Novena Asamblea de la OEA coincidieron en que los principios de la solidaridad hemisférica deben ser llevados a un plano más práctico. El dominicano Jiménez, que está en franca campaña en busca de la Secretaría General de la OEA, dijo que el organismo debía ser más dinámico y activo.

La primera jornada sirvió también para que se hagan evidentes las gestiones de los dos candidatos a la OEA, el ya nombrado Jiménez y el actual titular, Alejandro Orfila, de Argentina, quienes a través de emisarios hicieron una serie de consultas a las delegaciones asistentes sobre su apoyo.

Hasta ayer, ambos sotenían que contaban con el suficiente respaldo de "votos comprometidos" que les permitirían llegar al cargo. Sin embargo, se hizo también evidente que muchos países no han decidido su voto.

PLENARIAS

Dos plenarias, una reservada y otra pública, se cumplieron en la primera jornada.

En las deliberaciones de carácter reservado, las delegaciones decidieron nombrar presidente de la Novena Asamblea General de la OEA, al Canciller boliviano, Gustavo Fernández.

(Pasa a la página 17)

Mar, democracia y estaño, temas centrales del discurso presidencial

Sustitución del tratado que encerró a Bolivia, planteó Guevara ante la OEA

En la sesión inaugural de la IX asamblea hemisférica, el Presidente reafirmó que "Bolivia jamás renunciará a obtener una salida al mar" y que la angustia del país "terminará por convertirse en la angustia de América, a menos que el problema se resuelva con un sentido de realidad y oportunidad".

Bolivia planteó ayer ante la Novena Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) la sustitución de los tratados que dieron origen a su mediterraneidad. El planteamiento fue formulado por el presidente Wálter Guevara Arze, al poner en marcha las sesiones de la cita hemisférica, luego de una amplia exposición de los derechos que le asisten a Bolivia para rechazar la "intangibilidad" de los tratados que se firmaron mientras sus territorios estaban ocupados militarmente.

Guevara habló durante 40 minutos y recibió una muestra de simpatía sin precedentes en este tipo de encuentros de la OEA: Los delegados de los 26 países asistentes lo aplaudieron durante más de un minuto. En su discurso, habló de los problemas regionales y, en el orden interno, del proceso de democratización y de las implicaciones que tendrá para Bolivia la venta de estaño por parte de Estados Unidos.

El Dr. Guevara sostuvo que hay tres palabras que desfiguran un apropiado enfoque del problema: "bilateralidad", "aspiración" y "facilidades". Afirmó que el caso del enclaustramiento no es bilateral, en el sentido estricto del término. Recordó que tuvo su origen en una acción de potencias extracontinentales apoyada por "intereses nacionales", en el siglo XIX, y que la guerra se produjo porque resultaba que el territorio boliviano sobre el mar interfería los propósitos expansionistas de "uno de los contendientes".

"Ocultar un mal revistiéndolo con algo apenas semántico, como es la palabra aspiración, no hace desaparecer el mal. No es que Bolivia tiene una aspiración, lo que Bolivia tiene es la imperativa urgencia de llegar al mar para sobrevivir y desarrollarse como un país independiente e igual a los otros del hemisferio", dijo el presidente.

Respecto a las "facilidades", dijo que Bolivia busca un acceso al mar sin depender de las facilidades de nadie. Al terminar este tópico puso énfasis en estas palabras: "Tengo que declarar ante los pueblos de América que Bolivia jamás renunciará a obtener una salida al mar. Persistiremos por un año o por diez, o por cien si es preciso".

Al anotar que los tratados impuestos por la fuerza no son intangibles, recordó que el que privó a Bolivia de su litoral fue impuesto bajo la presión de la ocupación de territorios bolivianos por las fuerzas militares chilenas.

Dijo que Bolivia ha retornado a la democracia después de un largo período de regímenes de facto y que ahora el sistema confronta algunas dificultades de orden político "inherentes al funcionamiento de toda democracia y al pluralismo de su formación".

Reiteró que, en las actuales circunstancias, "es imprescindible la armonía entre el pueblo y las Fuerzas Armadas, si queremos garantizar la continuidad del proceso en que estamos empeñados".

Mencionó al Pacto Andino como una realidad que muestra su existencia y fuerza y una sólida unidad en su acción, cuyo vigor está llegando a todo el mundo, en asuntos de interés continental y en la formulación de un nuevo esquema para el grupo de Naciones no Alineadas.

Al hablar de las nuevas condiciones bajo las cuales vive Bolivia, señaló que las más grandes dificultades del país se encuentran en el campo económico agravado por factores externos, como el anuncio de la venta de estaño de las reservas estratégicas de los Estados Unidos, que significa un profundo quebranto para la economía boliviana. Expresó la esperanza de que Estados Unidos busque una fórmula que pueda aminorar los efectos de la autorización del Congreso norteamericano. Planteó, en este punto, la necesidad de establecer un nuevo orden en las relaciones internacionales, afirmando que las naciones menores no pueden seguir de simples peones de las grandes potencias.

El discurso del Presidente de Bolivia fue largamente aplaudido. Al retirarse, poco después, fue nuevamente despedido con aplausos y varios delegados, en señal de aprobación a sus palabras, le extendieron la mano cuando caminaba hacia las puertas de salida.

DISCURSO PRESIDENCIAL

El siguiente es el texto completo del discurso presidencial:

(Pasa a la página 17)



ALEGATO MARITIMO.- El presidente Wálter Guevara Arze presentó ayer, al inaugurar la Novena Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA), un alegato en el que fundamentó la posición boliviana para recuperar las costas que poseía en el océano Pacífico, hasta la guerra de 1879, iniciada por Chile. Dijo que los tratados fueron impuestos mientras los territorios bolivianos eran ocupados militarmente y que, por tanto, deben ser sustituidos.

Canciller de Panamá

"Bolivia es el corazón donde palpita la esperanza de América"

El Canciller de Panamá, Carlos Ozores, ratificó ayer la solidaridad hemisférica con la causa boliviana, en el discurso que, en representación de las delegaciones asistentes a la Novena Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), pronunció al instalarse las sesiones de la reunión hemisférica.

Ozores habló después del Presidente Wálter Guevara Arze y dijo que "Bolivia no es sólo el corazón de América del Sur; Bolivia es también el corazón donde palpita la esperanza y la expectativa de toda América que confía en la justicia de su causa y en la grandeza de sus ideales".

El texto del discurso pronunciado por el Canciller panameño es el siguiente:

"Excelencias, Señoras y Señores:

Permítanme que en nombre de las delegaciones presentes cumpla con la honrosa distinción de testimoniar a Vuestra Excelencia, nuestra más profunda gratitud por su asistencia a este acto y por el vibrante discurso que ha tenido a bien dirigirnos.

Tenga la seguridad, Señor Presidente, de que sus atinadas palabras y su estimulante mensaje serán fuentes inspiradoras de nuestros más caros pensamientos y de nuestros mejores actos en los días venideros, con vistas a la culminación exitosa de esta novena Asamblea General de la OEA.

Por Vuestro digno conducto deseamos saludar afectuosamente al noble pueblo boliviano, cuya espontánea y fraterna hospitalidad ha conquistado nuestros corazones para siempre.

Deseamos destacar nuestro hondo reconocimiento al Gobierno de Vuestra Excelencia por los ingentes esfuerzos y los laboriosos preparativos que ha desplegado para brindarnos las amplias facilidades y las excelentes condiciones de que disfrutamos y que han hecho aún más grata y placentera nuestra permanencia en La Paz, acogedora ciudad que con justificado orgullo acaba de celebrar el 431 aniversario de su fundación.

Excelentísimo Señor Presidente:

No podemos dejar de subrayar cuán grande es nuestra satisfacción por encontrarnos en vuestra patria, precisamente en momentos en que está en marcha un vigoroso proceso de democratización que despierta el interés y la simpatía de América y del mundo.

Nuestra presencia en Bolivia, Señor Presidente, quiere significar nuestra fe en los esfuerzos que el pueblo boliviano está realizando para institucionalizar la libertad y la democracia en su país. No dudamos que bajo la sabia dirección de un estadista como Vuestra Excelencia que reúne las más altas cualidades de patriotismo, de talento y de experiencia, y que con el concurso de todos los buenos bolivianos, el proceso democrático transitará por senderos fecundos, firmes e irreversibles. En este empeño encontrarán siempre la solidaridad, el apoyo y la voz de aliento de quienes compartimos con ustedes los altos ideales de libertad, democracia y justicia social.

Señor Presidente:

Hace veintiún días mi país, Panamá, fue escenario de un acontecimiento de trascendencia histórica que contó

(Pasa a la página 17)




CANCILLER DE PANAMA.- El Canciller de Panamá, Carlos Ozores, habló ayer en representación de las delegaciones extranjeras asistentes a la Novena Asamblea de la Organización de Estados Americanos y ratificó la solidaridad continental con la causa marítima.

Hubert Matos fue puesto en libertad

SAN JOSE, 22 (LATIN) - Hubert Matos, el más conocido prisionero político de Cuba, llegó hoy aquí tras haber cumplido una condena de 20 años de cárcel por conspiración contrarrevolucionaria.

Al pisar suelo costarricense, sus primeras palabras fueron: "Viva Cuba libre".

Matos agregó que "es aquí, en suelo costarricense, donde me siento verdaderamente libre".

En declaraciones que formuló a la prensa, a su llegada aquí, Matos afirmó que "todavía permanece en Cuba una gran cantidad de presos políticos".

Matos fue recibido aquí por numerosos costarricenses y cubanos residentes en este país centroamericano. El ex

(Pasa a la página 15)

Reacciones favorables al discurso de Guevara

Las delegaciones asistentes a la Novena Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA) reaccionaron favorablemente al discurso que pronunció el presidente Wálter Guevara Arze, al poner en marcha las sesiones del máximo encuentro hemisférico.

Hubo coincidencia en reconocer el derecho que tiene Bolivia de reclamar una solución al problema de su enclaustramiento geográfico, cuyo origen fue una guerra que inició Chile hace 100 años.

Detallamos a continuación algunas de las declaraciones que formularon a la prensa los jefes de las delegaciones.

PERU

El canciller peruano, Carlos García Bedoya, respecto al discurso del presidente Guevara, manifestó que éste tendrá una influencia grande en las deliberaciones de la Asamblea General.

"Las palabras del Presidente boliviano constituyen motivo de aprecio y respeto para el Perú; sin embargo, es muy discutible en cuanto a la afirmación de que no se trata de un problema bilateral. No se puede analizar el problema sólo desde el punto de vista de sus antecedentes. En un determinado momento, este asunto no es bilateral, pero en otro, puede serlo", indicó García Bedoya.

(Pasa a la página 17)

Canciller dominicano:

"Deseamos imprimir un nuevo estilo al diálogo entre nuestros pueblos"

Reclama solución a la mediterraneidad boliviana, asume la defensa de la democracia, como sistema de gobierno, y plantea la alternabilidad en la OEA

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Ramón Emilio Jiménez, planteó ayer en el IX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), la necesidad de imponer el "cambio y la renovación" en el organismo regional para adaptarlo a las necesidades de los pueblos.

Al mismo tiempo, asumió la defensa del sistema democrático como forma de gobierno y planteó, en un virtual lanzamiento de su candidatura a la Secretaría General, la necesidad de la alternabilidad en la OEA. El discurso del Canciller dominicano, que incluyó también un llamado para superar la mediterraneidad boliviana, es el siguiente:

"Señor Presidente,
Señores Delegados.

La celebración del IX período de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, en esta ínclita ciudad, que tiene el privilegio de llevar el nombre de esa deidad tornadiza y esquiva que es La Paz, encuentra a los pueblos de esta vasta y gran América nuestra, exigiendo un sistema interamericano acorde con el imperativo histórico actual de vivir con dignidad.

La República Dominicana acude a esta notable cita en el convencimiento de que ha llegado el momento de la prueba suprema, tanto para la carta de la OEA, como para el futuro político del hemisferio.

Al hacer escuchar su voz en esta Asamblea, mi país desea iniciar su presentación formulando los votos más fraternos para que la nación boliviana, cuya capital está más cerca de Dios que ninguna otra de sus hermanas, siga viviendo al amparo de la democracia, la libertad y la justicia social, para que, al final, su pueblo reciba - legítimamente - el beso de la gloria.

Ha llegado la hora de decir las cosas por su nombre. Una OEA donde la retórica ignora los problemas, los encubre o los evade, es una OEA caduca y vacilante. Por eso los dominicanos, a tiempo de reafirmar nuestra fe en los propósitos y los principios de la organización, deseamos imprimir un nuevo estilo al diálogo entre nuestros pueblos. Empecemos de una buena vez a caminar, y hablemos, pues, con sinceridad.

Nuestro continente está viviendo un momento histórico definitorio. O sus pueblos participan directa y pacíficamente

(Pasa a la página 17)

CANCILLER DOMINICANO.- El Canciller de la República Dominicana, Ramón Emilio Jiménez, lanzó ayer oficialmente su candidatura a la Secretaría General de la OEA, identificándola con la corriente democrática del hemisferio. En su discurso ante la plenaria de la Organización, ratificó la solidaridad de su país con la demanda boliviana de una salida al mar.

Chile explicará su posición en plenaria del miércoles

El representante chileno ante la Asamblea de la Organización de los Estados Americanos, al concluir la primera reunión plenaria de ayer, anunció que hará conocer la posición de su país, en lo referente al planteamiento boliviano de reivindicación marítima, en la reunión plenaria del miércoles, para lo que formalizó su registro.

Las declaraciones del Embajador chileno ante la OEA fueron hechas luego del discurso pronunciado por el Presidente de la República, Dr. Walter Guevara Arce, durante el acto inaugural de la Asamblea que se cumplió a las 11.30 de ayer y después del discurso del canciller de la República Dominicana, Ramón Emilio Jiménez, quién expresó el pleno apoyo de su país a la causa del pueblo boliviano.

Daza manifestó que el Presidente de Bolivia, Dr. Guevara, planteó su posición, con la que obviamente no concuerda, y que su intervención en la plenaria del miércoles, hará conocer la de su país.

El representante chileno reiteró la posición manifestada anteriormente por él y por el canciller de su gobierno, Hernán Cubillos, en sentido de que el problema de la mediterraneidad boliviana es un problema bilateral y que debe ser resuelto entre su país y Bolivia.

El concepto de Daza fue elogioso al referirse al tono en que fue presentado el discurso del presidente Guevara, indicando que corresponde a la altura del Presidente de la República Boliviana, "Nunca pensé que podría ser distinto", dijo.

Recordó, luego, que no era la primera vez que tenía la oportunidad de discutir sobre el tema, después del rompimiento de relaciones entre Bolivia y Chile y dijo que ello sucedió en el seno de la Organización de los Estados Americanos, en Washington, con nuestro representante, Gonzalo Romero, dijo que siempre las conversaciones se desenvolvieron en un tono de respeto, "pese a tener posiciones divergentes".

Daza tuvo oportunidad de participar también en las negociaciones de este problema durante el gobierno del Gral. Banzer, hasta que se produjo el rompimiento de relaciones. Hizo notar que éste se produjo por

(Pasa a la página 15)

Aclaración sobre conferencia de prensa del presidente Guevara

La Secretaría General de Informaciones de la Presidencia de la República ha hecho conocer el siguiente comunicado:

En la conferencia de prensa realizada el día sábado 20 del presente y que ha sido consignada textualmente por los medios de información, el señor Presidente Constitucional Interino de la República, Dr. Walter Guevara Arze, entregó un documento que desvirtue especulaciones sobre su posición en torno a las bases de un acuerdo que asegure la consolidación del proceso democrático.

En dicho documento el señor Presidente no planteó ni sugirió la "prórroga" de su mandato hasta 1981. Tal fecha fue mencionada indicativamente en respuesta a una pregunta formulada por uno de los periodistas, y naturalmente condicionada a la decisión del Parlamento sobre la realización de las próximas elecciones.

El Señor Presidente, puso en consideración del H. Congreso, y de la opinión pública, sus preocupaciones respecto a la complejidad de encarar en forma simultanea un proceso electoral, que demanda la atención del gobierno y del país, y la dictación de medidas económicas que deben conjurar una crisis heredada y acumulativa. La simultaneidad a que se refiere la declaración presidencial está fundada en la necesidad de dictar y ejecutar medidas que deben tener un carácter prioritario, libre de influencias electoralistas. El éxito en la ejecución de tales medidas como es evidente para la opinión pública, requiere del acuerdo político que ha invocado reiteradamente el Presidente de la República.

Conviene recordar que el Señor Presidente dijo textualmente que "para evitar cualquier interpretación interesada de mis palabras, agregaré que no me anima ningún interés personal para retener el poder más alla de las decisiones del Parlamento".

La Paz 22 de octubre de 1979.



ASAMBLEA DE LA OEA.- La Novena Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA) quedó instalada oficialmente al mediodía de ayer, con sendos discursos que pronunciaron el presidente Wálter Guevara y el Canciller de Panamá, Carlos Ozores. Al máximo encuentro hemisférico asisten más de un millar de representantes de 27 naciones de la región.



ENTREGA DE CERTIFICADOS. Su Eminencia el Cardenal Maurer hace entrega de certificado a una nueva profesional en especialidades de artes del hogar, formada en la Academia "Hermana Mechtildis" que funciona bajo el patrocinio de la Iglesia y en dependencias de la casa arzobispal.

Comité Cívico Pro Mar emitió mensaje a naciones de América

COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA).-En horas de la mañana de hoy el Comité Cívico Pro Mar Boliviano hizo circular, profusamente en esta capital un mensaje a las naciones de América y el mundo referente al enclaustramiento marítimo.

Se trata de una carta abierta del Comité Cívico a los excelentísimos señores cancilleres, embajadores y representantes de países de América que concurren a la IX Asamblea de la Organización de los Estados Americanos y que se realiza en La Paz.

La mencionada nota que lleva la firma de la señora Gaby de la Reza de Rivera, titular del Comité Cívico Pro Mar, de Julio César Canelas, Cnl. Luis Velasco Crespo y del doctor Juan Pereira Fiorilo Coordinador General Nacional se difundió en horarios especiales en las emisoras radiales de la capital y de provincias.

En el documento se expresa el anhelo de los bolivianos de lograr la reparación de una injusticia, es decir retornar al mar.

Cooperativa "Madre y Maestra" entregará una obra cada mes

TARIJA, 22 (PRESENCIA).- La Cooperativa Multiactiva "Madre y Maestra" Limitada, al celebrar el XIV Aniversario de su Fundación y al informar sobre las labores cumplidas en la última gestión, ha hecho saber a través de su Presidente el R.P. Bartolomé Attard, que se propone encarar una obra cada mes en el transcurso de un año.

El calendario de actividades propuesto por el Padre Attard, es el siguiente:

Octubre 1979, Iniciación del trabajo de construcción de la Casa del Estudiante en Tarija.

Noviembre 1979 Entrega de la Casa del Estudiante en Sucre.

Diciembre 1979 Puesta en marcha del Seguro Cooperativo de Salud.

Enero 1980 Inauguración de los Consultorios Externos del Seguro Cooperativo de Salud

Febrero 1980 Inauguración del servicio de "Unidades Móviles" para áreas rurales

Marzo 1980 Política crediticia para campesinos Préstamo USAID

Abril 1980 Inauguración del Instituto de Investigación, Curación y Erradicación de la enfermedad de Chagas

Mayo 1980 En homenaje al Día de la Madre, inauguración de la Maternidad Campesina

Junio 1980 Instalación de Radio-Emisora destinada a difundir programas educativos de salud

Julio 1980 Inauguración de la Clínica Social

Agosto 1980 Iniciación de construcción de viviendas en el barrio "Juan Nicolai"

Septiembre 1980 Entrega de las viviendas construidas en el barrio "Juan XXIII" construida con fondos del Banco Central de Bolivia

Octubre 1980 Entrega de la Casa del Estudiante en la ciudad de Tarija.



Médicos

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Neurología-Neurocirugía
Especializado en Suecia, Inglaterra, Holanda. Enfermedades, cirugía del sistema nervioso. Deficiencias de aprendizaje. Clínica "Virgen de Fátima", Plaza Stadium 10, Teléfonos 341384 - 792909 Horas: 15-17.

Dr. ANGEL BALLIVIAN Y MEDINA
Cirujano - Dentista
Comunica a su distinguida clientela, que por viaje, no atenderá hasta el 29 del presente, pasada esa fecha atenderá como de costumbre.

Dr. RENATO CARPIO BELTRAN
Médico Pediatra
Medicina infantil, recién nacidos y adolescentes. Edificio Libertad 2° piso 204 Hora de atención de 3 a 8 p.m. Teléfonos 322059 y 341427.

DR. JUAN MARCO
de regreso del exterior
Atiende en su especialidad: CIRUGIA ESTETICA PLASTICA Naríz, orejas, párpados, arrugas, labios, cicatrices, senos, abdómen, viruela etc. CIRUGIA GENERAL Várices, Apéndice, Estómago, Intestinos, Vesícula, Hernias, Bocio, Tumores, Cirugía Ginecológica, etc. Consultorio: Nuevo Edificio Asbún Mercado 985 esquina Yanacocha 1er. piso Of. 101 teléfono 322303 horas 4-7.

RUTH MALDONADO BALLON
MEDICA CIRUJANO
GINECOLOGA OBSTETRICA
EXAMEN PREMATRIMONIAL. Prenatal. PARTO SIN DOLOR. Esterilidad conyugal. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. Flujos vaginales anormales. HEMORRAGIAS. Tumores mamarios. Planificación familiar. MENOPAUSIA. Consultorio: Plaza Venezuela Edificio HERMANN piso 17 RESERVAR HORA. TARDES: 13.30 a 19:30 - Teléfono 350040

POLICONSULTORIO "ALAMEDA"
Edificio Alameda, planta baja Tel. 366657
DOCTORES
MARIO SANCHEZ PINTO
Médico-Psiquiatra
S.S.A. - U.N.A.M. - México, Atención de hrs. 17-20.
CARMEN QUIROGA DE SANCHEZ
Pediatra-Subespecialidad en enfermedades renales de la infancia , Hospital Infantil de México - U.N.A.M. Atención de hrs. 14-17.

DR. EDUARDO SORUCO
CIRUJANO GENERAL
Estudios Argentina, EE.UU. Cirugía General Hígado, Vías Biliares, Estómago-Intestinos - Várices-Bocio-Tiroides.
Consultorio Ecuador 2297 (Clínica Mayo)
14 a 21 hs. Teléfonos 343842 Domicilio 377526.

"PROBLEMAS DE ESTERILIDAD CONYUGAL"
DR. JAIME FERNANDEZ VALDES
GINECOLOGO
Universidad Complutense. España •Hemorragias, Flujos, Embarazos Prevención del Cáncer, Planificación Familiar
Edificio Miraflores Avenida Saavedra 1975 Lado Cine Avenida hrs. 3-5 Tel. 377636

JOSE SOTOMAYOR F.
Urólogo
Atiende enfermedades de los riñones, vejiga, próstata y VENEREAS.
Consultas Hs. 15.30 a 19.00.
Consultorio:Colón 668, Tel. 353762
Tel. domicilio,782010.

Dr. ERICO GUTIERREZ VACA
Médico-Cirujano
Estudios en URUGUAY-UMSA
Atención pre-natal-Recien nacidos- Niño sano-partos a domicilio - Hemorragia genital- Esterilidad-Flujos vaginales -Enfermedades venereas- Afecciones gripales Bronquitis-Tuberculosis Parasitosis Intestinal- Cirrosis Hepática, Alcoholismo
Cons. Illampu 632 Tel.340343 Hs. 16-20 p.m.

Dr. SILVANO ROMERO ROCABADO
CIRUGIA MAXILOFACIAL Y PLASTICA
Tratamiento de Fracturas en cara, tumores en cara y cuello, labio leporino, etc. Plastia de nariz, arrugas, mamoplastía, dermolipectomias abdominales. Quemaduras. Consultorio: Edificio Libertad oficina 706 Horario 15 - 17 Telf. 358258.

DR. WALTER PAREJA FERNANDEZ
Ginecólogo-Obstetra
Cirujia ginecológicas, infertilidad, cáncer, Consultorio Edif. "Libertad" (Potosí, Jenaro Sanjinés) 3er. piso Of. 310. Consultas:17-19.30. Teléfonos: Domicilio 328589. Consultorio 329332. Casilla 10121.

Dr. HUGO CASTILLO MORALES
Médico-Cirujano
Otorrinolaringólogo
Atiende enfermedades de oidos, nariz y garganta Consultas de 2-5 (14 a 17). Consultorio Mercado 1335. Teléfono 322195 y 784992

EN SUCRE
DR. LUIS ZARATE PEREIRA
GINECOLOGIA, OBSTETRICIA, PERINATOLOGIA
Cuatro años de especialización en México. Subespecialización embarazo ALTO RIESGO maternofetal.
Embarazo y parto complicados, parto sin dolor mediante Psicoprofilaxis Obstétrica. Enfermedades y Cirugía de la mujer, esterilidad, infertilidad, control de fertilidad, cáncer genital, sexología, sexopatología, enfermedades y cirugía mamaria.
Atiende de 11 a 12 y 16.30 a 20.
Consultorio Olañeta 226. Urgencias 24 horas, fono 1528.

CLINICA CENTRAL DELGADO
Ginecologia-Obstetricia, Partos, Planificación Familiar, Prevención del Cáncer Uterino, Flujos Vaginales, Hemorragias
Calle Murillo N°. 1379 Tel. 325056. Casilla 293 Reservar hora.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano-Urólogo
Especialización Universidad de Chile, Cirugía enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas etc. Avenida Camacho 1377 Teléfonos 357219- 364817. Consultas horas 14 - 19, sábados 10 -12.

DR. CARLOS ZAPATA ALIAGA
Reumatólogo
Especializado Universidad de Buenos Aires y Hospitales: Italiano, Israelita, Clínicas • Edificio LIBERTAD, Jenaro Sanjinés, esquina Potosí. Piso 8 Oficina 809. Horas: 3 - 5,30, tardes. Teléfonos 370450; 327833.

"POLICONSULTORIO ALAMEDA"
Edificio Alameda (PRADO) PLANTA BAJA Teléfono 366657.
DR. JORGE RIOS ARAMAYO
PEDIATRA
Atiende: RECIEN NACIDOS .- NIÑOS .- ADOLESCENTES.
Estudios: Córdoba-Argentina .
Lunes - Sábado 10 - 12, 16 - 20 horas.
URGENCIAS 355296

ESPECIALIDADES MEDICAS
Avda. 16 de Julio 1616 Edificio Petrolero, Sexto Piso Teléfono 377914
PEDIATRIA
DR. DANTE CHUMACERO DEL CASTILLO
Especialización en Medicina Infantil—Neonatologia, Exeter y Devon Hospital—Inglaterra. Royal Hospital for Sick Childen-Escocia. Teléfono domicilio 327967
ORTOPEDIA TRAUMATALOGIA
DR. L.A. TORRICO ROJAS
Especialización en Gran Bretaña, Deformidades congénitas, adquiridas Traumatismo del sistema musculoesquelético. Teléfonos 322288-355441-810136- Buscamovil).
CIRUGIA PLASTICA-ESTETICA
DR. VICENTE ARZE PLATA
Pfeiffer Memorial Hospital - Medical Centener Hospital USA. Defectos congénitos y adquiridos, nariz aguileña lipectomias, mamoplastias, injertos de piel, transplante de cabellos. Teléfono 782386 - Hospital Metodista 810136 (Buscamóvil).

DR. RAFAEL ORIHUELA NICOLAU
Cirujano Urólogo
Especialización Hospital Saint. Joseph de PARIS Afecciones de Próstata, riñones, vejiga, genitales, enfermedades venereas etc. Av. Arce Edificio Montevideo 2° piso Horas 18-20

Dra. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
GINECOLOGIA OBSTETRICIA
Brasil-México
Enfermedades de señoras:ESTERILIDAD, Transtornos menopausia, PREVENCION CANCER UTERO Y MAMARIO, PRENATAL, CONTROL DE PARTO CON ULTRASONIDO, PLANIFICACION FAMILIAR Consultorio: Ayacucho 208, Primer Piso, Horas 14-1 RESERVAR HORA 325459-320062.

Dr. RENE COLOMA RECTOR
Médico Cirujano General
Estudios de especialización en Inglaterra Cirugía abdómen (vesícula, úlceras, apéndice), hernias, várices otros. Consultorio Edif. Alborada Juan de la Riva e Loayza 12° piso Of. 1203. Horas 18 a 20 Teléfono Consulto 32-9125 Teléfono domicilio 37-4893.

MEDICO DE QUEMADOS
DR. SIMON PALACIOS
Tratamiento del gran quemado, cirugía plástica cosmética. cara, mamas, abdomen, Corrección cicatrices, malformaciones Plaza Venezuela Edifi Sobima 1456 Telf. 329571 de 15 a 17.

CIRUGIA PLASTICA ESTETICA
DR. YECID ANDRADE
Especialización España, Catedrático UMSA. Encargado del servicio CIRUGIA PLASTICA Hosp Obrero, atiende QUEMADOS Estética reparadora. CONSULTORIO: Av. Arce 2316 - Teléfonos 3546 792841 HORARIO: 16 adelante.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo
Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, prósta genitales, venéreas, etc., transtornos urogenitales la infancia. Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacoc 1er. piso, Horas 18 a 20 p.m. Tel. 64832.

Dr. ARTURO POPPE G.
MEDICO CIRUJANO
Cirugia General, Consultorio "Clínica Mayo" Ecua Esq. Rosendo Gutiérrez Dias Lunes Martes Ju Viernes Hrs. 15-17 Teléfono 343842 Urgencias Lla Busca Movil.

Abogados

ESTUDIO ECONOMICO - FINANCIERO (eEcoFin)
ANALISIS DE PROYECTOS - CONSULTOR FO ASISTENCIA TECNICA BANCO CENTRAL BOLIVIA - PLANEAMIENTO REGIONAL - SESORIA EMPRESARIAL - AUDITORIA EXTE - CONTABILIDADES - TRADUCCIONES
Edificio Alborada Oficina 503 Juan de la Esquina Loayza Teléfono 364153 Casilla 20340.

ESTUDIO JURIDICO-FINANCIER
FEDERICO E. SALCES PAZ
ABOGADO-AUDITOR
Asuntos civiles, comerciales, tributarios, pe sociales, agrarios, seguridad social y administrat Trámites y gestiones ante Ministerios y Oicinas blicas. Constitución, organización y adecuació sociedades mercantiles. Contratos, Asesorías y sultorías jurídicas, financieras, comerciales, adm trativas y contables. Estudios y proyectos econó financieros.
Edificio "TOBIA" (Calle Potosí 1285), 4° pis 409, Casilla 1092, Teléfono 350913, La Paz - Bolivia

ESTUDIO JURIDICO
DOCTORES: ALFREDO FRANCO GUACHA FLAVIO DURAN ZUAZO MARTIN QUIROS AL Asuntos Mineros Sociales Administrativos Se Sociales (jubilaciones) Organización Adecuaci Sociedades Mercantiles Edificio Petrolero 7° Oficinas 3-4 Teléfonos 353541. 365303

DISPENSACION Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR
Y asuntos legales en general, tramita el Est Jurídico de los doctores Ramírez-Mendoza - Sagár 105 esquina Mariscal Santa Cruz, Oficina 4. Telé 365073.

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACIO SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL
Calle Potosí 876, 1° piso, oficina 1. Teléfono Casilla 2296.

La Academia Doméstica de Sucre entregó certificados a egresadas

SUCRE, 22 (PRESENCIA) - La Iglesia cumple positiva labor en el campo social, y que al margen de los planes habitacionales del cardenal Maurer, funciona con éxito la Academia Doméstica "Hermana Mechtildis", en dependencias del arzobispado, habiendo cumplido exitosamente otro periodo de trabajo, el mismo que fue clausurado con la entrega de certificados para nuevas profesionales.

El acto que tuvo lugar en el patio del Palacio Arzobispal, fue presidido por Su Eminencia, el cardenal Maurer, quien expresó su complacencia por la labor desplegada por las religiosas que tienen a su cargo la academia, de donde salen profesionales medias en diferentes especialidades.

La directora, hermana Leontina Schonauer, en emotivo discurso de despedida a las egresadas de la promoción "Hna. Marita Seitz", en repostería, tejido, corte y confección, tejido a mano, dijo que hay alegría de saber que hay nuevas profesionales que pueden vivir tranquilas, pero hay pena por su alejamiento de la academia, pero, dijo vayan con Dios llevando la idea de ofrecer un trabajo honrado y decidido a quienes les brinden la oportunidad de realizarlo.

Refiriéndose al Cardenal dijo: "A Ud. su Eminencia, como siempre, nuestros sinceros agradecimientos. En Ud. encontramos siempre, apoyo, palabras de aliento, es Ud. el Padre de esta obra que es suya y fruto de su preocupación por el servicio social que se ha impuesto".

La directora también tuvo palabras de gratitud para las más cercanas colaboradoras así como para las autoridades de educación.

La Supervisora de la especialidad, a nombre de la Dirección Distrital de Educación Urbana, también tuvo palabras de reconocimiento por la labor de la Iglesia en el campo de la formación de mano de obra calificada, sobre todo en jóvenes que no pueden alcanzar otras profesiones.

Pasada la entrega de certificados de egreso, se abrió una exposición con trabajos realizados por alumnas de todos los cursos, demostrando en cada una de las obras, un buen aprovechamiento ya que la calidad, tanto en repostería, como en tejido y corte y confección, es buena.

Cochabamba:

Se clausuró Cuarta Feria Internacional

COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA).- La noche del domingo se clausuró la Cuarta Feria Internacional que se efectuó en esta ciudad entregándose en la oportunidad los certificados a los representantes de los países asistentes y a los expositores bolivianos.

La oportunidad fue propicia para que se observaran los beneficios de este evento que al cierre de las puertas, en las últimas horas del domingo había registrado una asistencia de ochenta mil personas, habiéndose registrado el mayor flujo en la jornada de clausura. Todo el público que estuvo en la competencia de automóviles se volcó al campo ferial, permaneciendo prácticamente el resto del día.

Cuando se pensaba que el evento ferial no alcanzaría el éxito previsto por los organizadores, con el correr de los días se advirtió un vuelco fundamental, precisamente porque los medios de difusión comenzaron a mostrar las bondades de la feria que permitía observar los adelantos de la industria nacional.

El gerente de la Feria Internacional Alfonso Rojas Moncayo y el Alcalde Municipal, ingeniero Carlos Cossío entregaron los certificados a los expositores, habiéndoles felicitado por su participación, aproximadamente unos 284 expositores nacionales estuvieron en este evento internacional.

Se considera que en las próximas horas se conocerá el rendimiento económico por concepto de entradas vendidas, para presentar, posteriormente un informe detallado a la Contraloría Departamental para su correspondiente evaluación.

Ejecutivos de la industria y el comercio, así como diferentes personalidades elogiaron el trabajo realizado en esta feria, contrariamente a lo que señalaron algunos críticos. Los conceptos elogiosos de la misma satisfacción que desvirtuaron de esa manera las críticas en torno a la mala organización y al fracaso económico, ya que no hubo ni lo uno ni lo otro.

Obreros de la Fábrica de Calzados Flex de Cochabamba ingresaron en huelga de hambre

COCHABAMBA, 22 PRESENCIA. Los trabajadores de la Fábrica de Calzados Flex ingresaron esta mañana, en huelga de hambre reclamando del gobierno un crédito de tres millones cuatrocientos mil pesos bolivianos para poner en marcha nuevamente la fábrica.

Las autoridades de gobierno indicaron que podían dar el crédito, siempre cuando los obreros, ingresen a la fábrica como socios garantizando la operación con sus beneficios sociales.

Los obreros no aceptaron el planteamiento. Dijeron que el gobierno deseaba hacer un experimento y que intentos similares fracasaron.

En horas pasadas se efectuó una reunión de dirigentes de la fábrica con el Prefecto, habiendo asistido los dirigentes de los fabriles. Al parecer el Prefecto les manifestó que se continuará gestionando y que si se otorgaba el préstamo a la fábrica, para que la misma emplee el crédito en las necesidades de la fábrica se debía nombrar un interventor que controle al centavo la inversión.

agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz. Edif. Esperanza CENTRAL Telf. 372340 - PUBLICIDAD Telf. 352178. REDACCION Telf. 351998 Casilla 1451. Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 20 AL 27 DE OCTUBRE

SUIZA Dra. Yolanda Morales. Calle Comercio N° 809. Tel. 322274. SAN HILARION Dr. Jaime Moyano. Rodríguez N° 254. Tel. 341589; UNIVERSO Dra. Elena Duvrasick Plaza Uyuni. Tel. 354969; VENUS Dra. Aidée Villarreal. Av. Esteban Arce N° 1770 (Villa Copacabana). SAN JORGE Dra. Wilma Rodríguez. Av. 6 de Agosto N° 2068. Tel. 326786; SANTA GEMA Dra. Mary Herrera. General Lanza N° 2212. Tel. 325765; BENI Dra. Sonia Catacora. Nicolás Acosta N° 583. Tel. 322544; MERIDA Dra. Emma de Mérida. Av. República N° 711. Tel. 320455; LA SAVACION Dra. Mary Paredes. Av. Buenos Aires N° 1009. Tel. 322235; SEÑOR DE MAYO Dra. Esperanza Vargas. Av. República N° 1489; ESMERALDA Dra. Edna Peñaranda. Av. Ballivián (Ciudad Satélite N° 1280); OBRAJES Dr. Ricardo García. Plaza Obrajes Edificio Municipal calle 19 Tel. 782081.

FARMACIAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

COCHABAMBA: ASUNCION Calama esquina Lanza N° 3320 Tel. 25888 ANDINA Esteban Arce N° 6653 Tel. 22662 SANTA LUCIA Colombia N° 4179 Tel. 26524.
POTOSI: SANTIAGO Chayanta N° 543 Tel. 2895 LA BOLIVIANA Plaza Alonso de Ibáñez s/n Tel. 2911.
SUCRE: SAN SILVESTRE Arenales N° 214 Tel. 1887
TRINIDAD: SUDAMERICANA Centro de la ciudad.

CIUDAD DE SANTA CRUZ

INDANA Dra. María Nauriel Isabel la Católica S. de Figueroa Tel. 25782 UNIVERSAL Dra. Gloria Parada Bolívar Murillo Tel. 25735 CORAZON DE JESUS Dr. Alberto Paz Calle 21 de Mayo N° 341 Tel. 24079 IBERICA Dra. Miriam Fernández Republiqueta N° 31 Tel. 26497.

CIUDAD DE POTOSI DEL 6 DE JUNIO AL 6 DE JULIO

CIUDAD DE POTOSI

COPACABANA Dra. Sonia Averanga de Meruvia Calle Chayanta N° 1132 Tel. 2347 LA MERCED Dra. Elena Martínez de Barrón Calle Hoyos s/n. Tel. 2581.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 247 Tel. 27096 ALIAGA Montes 700 Tel. 26376 ANDINO León de la Barra 360 Tel. 26417; ATLAS Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 AUTO LINEAS INGAVI (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 444 (Frente a Vita) Tel. 26861 BUSTILLOS Calle Tumusla al lado Hotel Tel. 26290 BOLIVIA Alonso de Mendoza Tel. 35854 CONDOR Bozo esq. Montes Tel. 26800 CONTINENTAL Montes 675 Tel. 29661 COPACABANA Montes 620 Tel. 26377 CINTA DE PLATA Av. Manco Kapac (prolong.) Tumusla 477 Tel. 65636 EXPRESO PANAMERICANO Bozo 167 Tel. 26803 EL CISNE Bozo 169 Tel. 61321 EL DORADO Bozo 106 esq. Montes Tel. 26173 EL CHAPACO Chuquisaca 436 Tel. 40258 FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL Calle Tiquina 131 Tel. 26911 IMPERIAL Pando 170 Tel. 57532 KIRQUINCHO Bozo 108 Tel. 54612 KORILAZO Montes 700 Tel. 23819 LA VELOZ DEL SUD Tiquina esq. Figueroa 120 Tel. 23160 MANCO KAPAC Avenida Tumusla N° 506 altura Isaac Tamayo MONTAÑA DE PLATA Manco Kapac ORIENTE Alonso de Mendoza esq. America 278 Tel. 27551 SAMA Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 SAN JORGE Manco Kapac 450 (A 1/2 cuadra Vita) Tel. 62324 TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA Plaza Alexander 190 Tel. 27775 TRANSRIVEROS Tel. 40475 Montes 660.
TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25083 TRANS SERVICE LTDA. Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929). Tel. 43154 UNIVERSO Montes 638 Tel. 42831 URUS Bozo 194 Tel. 50793 VICTORIA Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) YUNGUEÑA Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 3660555 - 26548- ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 CARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821- 22872 - AASANA 810122 RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649 - 53132 - 55769 - 51155- 51163 - 59053 - LUFTHANSA Tels. 20383 - 25780 - 50499 - 50609 AEROPUERTO Tel. 59151. AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792, AVIANCA Tels. 57599 - 50608. AIR FRANCE Tel. 51740 LAN Tel. 25536 - 57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 - PANAM Tels. 54117 - 41863 BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472, IBERIA, Tels. 20270 - 24378 - ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125 BRANIFF INTERNATIONAL. Lunes /Viernes: Mañanas 09:00 - 12:00 Tardes: 14:00 - 18:30 Sábado: Mañanas: 09:30 - 12:30.

Continuaremos a su enterá disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos:

Central: 321100 - 105, Aeropuerto: 810114 - 155

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510 - 53510.

EDICTO

La Dra. M. Elsa Zelaya Mendivil, Juez Cuarto de Partido en lo Civil, de esta Capital, etc.

Por el presente edicto, notifica, cita llama y emplaza a: EMILIO OSORIO RODRIGUEZ, para que por si o mediante apoderado asuma defensa dentro del juicio Ejecutivo seguido por BANCO MERCANTIL contra EMILIO OSORIO RODRIGUEZ Y OTROS, cuyo tenor literal es como se transcribe a continuación.- DEMANDA QUE CURSA A FOJAS SIETE.- SEÑOR JUEZ DE PARTIDO.- Proceso ejecutivo. Otrosies.- BANCO MERCANTIL, representado por el Dr. Sergio Palacios de Vizzio, ante usted respetuosamente dice: La letra de cambio N° 489655 por la suma de CUARENTA MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 40.000.--) debidamente protestada y que tiene fuerza de ejecución de acuerdo a lo dipuesto por los arts. 487 inciso 3°) del Pdto. Civil y 430 del Código Mercantil acredita que aquel nos adeuda la suma líquida y exigible antes indicada.- En consecuencia, protestando de nuestra parte reconocer justos y legítimos pagos, planteamos el presente proceso ejecutivo contra el señor EMILIO OSORIO RODRIGUEZ exigiendo el pago de la indicada suma o capital, intereses devengados y por devengar hasta su total, cancelación, más gastos y costas del juicio, pidiendo a usted, señor Juez, tenga a bien dictar el correspondiente auto de intimación, ordenando el embargo de los bienes del ejecutado hasta el monto de la cantidad adeudada, más intereses y costas en la forma ya indicada, para lo que dispondrá se libre el respectivo mandamiento de acuerdo a lo previsto en los arts. 491 y 497 del Procedimiento Civil.- OTROSI 1°.- En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 329 del Procedimiento Civil se presenta el testimonio N° 195 del poder especial y bastante otorgado por el Banco Mercantil en favor del Dr. Sergio Palacios de Vizzio mayor de edad, abogado, mandatario del mismo Banco, vecino de esta y hábil por derecho, con el mismo domicilio, para los fines de este juicio, que el se señala para el Banco en el otrosí 4°.- OTROSI 2°.- A los fines del inciso 4) del art. 327 del Procedimiento Civil, se informa que el ejecutado es mayor de edad, vecino de esta y hábil por derecho, con domicilio en la calle Paraguay N° 3456 de esta ciudad.

OTROSI 3°.- Tengase a bien ordenar la retención de fondos del ejecutado en los Bancos de la localidad e interior de la República hasta la suma adeudada y a la orden del Banco Mercantil.- OTROSI 4°.- Domicilio, nuestra Gerencia, Ayacucho esquina Mercado.- Será Justicia.- La Paz, 17 de marzo de 1977.- Fdo. Hugo Montellano Aranda.- Abogado.- Fdo. Dr. Sergio Palacios de Vizzio.- p.p. Banco Mercantil.- RESOLUCION QUE LE CORRESPONDE.- Res. N° 153/77.- A, 31 de Marzo de 1977.- VISTOS: En mérito a la letra de cambio debidamente protestada que se acompaña, su fuerza ejecutiva, notifiquese a: Emilio Osorio Rodríguez, para que en el término de tercero día, de y pague a: Banco Mercantil la suma de pesos bolivianos Cuarenta mil (40.000) más intereses, gastos y costas del presente juicio.- Líbrese mandamiento de embargo sobre los bienes propios del deudor, hasta cubrirse el monto solicitado, de conformidad a lo prevenido por los arts. 486, 487 y 491 del Pdto. Civil.- AL OTROSI 1°.- En mérito al poder suficiente que se acompaña, téngase por parte al impetrante Sergio Palacios de Vizzio, con quien se entenderán posteriores diligencias del juicio.- AL OTROSI 2°.- Tengase presente.- AL OTROSI 3°.- Oficiese al fin solicitado.- AL OTROSI 4°.- Por señalado el domicilio.- Tómese Razón.- Fdo. Dr. Juan B. Lobatón Pérez.- Juez 4to. de Partido en lo Civil.- Fdo. Ante Mí.- Milton Novillo.- Secretario del Juzgado 4to. de Partido en lo Civil.

AUTO QUE CURSA A FOJAS DIEZ.- Un sello del Juzgado 4to. de Partido en lo Civil.- A, 11 de Noviembre de 1977. VISTOS; En mérito a la representación de fs. 8 vta. del Señor Oficial de Diligencias del Juzgado y el presente acta de juramento prestado por el apoderado del Banco Mercantil, notifiquese al ejecutado Emilio Osorio Rodríguez con la acción de fs. 7 y auto de intimación de fs. 8 mediante edicto publicado en la prensa local, bajo las conminatorias prevenidas por el artículo ciento veinticuatro del Código de Procedimiento Civil.- Fdo. Dr. Juan B. Lobatón Pérez.- Juez 4to. de Partido en lo Civil.- Fdo. Ante Mí.- Magaly Illanes Ross.- Secretaria del Juzgado 4to. de Partido en lo Civil.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve años.

P.O. del Sr. J. 4to. de P. en lo C.

Magaly Illanes Ross, Secretaria del Juzgado 4to. de Partido en lo Civil.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Educación y religión

Estamos en tiempos en que los partidos políticos y hasta las autoridades no se inclinan a atacar directamente a las instituciones religiosas. En esa posición, más cauta que otras anteriores, tiene mucho que hacer la experiencia recogida inclusive por gobiernos autoritarios muy poderosos cuando se pusieron en la tarea de atacar a la religión. Hubo tantos fracasos, que se ha optado por otros medios de combate.

Eso no quiere decir que las campañas antirreligiosas hayan desaparecido, ni mucho menos. No hay ningún cambio en cuanto a los objetivos finales; simplemente en las tácticas, ahora menos francas y más sinuosas. No se trata, por lo demás, de posiciones propias de sólo los dos últimos siglos: el problema es viejo y probablemente no habrá de desaparecer mientras haya humanidad sobre esta tierra.

En el fondo, hay un choque de doctrinas: eso es indudable. Las que propugnan el combate contra toda religión, o sólo contra el cristianismo o la Iglesia Católica, buscan imponerse y privar al adversario o debilitarlo de tal manera que no represente ningún supuesto peligro para los vencedores.

Nadie podrá negar que, entre nosotros, hay tendencias y partidos que tienen, como una de sus finalidades, combatir y, en lo posible, eliminar a la religión y, más específicamente, al cristianismo. Pero no desean ir, por lo menos inmediatamente, al enfrentamiento franco y directo. Inclusive no se invoca al ateísmo o el anticristianismo como fines, sino el progreso, el perfeccionamiento humano y otras razones similares. Saben que, si tomaran el primer camino, suscitarían inmediatas resistencias en nuestro pueblo. Por eso sus líderes, no son los altos dirigentes de esas doctrinas los que actúan; lo hacen a través de grupos generalmente pequeños en número, pero con la organización suficiente para conseguir peso en decisiones de casi todo tipo de entidades.

Las nuevas tácticas se advierten en dos hechos recientes, producidos en algunos sectores de maestros que han propuesto claramente dos medidas: eliminar los establecimientos educativos en que tienen ingerencia la Iglesia Católica y otras religiones y eliminar la enseñanza religiosa. En ambos casos, se ha tomado de modo que manifiestamente no tiene fundamento racional.

En cuanto a la eliminación de establecimientos, la tendencia puramente antirreligiosa se manifiesta en que no se han fijado a dónde irán a parar los miles de estudiantes de tales establecimientos en un país como el nuestro donde el Estado no alcanza a tener en medianas condiciones ni sus propios colegios y escuelas: el fin es simplemente destruir sin parar mientes en las consecuencias.

En cuanto a la educación religiosa, no se ha consultado, que sepamos, a quienes se hallan más directamente interesados en ella: los padres de familia y los estudiantes mismos. La acción viene de doctrinarios que obran por su propia cuenta, como si la educación les perteneciera en todos sus aspectos. En un pueblo de profundas raíces religiosas, como el nuestro, sería interesante que la cuestión se planteara de frente, sobre todo si las medidas se toman en nombre de ese pueblo.

Ha de ser interesante identificar estas tendencias antirreligiosas durante la realización del Congreso Pedagógico Nacional para que sepamos a qué atenernos.

Deformación del gasto público

Por Armando Méndez Morales

Bajo el título "La deformación de la estructura económica" publicado en este mismo matutino, abordamos dos problemas que suponemos básicos en la problemática económica del país: la rigidez de la oferta global y la deformación estructural de la demanda global. Ambos problemas los consideramos consecuencias de elementos tanto estructurales como también provenientes de las deficientes políticas económicas puestas en práctica.

Un tercer problema es justamente la deformación estructural del gasto público, de la demanda global de este sector. Este es un problema que históricamente se ha ido conformando en el último cuarto de siglo y en esta década, principalmente, como consecuencia del preponderante rol del Estado en la actividad nacional.

El impulso que dio el Estado a la actividad económica del país en la década del 50 fue un hecho histórico de trascendencia, debido a la ausencia de un empresariado nacional y a las relaciones semifeudales y capitalistas atrasadas en todos los órdenes de la vida nacional. Este impulso tuvo un papel importante en los siguientes años hasta 1969, época en que empezó a observarse la saturación de los niveles de participación estatal alcanzada en la actividad económica del país. El gobierno del Gral. Banzer en vez de considerar este hecho y proceder en consecuencia, por el contrario, insistió en la intensa participación del Estado en la actividad económica nacional y [illegible] persistente endeudamiento externo e interno, el desvío de los recursos financieros de la banca de fomento, la institucionalización del contrabando, el déficit interno en la Balanza de Pagos y el persistente desequilibrio de las operaciones de comercio exterior, la distorsionante política tributaria de carácter recaudador y no económico y, finalmente, la creciente inmoralidad en todo el aparato público.

Las expresiones fenomenológicas actuales de esta deformación estructural del gasto público y de las empresas estatal hipertrofiada en la economía nacional se traduce en hecho, como la aparición de un sinnúmero de entidades estatales, la presencia de la mayor parte de las empresas públicas en situación deficitaria y con baja productividad, la empleomanía burocratizante, el elevado gasto público y fiscal que obliga al persistente endeudamiento externo e interno, [illegible]

i) LAS CRISIS DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO

Una información oficial registrada en el matutino Presencia, de fecha 16 de agosto de este año, decía que existen en el país 70 empresas descentralizadas del sector público que tienen por finalidad la generación de excedentes económicos, de las cuales el 65% [illegible] son deficitarias.

COMIBOL, la empresa más grande del país, del sector público, que a su vez es corporación de varias empresas, tiene un presupuesto asignado del orden de los 10.937 millones de pesos (500 millones de dólares) para el año 1979 o sea el 17% del Presupuesto total de la Nación. Esta importante empresa, sin embargo, se encuentra en virtual quiebra económica con un déficit esperado para este año del orden de los 158 millones de dólares, de los cuales 85 millones se requieren para efectos de amortización y pago de intereses de su deuda externa. Solamente en su cuenta de operaciones tiene un déficit esperado de los 58 millones de dólares, lo que quiere decir que no dispone de recursos para inversión. Además, tiene una deuda acumulada con el Banco Central de Bolivia de 604 millones de pesos al 30 de junio del presente año (30 millones de dólares).

La segunda empresa más grande del país, del sector público, es Y.P.F.B., que tiene asignados unos 6.963 millones de pesos (348 millones de dólares) del Presupuesto consolidado del Sector Público; confronta una situación similar a la de COMIBOL. Espera un déficit financiero del orden de los 60 millones de dólares para la presente gestión y adeuda 50 millones de dólares al Banco por concepto de obligaciones tributarias. Además, es la empresa que tiene el mayor nivel de endeudamiento con el exterior con 398 millones de dólares. Mantiene una deuda con el Banco Central del orden de los 1.185 millones de pesos (59 millones de dólares) al 30 de junio de 1979.

No se puede dejar de mencionar el hecho de que mientras la producción de un barril cuesta a Y.P.F.B. $us. 20, es vendido internamente en $us. 11.45 significando ello un gran subsidio al consumo, un incentivo al contrabando y una gravísima deformación de las preferencias de los consumidores. Siendo bajos los precios de los productos petrolíferos, se incentiva su uso en vez de incentivar otros sustitutivos. Concretamente se ha incentivado la adquisición de vehículos de todo tipo por parte de los sectores de altos y medios ingresos, por la baratura de su mantenimiento, olvidando que hace rato, a nivel mundial, se vive la crisis del petróleo. Una política económica responsable hubiera iniciado el ajuste gradual de los precios de los hidrocarburos, no sólo para compatibilizar con los costos sino también, con los precios internacionales, logrando de esta manera la anulación del contrabando que significaría un menor impacto psico-social y económico en el país al hacerse esta modificación en forma gradual.

La Corporación Boliviana de Fomento que tiene más de 25 empresas, tampoco se libra de la situación crítica anteriormente expuesta para COMIBOL y Y.P.F.B.

ii) LA ATOMIZACION DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS

Existen en la actualidad más de 100 instituciones de carácter descentralizado, que abarcan a las empresas públicas, a las mixtas, a las administraciones departamentales, municipales, y otras que dependen del gobierno central. Lo notable de este hecho es que por lo menos el 50% de estas instituciones fueron creadas en el transcurso de esta década. Los "institutos" de todo tipo proliferaron en los últimos años.

Esta situación y la pesada máquina del gobierno central explican por qué el crédito del Banco Central a las instituciones descentralizadas (exceptuando gobiernos locales y empresas) alcanzó a los 11.460 millones de pesos en junio de este año, es decir, que representa el 45% de la cartera total del crédito al sector público por parte del Banco Central. En términos de la deuda externa, a mayo de este año, el gobierno Central, es deudor del 44% de la deuda total a esa fecha.

Esta situación quiere decir que las instituciones públicas de diferente tipo viven a expensas del crédito tanto del Banco Central como del exterior. Sin duda alguna, la mayoría de estas son deficitarias e ineficientes. Además, se constituyen en una gran presión para que la política tributaria en Bolivia se preocupe de aplicar impuestos buscando solamente obtener ingresos sin realizar los análisis económicos correspondientes. El aspecto "positivo" de esta situación es, sin duda haberse convertido en una fuente de "empleo improductivo".

iii) EL GASTO PUBLICO Y SU APORTE AL PRODUCTO INTERNO BRUTO

La situación anteriormente descrita nos lleva a la conclusión de que la presencia del Estado en la actividad económica está llegando a grados de saturación por su ineficiencia e incapacidad de generar excedentes económicos. Sin embargo, esta conclusión es necesaria verla en su forma macroeconómica para tener un panorama cabal de lo que se está sucediendo.

Para este efecto, se ha preparado el cuadro que se reproduce en el que se advierten varias cosas: La evolución del producto interno bruto a precios corrientes en los últimos años, el aporte del sector público a esta variable, el gasto del sector público, el déficit global del sector público y unas relaciones porcentuales de estas tres últimas variables con el PIB.

INDICADORES DE LA ACTIVIDAD DEL SECTOR PUBLICO EN LA ECONOMIA NACIONAL (en millones de pesos)

Detalle	1975	1976	1977	1978	1979
1) Producto Interno Bruto- PIB	50.156	58.456	68.532	82.346	98.169
2) Aporte del Sector Público al PIB	10.212	13.021	15.812	18.747	
3) Gasto del Sector Público	26.742	37.812	46.634	55.593	63.855
4) Déficit Global del Gasto Público	4.448	6.709	6.646	9.559	12.000
Relación porcentual 2)/1)	20.4	22.2	23.0	22.8	
Relación porcentual 3)/1)	53.3	64.7	68.0	67.5	65.0
Relación porcentual 4)/1)	8.9	11.5	9.7	11.6	12.2

p: Proyección preliminar.
e: Estimado

Es interesante observar en el cuadro anterior que el aporte del sector público al PIB, en estos años, no sobrepasa el 25%. Para realizar este aporte, sin embargo, gasta una proporción mayor al 50% de ese mismo producto interno bruto. [illegible]

Las estimaciones del déficit global para estos últimos años plantea claramente una tendencia creciente que para el año 1978 es casi 500 millones de dólares y se "proyecta" para 1979 un monto del orden de los 600 millones de dólares. En términos de relación porcentual al Producto Interno Bruto, estos déficit significan coeficientes del orden del 12%.

La gravedad del problema está en que ha sido fácil el alcanzar estos elevados niveles de gasto público; lo difícil y realmente problemático es hacer lo inverso. No solamente que una drástica reducción del gasto público significaría desempleo, sino que significaría también ingresar a una grave depresión económica que envolvería a todo el sector privado y a la economía en su conjunto, por la drástica disminución de la demanda efectiva global que acarrearía tal medida, aunque, por otra parte, resolvería rápidamente, sin duda alguna, la crisis de Balanza de Pagos.

El camino jurídico hacia la constitucionalización definitiva

Por Jaime Urcullo Reyes

Este es el tercero y último artículo periodístico -y como tal, esquemático- que nos hemos permitido escribir acerca de la situación jurídica actual. Anteriormente, nos habíamos referido al proceso jurídico seguido hasta la instauración de un régimen político transitorio hacia la constitucionalización, un típico "interregno" del Derecho Romano, y luego a la vigencia de los códigos aprobados por la Dictadura mediante decretos-leyes.

Ahora, concluyendo con las preguntas que nos trazamos de inicio, cuestionamos lo siguiente: ¿Cuáles deben ser los pasos legales para una definitiva constitucionalización? y ¿cómo encarar prácticamente la reforma legal integral?

Establezcamos de entrada el significado de "constitucionalización". En esto advertimos que hay dos acepciones: la estrictamente jurídica (o técnica, que cabe también en Derecho) y la corriente (o política). En el sentido estrictamente jurídico, constitucionalizar un país es propiamente crear ese país, porque no puede existir uno sin su respectiva Constitución Política. No se puede concebir -lo dijimos antes- un Estado sin Derecho y, en este orden, la norma constitucional es una parte fundamental de ese Derecho del que deriva todo el armazón jurídico.

Pero en el sentido corriente -del que nos servimos ahora-, constitucionalizar un país es tratar, por los medios considerados adecuados, de encauzar a ese país hacia la situación legal de la que se había alejado transitoriamente. Es admitir que un país no vivía bajo un régimen de Derecho y que es preciso retornar a él. Propiamente, es retornar a la vigencia plena de la Constitución Política que se había dejado de lado; lo cual equivale a "democratizar" un país, por ser su Constitución de carácter democrático.

Hemos analizado cómo la Dictadura sustituyó el régimen jurídico que tradicionalmente nos venía rigiendo, por otro que lo creó a su imagen y semejanza. Era, pues, necesario, para seguir con nuestra tradición legal -aunque en ello sigamos sólo en ensayos- retornar al sistema jurídico propio, adoptado desde la fundación de la República.

La constitucionalización ha sido una bandera de lucha política, enarbolada por los grupos nacionales particulares y finalmente por los propios mandatarios **de facto**. Pero ha sido entendida, al menos al principio, solamente como un cambio de gobierno mediante elecciones, en el supuesto de que un régimen constitucional y un régimen **de facto** sólo se distinguen por el origen del poder. Aquí vamos a ver que no es solamente eso, al menos en las presentes circunstancias; que es un proceso bastante largo que ha requerido un régimen de gobierno transitorio, y que es un proceso eminentemente jurídico, una acción política por el Derecho, una lucha por el Derecho, una parte fundamental para el retorno hacia el Estado de Derecho.

Dando a este proceso y resultado todo el carácter que debe tener, vamos a destacar lo que, a nuestro juicio, entrañaría la constitucionalización, pero una definitiva que evite el peregrinar de un proceso a otro.

Si la Dictadura última hubiera sido como otros tantos períodos "revolucionarios", el proceso de la constitucionalización habría sido sencillo: Con implantar la última Constitución Política o adaptar otra, bastaba; pero al haber esta Dictadura organizado su propio régimen jurídico aún vigente y que refleja su ideología fundamental (de autocratismo y de tendencia derechista), se hace necesario sustituirlo por otro, adaptándolo al ejercicio de la democracia plena, que es nuestra forma constitucional, y a la orientación socialista, que es la ideología que se ha ido asentando desde 1920.

En esta gran tarea, no acometida -lamentablemente- hasta ahora por nuestro gobierno transitorio y especialmente por nuestro Poder Legislativo -que dedica mucho tiempo a asuntos secundarios-, se debiera dar los siguientes pasos legales:

1) Declarar vigente la Constitución Política del Estado de 1967, sin restricciones de ninguna clase, hasta que se introduzcan algunas modificaciones a ella, o se convoque a una Constituyente que sancione una nueva Constitución.

2) Dictar la Ley de Organización Política y Administrativa, que sustituya a la vigente de reforma administrativa, de corte dictatorial, que ha derogado la meticulosa ley de 1888, con reformas del año 1940.

3) Aprobar transitoriamente, hasta su revisión por una Comisión de Juristas, los Códigos de Organización Judicial, de Procedimiento Civil, de Procedimiento Penal, de Procedimiento Laboral, de Familia, Civil, Penal y de Comercio. Nombrar esta Comisión Revisora, de pocos y renovados Juristas, que estudie los nuevos Códigos, los adapte a la situación democrática de gobierno y a la orientación socialista, les dote de unidad técnica y filosófica y les introduzca las modificaciones aconsejadas por nuestra realidad social, nuestra tradición jurídica y las nuevas corrientes doctrinales.

4) Convocar a elecciones municipales.

5) Convocar a elecciones generales para el año 1981. Aprobar una democrática Ley Electoral.

6) Dictar una completa Ley de la Contraloría, modificando las "leyes" Orgánica de la Contraloría General de la República y General del Sistema de Control Fiscal aprobadas por la Dictadura, cuando no existía Poder Legislativo (máximo órgano de fiscalización), restando facultades al Ministerio Público.

7) Revisión de todo el régimen tributario impuesto inconstitucionalmente por la Dictadura y sustitución por otro.

—•—

Expliquemos brevemente algunos de estos pasos de ejercicio democrático, dentro del marco jurídico, para el retorno a la plena vigencia de la Constitución Política.

Constitución. Pretendemos que se ponga en vigencia, por ley constitucional, la Constitución Política del Estado de 1967, sin restricciones de ninguna clase.

El Decreto Ley Nº 15979 de 24 de noviembre de 1978, que ha puesto en vigencia la Constitución Política de 1967, es proveniente de un gobierno **de facto** y tiene la siguiente gran restricción: declara vigente la Constitución en todo aquello que no contradiga el espíritu y naturaleza del Gobierno Nacionalista y sus realizaciones". Se debe suprimir esta condición parecida a la fuente del Derecho que impuso el nacional socialismo: "el sano sentimiento del pueblo alemán".

Si no se opta por la convocatoria a una Constituyente, que presenta el grave inconveniente de retrasar nuestra constitucionalización definitiva y si no se piensa que hay mayor necesidad de una reforma total de la Constitución -cuyo modelo tradicionalmente seguido, con paulatinas reformas, responde a nuestra ideología democrática y socialista-, se puede introducir algunas reformas y partes complementarias a nuestra actual Constitución. Algunas de ellas podrían ser las siguientes:

1. Prohibición del establecimiento de regímenes **de facto**. Institucionalización del derecho a la insurrección y a la resistencia a órdenes de autoridades ilegítimas en caso de establecerse tales regímenes.

2. Disposiciones sobre las empresas públicas y mixtas, modificando las defectuosas que existen sobre entidades autónomas, autárquicas y semiautárquicas, que corresponden a una clasificación administrativa ahora desechada.

3. Disposiciones sobre las corporaciones regionales de desarrollo y sobre la Corporación Boliviana de Fomento, si aún se ha de mantener esta entidad.

4. Procedimiento de formulación y aprobación de planes integrales de desarrollo. Designación de órganos de ejecución.

5. Disposiciones sobre integración regional y subregional y apoyo a este tipo de acuerdos internacionales.

6. Forma de establecimientos de los tratados internacionales. Condiciones para su vigencia. Situación de los mismos con relación a las leyes nacionales.

Elecciones generales. La forma republicana de gobierno o democracia indirecta (que es la de Bolivia), se caracteriza porque en ella el pueblo ejerce el poder de modo mediato y a través de representantes. Aunque J.J. Rousseau negó a esta forma el carácter de democracia, estimamos que en las dificultades del pueblo -mayormente el nuestro, muy poco integrado- para ejercer el poder directamente, ella es constitutivamente democrática. La representación, dice García Pelayo, es un concepto jurídico-político distinto de la delegación y del mandato, que consiste en actuar en nombre de otro y "sobre todo, en dar presencia a un **ser no operante**". Pero, cabe

(Pasa a la página 12)

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la querra del Pacífico

Corriente de desafecto en Perú

DIARIO DE GUERRA: POR José Vicente Ochoa (FINAL DE OCTUBRE)

Terminamos este mes, infausto para la alianza, bajo impresiones nada consoladoras.

Hay dos hechos que nos presenta el porvenir lleno de zozobras: la pérdida del "Huáscar" y las corrientes de desafecto iniciadas en el Perú contra el Ejército Boliviano.

La captura del "Huáscar" por los chilenos y la muerte del invicto Comandante Grau importan la total destrucción del poder naval del Perú y el paso más grande que podía esperar y ambicionar Chile en el camino del éxito a su favor.

Debemos perder definitivamente la idea de adquisición de nuevos blindados, idea con que acarician tanto sus esperanzas nuestros directorres de la guerra. Por pruebas hasta aquí dadas, la situación fiscal y el crédito del Perú y Bolivia no se prestan a una operación de tal género, además de que es muy difícil la consecución de buenos blindados y su llegada a tiempo al Pacífico para impedir los progresos de Chile.

Está, pues, en manos de nuestro enemigo el dominio de los mares y de ello se desprenden consecuencias muy desastrosas: la dificultad de los transportes por mar y de los embarcos y desembarcos de tropas donde ellas fueren requeridas, la necesidad de permanecer en actitud defensiva y la dificultad de concentrar nuestras fuerzas dispersas en la larguísima costa del Perú para evitar el desembarco de tropas chilenas.

Se anuncia ya, a los cuatro vientos, por Chile, que iniciará sus operaciones en Tarapacá, ya hemos apuntado noticias de que se prepara una poderosa expedición.. Dentro de muy pocos días tendremos que consignar acontecimientos de suma importancia. No faltan jefes que opinan que es imprudente la división y alejamiento de nuestros ejércitos de Tarapacá y Arica, y que la concentración de ambos en un punto intermedio sería más ventajosa para la resistencia y más segura para la victoria. Opinión que a nuestro parecer es muy atendible.

Pero volvamos al "Huáscar" y sea para consignar una palabra de imperecedera gratitud a su glorioso Comandante Grau. El ha sido el único brazo que habría contenido los progresos del enemigo hasta hoy día, y -bien lo dijimos- cual otro Héctor que destrozó y detuvo a los griegos al frente de Troya.

Destruídos el "Huáscar", los mares quedan abiertos al arbitrio chileno. Pocas veces como ahora el esfuerzo de un hombre llega a contener todo el empuje de una nación.

Grau queda en los anales de la Historia de América como la víctima más gloriosa de la guerra del Pacífico y como uno de los héroes más nobles y más cumplidos de la humanidad.

En cuanto a los síntomas de desafecto en el Perú contra Bolivia y del que tan continuas pruebas nos viene dando la prensa de Lima, traerán por resultado el desaliento de nuestras tropas, al lado de las peruanas; porque, cuando falta la cohesión moral, tienen que faltar también la energía y la fuerza. Ojalá que la cordura se abra paso en los ánimos del Perú y que no siga adelante esta especie de dislocación que hemos principiado a notar este mes.

En fin, cerremos el mes de octubre presentando desde aquí al juicio histórico toda la verdad en cuanto al combate del "Huáscar" y las operaciones navales en el presente mes. Esa verdad se desprende de los siguientes partes oficiales pasados tanto por parte de los Comandantes y Tenientes peruanos, cuanto de los funcionarios de igual categoría de Chile.

DEL CORRESPONSAL DE "EL NACIONAL" DE LIMA

Iquique, noviembre 2 de 1879.
Señor Director de "El Nacional"

Hoy a las 7 A.M. hemos recibido parte de Pisagua de que se veían buques enemigos; poco después que entraban a la bahía en número de 20.

Toda la gente de tierra se preparó para el combate; en efecto, los buques chilenos principiaron a hacer fuego con sus cañones y ametralladoras. Hace tres horas y media que se están batiendo. Acá oímos claro el estampido del cañon lo que manifiesta que siguen batiéndose. Desgraciadamente ahí no hay sino dos cañones de a 100, que dudo mucho puedan resistir mucho tiempo.

El General Buendía está en Pisagua desde antier.

Acá se toman todas las medidas necesarias para la defensa de la plaza.

Se cree que esta noche vengan a atacarnos.

Como las noticias deben ser de actualidad, suprimo la correspondencia que tenía escrita. Si aún puedo contar después la historia, escribiré detalladamente.

Toda la mañana he estado en el cable submarino, pero hasta ahora no me han dejado hacerle un parte; veré más tarde.

Por pasajeros venidos por el vapor sabemos que la expedición salió de Antofagasta el 28 en la noche.

Vienen en número de veinte y tantos buques. Traen buques de vela con víveres, telégrafos, agua, etc. tienen un completo cuerpo de Zapadores. El "Blanco" quedaba limpiándose en Valparaíso y la "Chacabuco" en Antofagasta.

El número de gente es doce y pico mil hombres. Recogieron las fuerzas de Tocopilla y Cobija..

En Antofagasta sólo quedan mil y pico de hombres..

Entre Toco y Tocopilla, otros mil.

(Pasa a la página 18)

de la Educación Boliviana

Problema de la educación rural

(Conclusiones de un Congreso de Promotores campesinos)

En los primeros meses de [illegible] se llevó a cabo un congreso de promotores campesinos del altiplano, al que asistieron hombres, mujeres y jóvenes.

En los tres puntos siguientes, los participantes expresaron su punto de vista con relación a la Educación Rural.

HISTORIA

En los tiempos de los tiwanacotas y del Incario, la educación, la ciencia y la tecnología tenían una estrecha relación con los problemas de la vida concreta.

Durante el período colonial, los intrusos conquistadores del mundo occidental, transplantaron en nuestra tierra, una manera de [illegible] que terminó con asesinar nuestra cultura milenaria. Nos [illegible]caron. Nos alienaron de nuestra realidad social y comunitaria.

Después se fundó Warisata. [illegible] Elizardo Pérez tenía [illegible] al comienzo; pero después [illegible] introdujo una línea [illegible], al servicio de otros [illegible].

En 1952 vino la Reforma [illegible], cuyo resultado ha sido [illegible] en algunos aspectos al [illegible]. Desde entonces, se construyeron escuelas y [illegible] en el área rural, en [illegible] cantidad. Los campesinos recibieron una instrucción de [illegible] nombre al mundo [illegible], hasta nuestros días. La relación de dominación [illegible] cambiado.

LA ACTUALIDAD

En nuestros días, la implantación de escuelas y [illegible], sirve para que nuestros [illegible] sean defraudados y la [illegible] población campesina, [illegible].

En pocas palabras, la [illegible] del año escolar es [illegible] por los campesinos [illegible] estuviera llegando una [illegible] más.

Si analizamos la educación no formal, donde están involucrados organismos estatales y privados, llegaremos a las mismas conclusiones. Se aprovechan de nuestra miseria para dedicarse a alfabetizar y promocionar al campesino. Pero nos preguntamos, ¿cómo se nos alfabetiza? Los que vienen al campo son ellos mismos analfabetos con relación a nuestra cultura milenaria, que actualmente está agonizando, bajo el pongueaje de gringos, criollos, mestizos y unos cuantos campesinos vendidos a sus falsos jefes.

No rechazamos toda la línea occidental que nos puede servir para un entendimiento con el mundo entero. Pero este Congreso, frente a los intereses ideológicos personales y de grupo que juegan sobre nuestra pobreza, denuncia:

1. Que nuestros hijos, a través de las escuelas y colegios, reciben una instrucción falsa, que lleva al engaño y al individualismo. Nuestra manera de vivir no es la que se aprende en estos lugares.

2. Que hay organismos dentro del país cuya única preocupación es acaparar los financiamientos económicos, que nos dan los países conscientes de nuestra pobreza y nuestros problemas. Estos organismos actúan en el área rural y con estos fondos imponen líneas verticales, sin ninguna concientización humana.

3. Que existe malversación de los fondos recibidos en nombre del campesinado, sea del exterior como de los impuestos directos o indirectos que paga el campesino al Tesoro Nacional.

Estas denuncias van contra los organismos estatales y privados.

Frente a todos estos acontecimientos, el Congreso ha tomado las siguientes resoluciones:

Art. 1. Por primera vez en la historia, hemos podido analizar la realidad de nuestra educación rural. Hasta hoy, nuestros hijos estaban confiados en los maestros pensando que éstos habían actuado en favor del campesino. Tal cosa no ha ocurrido, por ausencia y falta de control, de parte nuestra. El sistema educativo es un engaño. Asi que de ahora en adelante participaremos en el control de las actividades educativas, en toda el área rural. Adultos y jóvenes, bajo la coordinación de las autoridades, llevaremos este control, para orientar la educación hacia nuestras necesidades.

Art. 2. Para dicha actividad, se han creado tres consejos Centrales de Promotores de base, para controlar el sistema educativo, tanto en lo social como en lo económico. Estos objetivos de reorientación, son específicamente cívico-culturales, no tienen implicación política alguna. No tendrán definición política-ideológica ni compromisos con partidos. No nos dejaremos aprovechar por ningún otro interás que no sea el cívico-cultural. Nuestra responsabilidad es más que profesional. Se requiere gran experiencia, sacrificio y dolor para romper la doctrina dominante.

Art. 3. A través de estos consejos y Comisiones, se estudiará también el mejoramiento de la producción y comercialización de nuestros productos agrícolas, tanto a nivel de gobierno como a nivel de base.

Para esto; pedimos colaboración y respeto a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

NOTA.- Este artículo es parte de un sondeo de opinión realizado por la Comisión Episcopal de Educación en los cuatro últimos años. Sin ser un estudio científico ni la opinión oficial de la CEE su publicación pretende ser una contribución al diálogo sobre la problemática educativa del país, en este año de la Educación y con ocasión del II Congreso Pedagógico Nacional. Para mayores referencias, nos remitimos al artículo introductorio de esta serie.

La rehabilitación del ciego

Por Fernando Antonio López Rasmussen

A causa de un accidente perdí totalmente el sentido de la vista, la mano derecha hasta medio antebrazo. Luego de recuperarme, fui a aprender Braille en una escuela dependiente del Instituto de la Ceguera, pero gracias a la colaboración de un gran amigo y de la Sra. Agregada Cultural de la Embajada Argentina, en nuestro país quien me ayudó mucho enviando todos los antecedentes acerca de mi persona para ser tratado en el Instituto del Lisiado en Buenos Aires. Se me debería hacer una prótesis funcional para mi brazo, pero debido a la falta de visión, los doctores recomendaron descartarla y que más bien se tratase de desarrollar la sensibilidad de la parte de antebrazo que me queda.

Este motivo hizo que allí en Buenos Aires aprovechase para ponerme en contacto con el Centro de Rehabilitación del Ciego Adulto, situado en calle Venezuela 583 de esa gran urbe. Es un centro privado que funciona con la colaboración de la Fundación Helen Keller, personas y entidades particulares, además de la del estado, que proporciona el inmueble y tres items para ramos técnicos. El alumno paga una cierta cantidad de dinero mensualmente, según sus posibilidades.

En dicho centro se imparten las siguientes materias: carpintería, electricidad, bobinado, manualidades, lectura y escritura Braille, actividades de la vida diaria, terapia ocupacional, entrevistas o sesiones con dos psicólogos, entrevistas y colaboración de una asistente social y otras dos materias que también están programadas y son desplazamiento y orientación, terapia física.

Los asistentes a los cursos son personas que, por diferentes motivos, perdieron la vista, alto porcentaje por diabetes; tanto hombres como mujeres, personas jóvenes y adultas; todos saben que con la pérdida de la vista no se les acabó la vida y que, por lo tanto, todos nosotros seguimos desenvolviéndonos dentro de una sociedad con todas las necesidades inherentes a la persona, como alimentarse, vestir y contar con un techo donde poder vivir, entre las necesidades básicas, aparte de que, como individuos siempre tenemos otras necesidades y para poderlas satisfacer necesitamos tener un trabajo para sufragar esas necesidades y por lo tanto debemos rehabilitarnos y no ser una carga ni para nuestras familias ni para la sociedad.

El personal que imparte la instrucción en el centro es sumamente capacitado, con estudios superiores que son impartidos con responsabilidad cariño y respeto mutuo, existiendo mucha cordialidad entre profesores y alumnos. Entre estos últimos reina la confraternidad; están siempre dispuestos a yudar a su prójimo, ya sea con un consejo o con una frase de aliento, a pesar de contar cada uno de ellos con problemas y dolores que tratan de minimizarlos, demostrando en todo momento una voluntad férrea y una sana alegría que hace más llevadera nuestra desgracia.

Un juego sin trampas

Por Víctor Alba

(ALA).- Para que sea posible jugar a cualquier juego, se precisan ciertas reglas y que todos los jugadores las sigan de buena fe. En cuanto alguno hace trampas, es lógico que haya quien las descubra, proteste, se arme la batahola y se acabe rompiendo la baraja.

Esto se ha dicho muchas veces. Pero lo que parece olvidarse casi siempre es señalar cuáles son las reglas del juego. Cuando los jugadores han estado acostumbrados, por una dictadura, a ver cómo los otros jugaban y no se les ha permitido ver las cartas -y mucho menos tocarlas-, es natural que desconozcan las reglas. Con explicárselas no basta. Necesitan practicar, cometer errores y aprender a través de ellos. Pero han de ser errores de buena fe. En cuanto se quiere disfrazar de equivocación una trampa, el juego puede acabar mal.

Esto quiere decir que este aprendizaje ha de hacerse de manera acelerada y que todo ha de aprovecharse para la educación democrática del ciudadano, lo mismo si es elector que si es elegido, puesto que los segundos ignoran las reglas tanto como los primeros.

El parlamento es una buena tarima para enseñar. La información parlamentaria debe ser abundante, entretenida y verídica. Pero, además, los elegidos han de utilizar el parlamento para hablar claro, para explicar posiciones, para discutir. Del parlamento es desde donde mejor se puede acostumbrar al elector a ver a la gente discutir sin acabar en injurias y a golpes, y desde donde mejor se pueden mostrar las ventajas de la transacción, de la transigencia.

Un parlamento en que todo pasa a puerta cerrada, en negociaciones de pasillo, secretas, donde el ciudadano no se da cuenta del toma y daca, no es una escuela, sino, más bien, un motivo de desilusión.

Los medios de comunicación son otra escuela. Hay que utilizarlos con parsimonia y bien. La manía de dar conferencias de prensa por cualquier cosa -por exhibicionismo, en realidad- no es buena para la democracia. El lector se cansa de la monotonía, llega a la falsa conclusión de que "todos son iguales" y acaba no creyendo a nadie. Hay que hablar a menudo, pero no en exceso, y hay que saber hablar, es decir, saber explicar, ponerse a nivel del elector, no querer impresionarlo, sino convencerlo.

Pero esto es sólo el principio. La gente debe acostumbrarse a despersonalizar las cuestiones. No se trata de si lo dijo fulano o zutano, sino de si está en la ley o no está. La democracia es, ante todo, lo que se llama un estado de derecho. El respeto a la ley es de la máxima importancia. No por miedo, no por sumisión, sino por conciencia de que la ley es igual para todos y de que todos han de ser iguales ante la ley. Pero, claro, esta convicción debe responder a una realidad. En cuanto la carcoma de la duda sobre esto se introduce en el espíritu del ciudadano, la democracia empieza a debilitarse.

Eso significa que los instrumentos de la ley, la justicia, la policía, deben tener un espíritu democrático, han de estar completamente despolitizadas y, por lo tanto, que jueces, abogados, policías, detectives, han de hacer aun más aceleradamente que los ciudadanos su aprendizaje democrático. Y, naturalmente, deben hacerlo los burócratas, altos y bajoss, que son también instrumento de la ley. Meter en la cabeza del burócrata que está para servir y no para que le sirvan es difícil, pero indispensable.

Es indispensable, entre otras cosas, para poder meter en la cabeza del ciudadano de a pie que él también debe cumplir la ley, que los contratos existen para cumplirse, que el recibir un salario y seguridad social y subsidio de paro, por ejemplo, entraña la obligación de producir en unos casos y la obligación de no quitar el empleo o el subsidio a otros parados, en otros casos.

Los hechos han demostrado muchas veces que el orden público, -es decir, el respeto colectivo de la ley- no es cosa de fuerza. Nicaragua, el Irán, el País Vasco están ahí para refrescarnos la memoria. Policía, armas, prisiones no bastan para que se pueda ir tranquilo por la vida, sino hay un consenso común en torno a ciertas reglas fundamentales. Si alguien se aparta de ese consenso, ahí están los instrumentos de la ley para impedirle perturbar la vida de la comunidad, a condición de que actúen como instrumentos de la ley y nada más. Si actúan de otro modo, se corre el riesgo de que el consenso se haga no en torno a la ley sino en torno a quienes perturban el "orden público". Para acabar con el terrorismo lo fundamental es que el común de los ciudadanos sientan eso que llaman "la majestad de la ley", es decir, que se sientan interpretados por la ley, que la respeten como se respeta a una persona, que sientan que democracia no es hacer lo que uno quiere, sino para hacer lo que no está en contra de la ley.

Pero, para esto, repito, es indispensable que el que ha de guiarse por la ley -elector y elegido por un igual- tenga confianza en la ley y en quienes son instrumentos suyos. Si esto no ocurre, la democracia acaba cayéndose por indiferencia unas veces, por hostilidad, otras. (ALA).

En Santa Cruz fue presentado el libro "Enfermedad de Chagas"

Fue preparado bajo la coordinación del Dr. Alfredo Romero Dávalos

SANTA CRUZ, 22 (PRESENCIA).- Ha sido presentado el primer libro sobre medicina especializada editada en Santa Cruz; "Enfermedad de Chagas" escrito bajo la coordinación del Dr. Alfredo Romero Dávalos y editado por "Los Amigos del Libro" patrocinado por la Fundación Cultural "Ramón Darío Gutiérrez".

La obra que constituye "un valioso aporte a la investigación científica sobre la enfermedad de Chagas', no solo para Bolivia sino para todo el mundo" demandó un esfuerzo de varios años y es un enfoque científico sobre esa terrible enfermedad, expuesta por destacados cardiólogos de Argentina, Brasil, BOLIVIA, Chile, Uruguay y Venezuela.

Escribir un libro o ayudar a escribirlo, y presentarlo al público lector, es un grato acontecimiento que de por sí debe merecer las más sinceras felicitaciones para el autor y los autores de este trabajo. Cualquier cosa que se escriba tiene su propio valor para toda la gente, pero escribir un libro que trate sobre problemas médicos y sobre todo hacerlo en nuestro país, aumenta enormemente su importancia y valor. De por sí significa la contribución del autor no sólo para aumentar la cultura y los conocimientos para el médico, sino que así se ayuda directamente al pueblo que sufre tantas enfermedades, dijo en el acto de entrega el Presidente de la Sociedad Boliviana de Cardiología Dr. Anibal Rossel B., quien vino expresamente para el acto.

En el auditorium de la "Fundación Ramón D. Gutiérrez", y en una ceremonia académica que reunió a médicos y representantes de varias instituciones regionales, así como médicos cardiólogos de Argentina, Brasil, declarados huéspedes de honor por la Alcaldía Municipal, fue presentado este libro en su edición de lujo de 704 páginas, siendo la primera publicación de este tipo que fue elaborado por la Editorial "Los Amigos del Libro" y que significó un esfuerzo de tres años, anunció por su parte el representante de esa editora.

Este libro, dijo Rossel, nos habla de la experiencia médica de muchos profesionales en miles de enfermos del mal de Chagas que están en peligro al contraer esta enfermedad tan mortal para los niños y tan invalidante para los adultos. Para quienes conocemos la magnitud de la enfermedad de Chagas en BOLIVIA, tenemos desde ahora una yuda más en nuestro trabajo, y estamos obligados a cumplirlo en mejor forma todavía.

Romero Dávalos, actualmente Director del Centro de Cardiología -el primer centro privado del país- y Secretario Ejecutivo de la Unión de Sociedades de Cardiología de América del Sur, fue también Director del Hospital del Tórax en La Paz, fue docente en la materia en Argentina y Brasil y tiene en su haber una serie de publicaciones especializadas y ayudó a editar otros libros.


Dr. Alfredo Romero Dávalos.

Roger de Bernaville, Presidente de la Fundación "Ramon D. Gutiérrez" dijo que el libro será un valioso documento de la investigación médica boliviana al servicio de los médicos de la comunidad internacional. Habló sobre la importancia para la cultura nacional y el incentivo que significa "Enfermedad de Chagas" para la investigación en el país.

Para la Sociedad Boliviana de Cardiología, este libro "es motivo de una satisfacción general" anunció y dijo que este día, -viernes 19- la ciencia boliviana escribió un capítulo importante de su historia.

El autor del libro, dijo que es el estudio detallado de las peculiaridades científicas de la dolencia, tan compleja como apasionante; sus profundos vínculos causales con la pobreza y la falta de instrucción, fiel expresión de una estructura socio-sanitaria anacrónica, que no debe ser encubierta: su trascendencia epidemiológica, exclusivamente latinoamericana; su predominancia, como determinante de enfermedad cardíaca en Bolivia y otros países hermanos. . .

En el prólogo el coordinador dice que la idea de editar este libro nació en la Primera Reunión Nacional Sobre Enfermedades de Chagas en 1974 en La Paz. al que asistieron casi todos los médicos en actual ejercicio preocupados por el problema e interesados en una acción multidisciplinaria coordinada. Las cooperaciones para este libro, según Romero Dávalos, se han logrado a través de la Unión de Sociedades de Cardiología de América Latina (USCAS) con la participación fundamental de la Facultad de Medicina de Ribeirao Preto (Brasil) y del profesor Fritz Koberle.

En el acto Romero Dávalos, hizo un enfoque sobre la problemática sanitaria del país y el departamento. Demandó mejores condiciones para el investigador médico, cuya labor dijo no era ni siquiera tomada en cuenta hasta hace poco para valorar su currículum. Indicó que los médicos en el país no disponen de incentivos para profundizar investigaciones.

Para el Secretario General de USCAS, ahora con sede en Santa Cruz, existen organizaciones internacionales dispuestas a respaldar programas sanitarios de lucha contra el Mal de Chagas. porque no existe en el país una política definida al respecto.

En nombre de los médicos extranjeros que colaboraron en el libro habló el Dr. Patricio Cosio, de la Argentina. Indicó que era un logro científico "Enfermedad de Chagas" y que los cardiólogos tenían en este volumen un acopio de las recientes investigaciones sobre la enfermedad descubierta por el Dr. Carlos Justiniano Ribeiro Das Chagas (1879-1934) y constituía en cierta forma un homenaje al centenario del nacimiento del investigador.

El libro está dedicado "Al enfermo chagásico, que con sus limitaciones y sufrimiento, es fiel expresión de una estructura socio sanitaria atrasada".

Breves de Cochabamba

CONGRESO BANCARIO

Los trabajadores bancarios del país tendrán su congreso en esta capital y se considera que el mismo alcanzará éxito por cuanto comprometieron su asistencia todos los delegados del interior del país que están afiliados a la Confederación de Trabajadores Bancarios.

EMPLEADOS PUBLICOS SE SINDICALIZAN

Los trabajadores dependientes del Estado han manifestado que con la cooperación de la Secretaría de Organización de la Central Obrera Departamental, en los próximos días, se organizarán en un sindicato.

Manifestaron que están convocando a una asamblea general para proceder a la organización de su directorio ad-hoc que se encargaría de realizar los preparativos para formalizar la nueva entidad sindical.

ANUNCIAN NUEVOS BLOQUEOS

Los vecinos de la avenida Simón López realizarán bloqueos a partir del día miércoles solicitando a la comuna haga respetar sus disposiciones. La Municipalidad habia ordenado el cierre de un local de diversión en la zona de Cala Cala.

Al existir cierta resistencia los vecinos de la zona han notificado que iniciarán los bloqueos para presionar a las autoridades de manera que se cumplan disposiciones legales.

SE REINICIARON LABORES ESCOLARES

Con la reiniciación de clases dispuesta por el Ministerio de Educación se iniciaron también las pruebas de evaluación previas a los exámenes finales en todos los establecimientos fiscales y particulares del departamento.

Hay normalidad, dijo un vocero de la dirección distrital, en todos los establecimientos de Cochabamba.

A la fecha los directores de diferentes establecimientos están recibiendo las instrucciones correspondientes.

DECOMISO DE CUEROS.- Autoridades Departamentales de Santa Cruz, en días pasados procedieron a decomisar 29 bultos que estaban preparados para exportarlos clandestinamente. Según se informó en realidad se trataba de un contrabando cuantioso de cueros de animales silvestres cuya caza está prohibida. (Fotografía PRESENCIA-Santa Cruz).

Con la cooperación del Japón se podrían resolver problemas de redes ferroviarias

ORURO, 22 (PRESENCIA).- Funcionarios de la Empresa Nacional de Ferrocarriles señalaron que los problemas que afronta el servicio ferroviario en el ramal Oruro-Cochabamba, así como la Red Oriental, pueden ser solucionados con la cooperación del gobierno japonés.

El Gerente General de ENFE, ingeniero Carlos Azurduy Trigo, estuvo el pasado fin de semana en esta ciudad, acompañado de otros personeros de la empresa, para asistir a un torneo deportivo de trabajadores ferroviarios que, actualmente, se encuentra en pleno desarrollo. En un breve contacto con los periodistas explicó algunas actividades de su despacho, relacionadas con aspectos técnicos y económicos de la empresa.

Manifestó que existe buena voluntad del gobierno japonés, para cooperar a solucionar los problemas que se presentan, anualmente, durante la temporada de lluvia, en ambas zonas ferroviarias del país.

La ayuda japonesa podría ser extendida también a la determinación del ferrocarril Cochabamba - Santa Cruz. El ingeniero Azurduy Trigo manifestó que, según los contactos preliminares obtenidos con el Embajador de ese país oriental, hay posibilidad de que podría prestar cooperación técnica y financiera.

En el primer caso, con una comisión de ingenieros y expertos japoneses, especializados en ferrocarriles; en el segundo, con un fuerte crédito en dólares, suficiente como para concluir la ferrovía.

El gerente de ENFE afirmó que la integración de ambas redes ferroviarias (Occidental y Oriental) es tarea prioritaria, por lo que es preocupación de la empresa encarar la conclusión del ramal Aiquile-La Florida.

Hace poco estuvieron en el país técnicos japoneses, analizando algunos aspectos del servicio ferroviario nacional. Llevaron al Japón material de estudio. El siguiente mes retornarán a Bolivia, para entregar a la gerencia de la Empresa Nacional de Ferrocarriles y al gobierno boliviano, a través de los ministerios respectivos, un estudio con recomendaciones para la rehabilitación de las redes Occidental y Oriental, particularmente del ramal Oruro-Cochabamba.

Actualmente, ENFE, por administración directa y con algunas empresas particulares, efectúa una serie de trabajos en el ramal aludido, con el propósito de evitar o reducir sus efectos, las interrupciones que suele ocasionar la temporada de lluvias.

Recientemente, el ingeniero Azurduy Trigo estuvo en ese sector, para inspeccionar las obras y dar instrucciones para que los trabajos sean acelerados, en vista de que las precipitaciones pluviales empezaron ya con alguna intensidad.



INSTITUTO DE EDUCACION BANCARIA

Licitación Pública Nº. 3/79

CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION DE UN LOTE DE TERRENO EN LA CIUDAD DE POTOSI

Por Resolución del Consejo Administrativo Nº 37 de fecha 15 de octubre de 1979, el Instituto de Educación Bancaria convoca a la presentación de propuestas para la compra-venta de un lote de terreno con una superficie de 1.500 a 2.000 m2 ubicado en la zona Universitaria o aledaños de la ciudad de Potosí, destinado a la construcción de su edificio educativo.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado en la Oficina Regional del Banco Central de Bolivia en dicha localidad, calle La Paz Nº 1398 hasta horas 15:30 del día 27 de noviembre del año en curso conteniendo los siguientes documentos:

1.- Testimonios de títulos de propiedad
2.- Certificado treintenario
3.- Certificado alodial o de libertad
4.- Plano de propiedad
5.- Certificado de Catastro Urbano
6.- Certificado de pago de impuestos al día
7.- Certificado de inafectibilidad

Los pliegos de Especificaciones se podrán recoger de la misma Oficina Regional en forma gratuita.

Las propuestas serán abiertas el mismo día a horas 16:30 en la Oficina Regional del Banco Central de Bolivia por la Junta de Licitaciones que al efecto se reunirá en dicha ciudad y que estará conformada y actuará de acuerdo con la Ley de Adquisiciones del Sector Público D.L. Nº 14223 de 30 de diciembre de 1977.

Para cualquier información dirigirse a la Administración del Instituto de Educación Bancaria de La Paz, teléfonos 356872 - Víctor Eduardo Nº 2269 o a la Asesoría Legal teléfono Nº 351773.

La Paz, octubre 21, de 1979



AADAA construirá un moderno complejo almacenero en Oruro

ORURO, 22 (PRESENCIA).- La Administración Autónoma de Alamacenes Aduaneros (AADAA), proyecta construir un moderno complejo almacenero en la zona norte de esta ciudad, a un costo de quinientos mil dólares, equivalente a diez millones de pesos bolivianos. El Agente Regional de la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros, Eduardo Otero de la Vega, al explicar el proyecto, dijo que la construcción será de magnitud, por la inversión que se hará en su edificación. Dijo que no solamente se pretende dar comodidad, amplitud y eficiencia a las funciones de AADAA, sino también contribuir al ornato de la ciudad, especialmente a la zona norte, donde se levantan importantes obras.

Agregó que, una vez que se perfeccionen los documentos de propiedad de los terrenos donde se levantará el complejo almacenero, se dará comienzo, de inmediato, a los trabajos preliminares que comprenderán demarcación, levantamientos topográficos y otros similares, cumplidos los cuales se licitará la obra.

Afirmó que el terreno destinado a la futura edificación, tiene una extensión de 20 hectáreas. En ese espacio se ubicarán las oficinas de AADAA, dependencias para agencias aduaneras privadas, almacenes de la entidad, secciones para carga y descarga y otras reparticiones, que dotarán de comodidad al público y clientes.

Expresó que los planos para el complejo se sujetarán estrictamente a las disposiciones del Plan Regulador de la ciudad.

Dijo que la obra es de conocimiento de la Corporación de Desarrollo de Oruro. El financiamiento correrá a cargo de la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros.

Ganaderos de Pando eligieron directiva

COBIJA, 22 (ARGENTINA).- En las elecciones realizadas hace unos días, la Asociación de Ganaderos de Pando eligió el nuevo Directorio que debe regir los destinos de la entidad en el período 1.979-80. La fórmula ganadora fue la encabezada por Antonio Oliveira Barrios, y Carlos Maradei Texeira, conocidos ganaderos de la zona.

De acuerdo a la circular pasada por la nueva directiva, se tiene el firme propósito de impulsar la ganadería en la selva, para lo que según afirman, se cuenta con el apoyo de las autoridades y bancos locales. Indican además que esperan lograr un desarrollo acelerado para alcanzar a corto plazo, el autoabastecimiento de carne vacuna en el departamento.

Contrariamente a lo que sucede en el departamento del Beni, que cuenta con extensas pampas con pasto natural apto para alimentación del ganado, en Pando la ganadería es difícil por los elevados cotos del chaqueo y siembra, además de lo exagerado de los precios de alambre y jornales. Todo esto hace difícil en extremo el incremento acelerado de los hatos de ganado y repercute en la casi total carencia de carne en los mercados locales.



SOLUCIONES Y NO DECLARACIONES FRENTE AL PROBLEMA MARITIMO DE BOLIVIA

A.D.N. ANTE LA IX REUNION DE LA O.E.A.

ALIANZA DEMOCRATICA NACIONALISTA expresa su adhesión al noveno período de sesiones de la Organización de Estados Americanos, con la esperanza de que será útil a la solución de los problemas continentales, al avance de la Liberación Regional del Neocolonialismo, a la Paz y la Seguridad de América.

La injusta situación de encierro de Bolivia después de una guerra imperialista que impuso CIEN AÑOS DE INIQUIDAD CONTINENTAL, agrava el subdesarrollo del país, limita su crecimiento económico y entraba el pleno ejercicio de su soberanía nacional acentuando su dependencia, no sólo respecto de los centros mundiales de poder sino del colonialismo vecinal que configura CHILE, lastimosamente.

Esa situación, siendo inmensamente depresiva para el pueblo boliviano, no es mezquinamente subregional y menos estrechamente bilateral. Es continental y es mundial, cual ya se estableció en Atlanta, en Ayacucho y en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, porque afecta al desarrollo de un pueblo pero también a la Paz y la Seguridad de esta parte del mundo.

De conformidad con las Cartas de la OEA y Naciones Unidas, que se complementan y no se excluyen, la ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS tiene plena capacidad para conocer y resolver el problema del enclaustramiento de Bolivia, que después del Canal de Panamá -resuelto con la decidida solidaridad continental-, es el mayor de esta parte del mundo y el que más avergüenza a América.

ALIANZA DEMOCRATICA NACIONALISTA, vanguardia política del pueblo boliviano, espera una solución de orden continental, en ejercicio de la solidaridad americana, en favor de la Paz regional y final reparación de una injusticia centenaria.

La Paz, octubre de 1979
COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Brasil

Probable nacimiento del "Cariocomunismo"

Retorno del comunista Carlos Prestes puede alterar la situación política

RIO DE JANEIRO, 22 (EFE).- El retorno del Secretario General del Partido Comunista brasileño, Luis Carlos Prestes, es el último capítulo de una marginación absoluta del PC en este país que ahora puede alterarse sustancialmente.

El "Partidón" -como le llama aquí la izquierda, la divina y la humana- tiene una notoria trayectoria de ortodoxia prosoviética, historial guerrillero -rural y urbano- y una edad media de más de 60 años en su comité Central.

El PCB conoció en sus 50 años de existencia algo menos de tres de vida legal en los cuales llegó a ser el partido de más numerosa capacidad de convocatoria de la izquierda y cerró el paso decisivamente a la presión del partido "integralista", que solicitaba al entonces presidente Getulio Vargas la identificación de su populismo con el eje nazi - facista europeo.

Acusado de "infiltración" y "beneficiario principal" en la segunda etapa populista -la presidencia de "Jango" Goulart - el golpe militar que derribó este gobierno en 1964, justificó las leyes de excepción que instituían un régimen autoritario a partir del anticomunismo.

Tras quince años de régimen militar que ahora abrieron un proceso apreciable de reformas políticas próximas a la democracia, fuentes de toda solvencia afirman que no menos de una docena de los actuales congresistas electos por el único partido legal de oposición (Movimiento Democrático Brasileño) pertenecen al Partido Comunista y -todavía más asombroso- uno de los parlamentarios del oficialismo también tendría el carnet del "partidón".

Con la llegada de Prestes -recibido ayer por más de tres mil personas en el aeropuerto de Rio- prácticamente todo el comité central del PCB se encuentra ya en territorio brasileño, amnistiados pero impedidos de cualquier actividad política.

En su primer discurso, Prestes declaró que volvía al país como comunista "y no como un ciudadano simple" y el resto de su discurso de defensa de la democracia permite entrever una voluntad de revisar sus más tensas actitudes.

Luis Carlos Prestes declaró recientemente que "no quería ser la pasionaria del Brasil", aludiendo a la virtual marginación de Dolores Ibarruri en el PC español frente a la línea "Eurocomunista" de Santiago Carrillo, pero eso no impide saber que una fuerte corriente renovadora se enfrenta a sus planteamientos "centristas" o pretendidamente "equidistantes".

Para comenzar, el propio Prestes abre fuego a favor de la democracia y las libertades públicas, la legalización de su partido y la "salida a la luz" de sus militantes, pero se contrarió profundamente al ver dimitir a los más intransigentes "ortodoxos" prosoviéticos del comité central.

En el PC se debaten dos corrientes enfrentadas -a lo que parece- de forma difícilmente conciliable: los viejos militantes partidarios del sovietismo y los "jóvenes", representados en el comité central por José Salles (39 años), Hércules Correa (50) Armenio Guedes (61) y Luiz Tenorio de Lima (56), quienes abogan por aproximarse a las tesis "eurocomunistas", aunque no les gusta el término en absoluto.

Los "cariocomunistas" se han enfrentado ya directamente al viejo Prestes y algunos dirigentes no citados antes, como Giocondo, Días (65 años) o Gregorio Bezerra (79), no suscriben estas críticas únicamente porque afectan a la personalidad del secretario general y fundador.

José Salles, el más joven integrante del comité central, fue el primero que volvió del exilio y también el más atrevido frente a las tesis oficiales de su partido cuando se mostró partidario de "participar en un período constituyente con el presidente Figueiredo".



BEAGLE.- NY (AP).- El Cardenal Antonio Samoré, delegado del papa Juan Pablo II, en el problema de Beagle, espera que se llegue a un entendimiento para solucionar el diferendo (Radiofoto AP).

Viola destacó los derechos argentinos en la Antártida

BUENOS AIRES, 22 (EFE).- El Comandante en Jefe del Ejército , Teniente General Roberto Viola, destacó "los legítimos derechos argentinos en el Continente Antártico".

Lo hizo con motivo de haberse inaugurado allí la "Radio Nacional Arcángel San Gabriel", la primera estación del mundo que opera en el continente blanco.

En un mensaje difundido por la cadena de radiodifusión, Viola afirmó que la presencia de las Fuerzas Amadas en esas lejanas latitudes ha permitido "consolidar la unidad indisoluble de nuestro sector antártico con el resto del territorio argentino continental".

"Esta voz argentina que hoy se lanza al éter, desde un helado confín de nuestra patria, será portadora del mensaje de libertad, paz y concordia que esperan ansiosos todos los hombres de buena voluntad", concluyó.

Gobierno colombiano considerará pedido de aumento de salarios

BOGOTA, 22 (AP).- Ante el clamor de empresarios y trabajadores, el gobierno del presidente Julio César Turbay Ayala decidió convocar el Consejo Nacional de Salarios para el 15 de noviembre a fin de considerar un reajuste de los salarios mínimos urbanos y rurales.

Tulio Cuevas, presidente de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), la mayor organización obrera del país, dijo que los trabajadores sólo aceptarán un incremento igual al crecimiento de la carestía de la vida, que llega a 26 por ciento, según las estadísticas familiares la única fórmula para mantener costante el valor adquisitivo de los salarios", dijo Cuevas. Los empresarios también han anunciado que aceptan esta fórmula porque la situación social del país es explosiva debido a la reducción severa del poder adquisitivo de los trabajadores, según dijeron la asociación de industriales y la confederación de cámaras de comercio.

El aumento del salario mínimo que devengan más dos millones de trabajadores urbanos y rurales en Colombia sólo será efectivo el 1 de enero próximo, advirtieron fuentes del Ministerio del Trabajo.

Conferencia internacional en Caracas sobre el exilio en la América Latina

CARACAS, 22 (EFE). Unidos por un gesto común de repudio a las dictaduras, escritores, religiosos, periodistas, sociólogos y políticos de todo el mundo iniciaron hoy, en la ciudad andina de Mérida, a 600 kilómetros de esta capital, la primera conferencia internacional sobre el exilio latinoamericano.

Entre las figuras más importantes que asisten al encuentro están el ministro de Cultura de Nicaragua: el escritor argentino Julio Cortazar: el arzobispo mexicano Sergio Méndez Arceo: y la viudad del ex presidente Salvador Allende Hortensia Bussi de Allende.

En la jornada inaugural, celebrada el domingo en Caracas, hubo una fuerte condena a los regímenes militares del Cono Sur y de América Central como "los más oprobiosos que han existido en este continente".

El sacerdote Ernesto Cardenal señaló que el exilio que hoy padecen centenares de miles de latinoamericanos no es permanente.

"Regresarán los desterrados a sus amadas tierras —expresó el poeta— pero sólo mediante la lucha de esos pueblos y las luchas de los exiliados contra las condiciones que generaron el exilio".

Destacó que, a pesar de los múltiples problemas que causa ese éxodo de hombres y mujeres por tierras extrañas, el exilio ha servido para que los latinoamericanos se conozcan más de cerca y se conviertan en un solo pueblo con idénticos objetivos: la liberación.

Medidas contra la violencia en Brasil

RIO DE JANEIRO, 22 (LATIN).- Un magistrado de la localidad de Cantagalo, al norte de Rio de Janeiro, pidió refuerzos policiales tras las escenas de violencia colectiva que tuvieron lugar allí la semana pasada, donde dos personas fueron linchadas dijeron hoy fuentes judiciales.

El hacendado Moacir Valente y su dependiente, Anesio Ferreira, acusados de dar muerte a un niño de dos años durante un rito de magia negra, fueron sacados violentamente de sus celdas y exterminados por una turba exaltada.

Gobierno de Venezuela rechaza todo tipo de presión sindical

CARACAS, 22 (AP).- El gobierno advirtió a los dirigentes sindicales venezolanos que no negociará bajo amenazas ni aceptará huelgas o paros ilegales, en momentos en que el agitado panorama laboral tiende a complicarse esta semana.

Entretanto, unos 200.000 maestros y administrativos del Ministerio de Educación mantienen su decisión de paralizar por dos dias consecutivos sus labores, como presión para un arreglo con el gobierno en el conflicto sobre el aumento de salarios.

Los educadores piden el aumento de salarios valuados en unos 1.100 millones de dólares lo que, según el gobierno, representa las dos terceras partes del próximo presupuesto anual para la educación la semana pasada, los educadores paralizaron sus actividades durante 24 horas y anunciaron que de no llegarse a un acuerdo con el gobierno, repetirán el paro durante 48 horas esta semana, antes de empezar un paro indefinido.

Pero ayer surgieron signos de división dentro de la poderosa Confederación de Maestros de Venezuela, al rechazar un sector que apoya al partido de gobierno la convocatoria al paro.

Los maestros social cristianos, que no representan una fracción mayoritaria pero si importante, anunciaron que rechazan la convocatoria al paro por considerarla una maniobra del sector favorable al partido Acción Democrática "tendiente a desestabilizar el sistema democrático".

Acción Democrática que gobernó hasta marzo pasado, es la principal fuerza de oposición.

Simultáneamente, continúan las negociaciones entre los principales partidos para encontrar una fórmula que permita un aumento general de salarios para quienes ganan hasta los equivalentes de 1.355.34 dólares.

El gobierno considera que decretar un aumento general de salarios contribuiría a acelerar la inflación que, durante los últimos 12 meses ha alcanzado el 12,3 por ciento, una de las tasas más altas de la última década, según las estadísticas oficiales. Los dirigentes sindicales y otros sectores calculan que la tasa real de inflación es dos o tres veces mayor que la oficial. La semana pasada se declararon paros en varios sitios del país como protesta por el aumento del costo de vida y para el jueves, la poderosa Confederación de Trabajadores de Venezuela ha organizado una "movilización nacional", de respaldo al umento de salarios.

Recientemente, el gobierno dejó librados a la oferta y la demanda los precios de numerosos artículos de consumo popular y de servicios, lo que produjo un acelerado crecimiento del costo de vida. Antes, esos precios eran regulados por el gobierno.

Ayer, el presidente Luis Herrera Campings declaró a la prensa que no aceptará ni paros ni huelgas ilegales.

Consejo de Guerra en Colombia contra presuntos guerrilleros

BOGOTA,22 (AP).- Hoy comenzó aquí el primero de tres consejos de guerra en que casi cuatrocientos presuntos guerrilleros serán juzgados, en los mayores juicios colectivos de la historia de Colombia, informó el comando de la brigada de institutos militares de Bogotá.

Hoy comparecieron en el banquillo de los acusados doce sospechosos de pertenecer al Ejército de Liberación Nacional (ELN), guerrilla castrista surgida hace más de 15 años en las montañas del oriente de Colombia.

Para las próximas horas se espera que el general Miguel Vega Uribe, comandante de la brigada de Bogotá convoque a otro consejo de guerra para juzgar a 350 personas acusadas de pertenecer al M-19, la mayor guerrilla urbana izquierdista que opera en Colombia, y un tercer consejo de guerra para juzgar a unos 30 presuntos miembros de las autodenominadas "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia" (FARC), guerrilla que opera en nueve frentes rurales y se ha autoproclamado como "el brazo armado del Partido Comunista Colombiano".

Muchos de los acusados han confesado su participación en diversas acciones guerrilleras, como robo de armas de las fuerzas armadas, asaltos y emboscadas contra militares, atracos bancarios, secuestros y actos de terrorismo y sabotaje.

Sus abogados defensores han dicho, sin embargo, que las confesiones fueron arrancadas mediante "salvajes torturas", razón por la que --aducen-- carecen de validez.

Intensos tiroteos y manifestación contra el gobierno de El Salvador

Cruz Roja investiga el paradero de cientos de presos políticos

Nombramientos en el gabinete

SAN SALVADOR, 22 (L).- Intensos tiroteos quebraron hoy la tensa calma que reinaba en este convulsionado país mientras cientos de militantes de extrema izquierda se reunieron aquí para manifestar su oposición a la nueva junta cívico-militar de gobierno.

Testigos de los incidentes, declararon a Latín que decenas de personas buscaron refugio en diferentes lugares al comenzar los tiroteos que duraron unos 10 minutos.

"Vi a unos tres policías cuando corrían para responder a los disparos", declaró, aterrorizada, una mujer a esta agencia, cuya oficina se encuentra a pocas cuadras del lugar en que ocurrieron esos incidentes.

"La gente corría de un lugar a otro", agregó la mujer, "y se cerraban las ventanas de casas y comercios".

Entretanto, un equipo de altos funcionarios de la Cruz Roja Internacional inició hoy la investigación del paradero de centenares de presos políticos.

Los funcionarios indicaron que la junta que sustituyó en el poder al general Carlos Humberto Romero, depuesto en incruento golpe de estado el 15 de octubre, autorizó a los visitantes a trasladarse a todas las cárceles de El Salvador para buscar a unos 300 presos políticos y personas desaparecidas.

La lista, según informaron fue elaborada por autoridades eclesiásticas y dirigentes de movimientos de defensa de los derechos humanos.

La junta prometió, tras asumir el poder, aplicar una serie de reformas sociales de amplios alcances, decretar una amnistía general para presos políticos y ordenar una exhaustiva investigación sobre denuncias de presuntas violaciones a los derechos humanos cometidas durante el depuesto gobierno.

La liga popular 28 de febrero y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), considerado la rama armada de aquella, anunciaron poco después su decisión de declarar una tregua en su campaña de violencia contra las nuevas autoridades.

No obstante, el BPR, considerado el grupo opositor salvadoreño más influyente, con unos 150 mil afiliados, prometió intensificar sus acciones antigubernamentales.

Miembros del BPR ocuparon ayer la catedral de esta capital para respaldar su reclamo de liberación inmediata de presos políticos y el levantamiento de la ley marcial impuesta en todo el país para contrarrestar la ola de violencia que en la última semana provocó por lo menos 35 muertos y más de cien heridos en este país.

En un comunicado que emitió hoy, el BPR rechazó una exhortación de la junta a que el grupo declarase una tregua en sus acciones de violenta oposición.

El movimiento acusó a las nuevas autoridades de desencadenar una nueva ola de represión contra los trabajadores salvadoreños.

El BPR agregó que la junta "impuesta a nuestro oprimido y explotado pueblo" no es mejor que el gobierno que sustituye.

El bloque formuló un llamado a realizar hoy una manifestación en protesta contra la muerte de Miguel Angel Ventura, uno de sus militantes muertos durante la semana de violencia que siguió al derrocamiento de Romero.

Aunque la vigencia de la ley marcial implica la prohibición de manifestaciones, un vocero de la junta dijo: "no interferiremos con su marcha si es pacífica".

En las declaraciones que formuló hoy, el nuevo jefe de la Guardia Nacional mencionó, sin nombrar al bloque, la negativa del BPR a disponer una tregua como la anunciada por los otros dos movimientos de izquierda.

Durante la marcha del bloque, cumplida, según el grupo, para sepultar a Ventura, dos helicópteros de la Fuerza Aérea fueron vistos cuando sobrevolaban el área en que se desarrollaron los tiroteos.

Entretanto, los miembros de la junta continuaron hoy entrevistándose con dirigentes políticos con miras a aplicar las medidas que prometieron llevar adelante para restablecer la democracia, en este país, tras casi cinco décadas de gobiernos militares.

NOMBRAMIENTOS

SAN SALVADOR, 22 (EFE).- La junta revolucionaria de El Salvador, integrada por dos coroneles y tres civiles, dio a conocer hoy lunes algunos nombramientos en el gabinete de gobierno de este país.

Canciller: Héctor Dada Hirezi

Vice-canciller: Héctor Oqueli Colinders

Ministro de trabajo: Gabriel Gallegos Valdés.

Viceministro de trabajo: Miguel Cordón Cea.

Ministro de obras públicas: Raúl Valiente

Ministro de justicia: Nelson Segovia.

Viceministro de justicia: Fernando Augusto Méndez.

Supresión del estado de sitio

SAN SALVADOR, 22 (EFE).- La junta revolucionaria de El Salvador, suprimirá en las próximas horas, el estado de sitio y el toque de queda y tomará medidas para que la voluntad del pueblo se exprese en las urnas lo antes posible, trascendió hoy aquí.

Igualmente, declaró que adoptará medidas inmediatas para terminar con la corrupción.

El coronel Arnoldo Majano, uno de los dos miembros militares de la junta, se refirió también, con palabras de admiración a monseñor Arnulfo Romero, arzobispo de San Salvador.

"Mis respetos y aprecio a monseñor Romero, por su pensamiento evolucionado, que representa a un hombre de avanzada dentro de la Iglesia y que proyecta orientación a El Salvador y a Centroamérica", dijo.

Agregó que su homilía del domingo pasado, "ha sido escuchada con mucha atención y comprendo su preocupación, que es la misma que tiene la junta revolucionaria".

El jefe de la iglesia salvadoreña, había calificado de "legítima" la insurrección militar contra el régimen del presidente Carlos Humberto Romero, pero expresó sus temores sobre el peligro de que las buenas palabras y promesas de los militares jóvenes en el poder solo se queden en eso, en palabras.

Citó como ejemplo la actuación - en ocasiones, brutal- de las fuerzas policiales, después del golpe.

El arzobispo Romero, que desarrolló durante los últimos años una difícil campaña contra el gobierno del presidente Carlos Humberto Romero, por su violación de los derechos humanos, criticó la violencia de grupos armados de extrema izquierda y alabó la decisión de algunos de esos grupos de conceder una tregua al nuevo gobierno militar.

Finalmente, el arzobispo católico de San Salvador, pidió a los Estados Unidos, que mejor que continuar con la ayuda militar a El Salvador, envíe alimentos para la población.

Socialista puertorriqueño cumplió 30 días de prisión

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 22 (EFE).- El secretario del Partido Socialista puertorriqueño Juan Mari Bras, salió de la cárcel, esta madrugada, después de haber cumplido una condena de treinta días impuesta por un tribunal norteamericano.

Centenares de miembros del partido y simpatizantes acudieron, a medianoche, a la cárcel para dar la bienvenida a Mari Bras, en prisión desde el pasado 24 de septiembre.

Según el juez del gobierno estadounidense que impuso la condena, el líder socialista cometió un delito de desacato al tribunal judicial norteamericano al no presentarse a una vista contra un independentista puertorriqueño acusado de haber entrado en una propiedad de la marina de Estados Unidos, en la isla de Vieques.

La condena contra Juan Mari Bras tuvo lugar el pasado jueves, pero, como el líder socialista ya llevaba más de tres semanas en la cárcel, el juez contabilizó los días que había permanecido encarcelado para autorizar su liberación.

El líder socialista, que no reconoce la autoridad de un tribunal norteamericano en Puerto Rico, dijo en un discurso, al salir de la celda, que un día los independentistas puertorriqueños serán reivindicados.

"No tenemos la menor duda de que los que hoy nos han condenado serán condenados mañana", afirmó.

Juan Mari Brás mencionó la lucha por la expulsión de la marina norteamericana de la isla puertorriqueña de Vieques, donde sus barcos realizan prácticas regulares de tiro.

También aludió a las penas de prisión y multas recibidas por una decena de personas que han participado en actos de "desobediencia civil" frente a las autoridades norteamericanas.

Identificaron al cabecilla del grupo M-19 en Colombia

BOGOTA, 22 (EFE).- Los servicios de inteligencia de Colombia identificaron a Jaime Beteman, ex-estudiante de derecho, como el máximo jefe del grupo "guerrillero M-19" reveló hoy sábado, el diario "El Siglo" de esta capital.

Beteman, de acuerdo con el informe, perteneció a las "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc", pero aburrido por los constantes fracasos de este movimiento decidió conformar uno propio, que recibió el apoyo de importantes personas.

Asimismo informó el rotativo que Andrés Almarales, uruguayo, Marco Antonio Velandia y Carlos Pizarro León-Gómez, fueron los autores materiales del asesinato del líder sindical, José Raquel Mercado, acaecido en 1.976.

Lo más sorprendente de la línea de mando del "M-19", el movimiento más activo en los últimos años, es la ubicación del médico y ex-parlamentario, Carlos Toledo Plata, en la octava posición.

En principio se creyó que Toledo Plata era el máximo jefe del grupo "alzado en armas" pues así se hizo creer en varios comunicados entregados a la publicidad luego de un robo de armas a un cantón militar de Bogotá.

Por otra parte, se anunció que en la ciudad de Bucaramanga fueron capturadas 16 personas sindicadas de estar relacionadas con los grupos subversivos que actúan en el país.

La mayor parte de ellas actúan como líderes sindicales, lo que les da posibilidades de un mejor desenvolvimiento



NUEVOS GOBERNANTES.- San Salvador (AP) - Los nuevos integrantes del gobierno de El Salvador, se comprometen a acabar con la corrupción y redistribuir las riquezas de la nación. En la foto, los coroneles Abdul Gutiérrez y Adolfo ArnoldoMajano. En segundo plano oficiales del Ejército. (Radiofoto AP)

Continúa sin solución el pedido de visa para el ex presidente argentino, Cámpora

BUENOS AIRES 22 (LATIN).- La Junta Militar desechó un intento del ex-presidente Héctor Cámpora de demostrar la malignidad de un tumor que lo aqueja sin someterse a la biopsia que le es reclamada por las autoridades argentinas, según trascendió hoy en fuentes responsables.

La gestión fue transmitida a los más altos niveles gubernativos por el embajador de México José Lara Villarreal - en cuya residencia se encuentra asilado el político de 70 años -, y tomó como base un análisis de sangre "antígeno carcinoembrionario" practicado en un centro privado de esta capital, añadieron las fuentes.

La Junta Militar, previo asesoramiento científico, desechó el trámite durante una reunión que sostuvo el pasado viernes, dijeron las citadas fuentes.

El dictamen brindado a la Junta por los asesores científicos expresó que un análisis practicado no certificaba la existencia de un cáncer ya que existe cierto porcentaje de personas normales que, con tan sólo ser fumadores, pueden responder a este tipo de análisis con características positivas.

Desde que Cámpora, acompañado de su hijo Héctor y del político peronista Juan Manuel Abal Medina, se asiló en la embajada de México en marzo de 1976, dicha representación diplomática solicitó repetidas veces que le fuera otorgado un salvoconducto. El mes pasado se redoblaron los pedidos, luego de que el embajador Lara Villarreal revelara que, según un diagnóstico médico, Cámpora padece cáncer.

La Junta Militar, por su parte, reclamó que se le practique una biopsia, para lo cual le ofreció extender la protección extraterritorial a cualquier establecimiento asistencial que aquel elija para el procedimiento.

Socialistas peruanos designaron a su candidato a la presidencia

LIMA, 21 (LATIN).- El Secretario General del Partido Socialista Revolucionario (PSR), Antonio Meza Cuadra, fue designado candidato a la presidencia de la República de esa agrupación para las elecciones generales que se cumplirán en el Perú el 18 de mayo de 1980.

Un boletín del "PSR", indicó que Meza Cuadra fue designado ante la declinación del general retirado Leónidas Rodríguez Figueroa, quien fundó en 1978 el núcleo político, tras ser miembro durante algunos años del gobierno militar que inició en 1968 el extinto General Juan Velasco Alvarado.

El flamante candidato, médico de profesión, desempeñó importantes cargos de su especialidad en el gobierno velasquista.

El documento también informó que Meza Cuadra será propuesto como candidato del Frente de Izquierda que se viene organizando junto con el Partido Comunista Peruano y el Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP), y otras agrupaciones menores de tendencia izquierdista.

Paro parcial de transporte en apoyo a los maestros panameños

PANAMA, 22 (L).- Los docentes panameños en huelga hace casi tres meses ignoraron hoy una advertencia gubernamental para que reanudaran sus labores, mientras la medida sindical lograba el apoyo de los trabajadores del transporte que cumplieron un paro parcial.

La huelga de educadores, iniciada hace 54 días, cobraba hoy nueva fuerza con una marcha que centenares de docentes de la zona occidental panameña se aprestaban a iniciar esta noche rumbo a esta capital, donde sus colegas ocupan una escuela céntrica.

La medida gremial, en repudio a una reforma educativa implantada oficialmente y en reclamo de mejoras salariales cuenta con el respaldo del sector médico, que cumple una huelga que afecta a hospitales de todo el país, en los que se proporciona solamente atención de urgencia.

El gobierno que preside Arístides Royo amenazó con clausurar el año lectivo en el caso de que no se reanudaran hoy las labores docentes.

No obstante, un nuevo desafío fue planteado a las autoridades cuando la coordinación de los más de 23 mil educadores en huelga respondió a la advertencia oficial con el anuncio de que los docentes sólo se reintegrarán cuando la huelga termine.

En un esfuerzo por controlar la situación, el gobierno anunció que esta semana emitiría un decreto tendiente a suspender la aplicación del nuevo modelo de enseñanza, y que una comisión nacional será designada para que revise integralmente el sistema de educación de este país.

"El pronunciamiento del presidente Arístides Royo no garantiza que se va a solucionar el problema de la reforma educativa", según opinaron dirigentes huelguistas.

En el marco de tensión que se registra en este país, algunas "avenencias" se plantearon en el campo salarial.

Los dirigentes huelguistas recibieron hoy informes, en ese sentido, respecto a las más recientes propuestas gubernamentales.

Voceros oficiales calificaron de "intermedia" la nueva y aun desconocida posición gubernamental, aunque la conducción docente señaló que esa posición "se aleja de nuestras aspiraciones".

Nuevo canciller en El Salvador

SAN SALVADOR, 22 (EFE).- El doctor e ingeniero Héctor Dada Hirezi fue nombrado canciller de El Salvador por la Junta Revolucionaria de Gobierno, se informó oficialmente hoy lunes aquí.

También se informó que el abogado Roberto Alvergue Vides fue nombrado embajador plenipotenciario en misión oficial. Vides viajó a La Paz, Bolivia, para participar en la IX Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se inició hoy.

Un vocero gubernamental dijo que el nuevo canciller salvadoreño viajará hoy a La Paz para integrarse a la delegación de este país en las deliberaciones de la "OEA".

Intento de asesinato contra líder de la CFP en Ecuador

QUITO, 22 (EFE).- Las autoridades policiales ecuatorianas investigan hoy lunes el intento de asesinato al presidente de la Cámara Nacional de Representantes y líder máximo de "Concentración de Fuerzas Populares" (CFP) el partido del gobierno.

El fallido atentado contra Asaad Bucaram, según informó un portavoz del partido, se produjo a primera hora de la tarde del domingo, en Guayaquil, cuando el político acompañado por algunos amigos abandonaba el local de "CFP" donde se había desarrollado una reunión del "Comando nacional" de su partido.

Un hombre armado de una pistola se aproximó entonces al veterano dirigente político "con evidente intención de asesinarlo" pero al fallar el arma fue rápidamente inmovilizado por los amigos de Bucaram que seguidamente lo entregaron a un oficial de policía.

El autor del frustrado homicidio fue conducido al servicio de investigación criminal y allí se identificó como Ramón Cordero Calderón, pero aún se ignora su filiación política y sobre todo las causas que le llevaron a tratar de matar a Bucaram.

Partido Socialista de Ecuador dio libertad de acción a Roldós

GUAYAQUIL, 22 (L).- El Partido Gubernista Concentración de Fuerzas Populares (CFP) liberó al presidente Jaime Roldós de todo compromiso con la agrupación, ahondando las discrepancias entre el jefe del estado y la dirigencia partidista.

La decisión fue adoptada por una asamblea del comando supremo de CFP. efectuada ayer en esta ciudad ubicada 450 kilómetros al suroeste de Quito.

La reunión de carácter reservado, que dominó el director de CFP, Assad Bucaram , resolvió asimismo la expulsión de tres legisladores, quienes manifestaron anteriormente su apoyo al jefe de estado y abandonaron el bloque mayoritario convertido en opositor del gobierno.

En tanto, dirigentes de ese partido, Concentración de Fuerzas Poulares (CFP), anunciaron hoy que acusarán a uno de sus militantes de pretender atentar contra la vida del presidente del congreso y líder partidista, Assad Bucaram, cuando este abandonaba ayer la reunión celebrada en esta ciudad, 450 kilómetros al suroeste de Quito.

Sin embargo, un boletín policial afirmó que Ramón Cordero, de 28 años fue capturado por miembros del partido "por encontrarse en actitud sospechosa en las inmediaciones de la central cefepista".

El joven, quien se declaró afiliado a CFP y amigo de Bucaram portaba "una pistola calibre 32 sin cartuchos" y "se encontraba semi embriagado" añadió el informe policial.

La asamblea del comando supremo de CFP que también resolvió formalmente liberar al presidente Roldós de la disciplina partidista se realizó enmarcada por manifestaciones callejeras contrarias que apoyaban al jefe del estado y a Bucaram sin que se registraran incidentes.

Bajo la dirección de Bucaram la asamblea decidió expulsar del partido a los legisladores Gilberto Plaza, Manuel Daza y Jorge Zambrano, " por no acatar la disciplina partidista".

Por igual razón fueron amonestados dos miembros de la cámara única de representantes y separados de las filas de la agrupación otros dos dirigentes locales.

La reunión, que respaldó un informe de Bucaram sobre la situación del partido, culminó un abierto cisma desatado poco después que Roldós, electo como candidato de CFP. asumió el mando el 10 de agosto.

El presidente, de 39 años de edad, discrepó con actitudes de Bucaram, y acusó a sectores parlamentarios de promover proyectos que desestabilizan económica y políticamente a su gobierno.

El jefe de CFP, político de 63 años, obtuvo la presidencia de la cámara y el liderazgo de una justada mayoría legislativa mediante un pacto con su otrora enemigo Partido Conservador, convirtiéndose en el mayor opositor de Roldós.

Curso andino para liberación y capacitación de la mujer

QUITO, 22 (EFE).- La mujer rural necesita capacitación y liberarse de parte de su tiempo para mejorar su condición y educación, afirmó aquí Carmen Delgado Votaw, presidente de la Comisión Interamericana de Mujeres.

La dirigente internacional, quien participa en un curso regional andino de desarrollo rural que se realiza en esta capital, anotó frente a un numeroso grupo de promotores rurales de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, que el sexo femenino debe lograr la posibilidad de aumentar su propio ingreso en beneficio de su familia.

Precisó que tales aspiraciones "no podrán ser satisfechas si no se diseñan y llevan a cabo políticas criteriosas, de acuerdo con la realidad actual".

"No se trata de otorgar una situación preferencial a la mujer --anotó-- sino porque el desarrollo de los pueblos ha convertido esto en un imperativo".



VENEZOLANA.- NY (AP) - La belleza venezolana Maritza Gayalero, actual Miss Universo, realiza una gira por los Estados Unidos donde cumple sus primeras clases de lenguaje. Joseph Pérez, enseña el idioma inglés a la hermosa latinoamericana. (Radiofoto AP)

Represa hidroeléctrica de Alto Paraná

BUENOS AIRES, 22 (AP).- Argentina y Brasil parecían haber entrado en un terreno menos ríspido de sus relaciones bilaterales al suscribirse ayer junto con Paraguay -- los acuerdos que compatibilizarán las obras hidroeléctricas del río Paraná entre los tres Estados ribereños.

Los acuerdos firmados en Puerto Stroessner, Paraguay, determinan que Argentina y Paraguay construirán la represa de Corpus con una cota (altura) de 105 metros, mientras que la gigantesca presa de Itaipú brasileño-paraguaya, aguas arriba, contará con 18 turbinas. Esta obra ya está en ejecución.

La rubricación de los acuerdos puso fin a un prolongado período de discrepancias y estancamientos en las negociaciones tripartitas que abarcaron no sólo aspectos técnicos sino también políticos y diplomáticos.

A la ceremonia de ayer asistieron los Cancilleres Carlos W. Pastor, de Argentina, Ramiro Saraiva Guerreiro, de Brasil y Alberto Nogues de Paraguay que firmaron los documentos. A través de las declaraciones de los Cancilleres se dejó establecido que se entraba ahora en una etapa no sólo de armonía sino de efectivas concreciones.

En mensajes intercambiados por los Presidentes también se dejó claro que los acuerdos "tendrán promisoria repercusión en el contexto de las fraternas y amistosas relaciones entre nuestros países, abriéndose oportunidades cada vez mayores de aproximación". Tal lo expresado en un mensaje del Presidente de Brasil Joao Figueiredo.

Cardenal argentino advirtió sobre el Documento de Puebla

CORDOBA (ARGENTINA), 22 (EFE) - El cardenal Raúl Primatesta, Arzobispo de Córdoba y Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, realizó hoy una advertencia para que con el documento de Puebla no ocurra lo mismo que con el de Medellín.

Dijo que éste fue utilizado "por quienes hicieron abuso de su interpretación parcial y pretendieron convertirlo en un llamamiento a la violencia guerrillera".

Según el prelado, algunos creen ver rasgos de exageración en la preocupación social que trasunta el documento de Puebla, pero no hay tal porque el texto surgió de los informes de decenas de obispos.

Afirmó que en América Latina "hay cosas duras, abusos muy grandes e incluso explotación, como la hay también en la Argentina".

No obstante, éste es un continente de esperanza, por lo que "no debemos rasgarnos las vestiduras ante esa realidad, como no podría hacerlo el médico ante la enfermedad, sino que debe tratar de curarla".

Primatesta advirtió que ahora aparecen muchos teólogos, pero sólo el Papa y los obispos, cuando obran en comunidad con los pueblos de Dios, son los encargados de establecer la doctrina.

Añadió que la Iglesia, que nos brinda el mensaje de Puebla, no es una organización de poder ni de conquista. "Cuando vemos a las multitudes siguiendo al Papa en todo el mundo, no debemos tratar de responder a Stalin cuando preguntó cuánt[as] visiones tiene el Sumo [Pon]tífice".

Exhortó a valorar 'e[l sen]timiento que vibra en [las] multitudes y no sólo su nú[mero] pues "la vivencia de to[da la] gente es lo que debe tene[rse en] cuenta", terminó di[ciendo] Primatesta en una confe[rencia] pronunciada en la Bol[sa de] Comercio de esta ciudad.

Almirante argentino desaprueba el acuerdo de Corpus e Itaipú

BUENOS AIRES, 22 (EFE).- El Almirante. Isaac Rojas. ex-Vicepresidente . Provisional de la República Argentina. desaprobó la firma, formalizada ayer, del acuerdo tripartito para armonizar las represas de Corpus e Itaipú en el río Paraná.

El alto militar sostiene que las cláusulas del compromiso primero debieron ser sometidas a consideración de la ciudadania y de los especialistas en la materia.

El acuerdo fue suscrito por los Cancilleres de Argentina. Brasil y Paraguay en Puerto Stroessner (Paraguay).

En un documento dado hoy a la publicidad. Rojas dice que "nos reservamos el derecho de pedir oportunamente la denuncia del acuerdo. por afectar éste gravemente vitales intereses de la nación argentina".

El ex-Vicepresidente señala que el gobierno de facto "no está obligado a dictar decretos-leyes que den lugar a hechos o a asumir compromisos que arriesguen el destino y seguridad del país".

Explica que asi lo ha dejado establecido la doctrina permanente de la Corte Suprema de la Nación Argentina sobre la "capacidad de los gobiernos del tipo mencionado para dictar leyes".

Partido opositor brasile[ño] busca la unidad partidis[ta]

BRASILIA, 22 (L).- El opositor Movimiento Democrático Brasileño (MDB), irritado con el proyecto gubernamental de extinguir el actual bipartidismo, buscaba hoy la mejor fórmula que le permitiera mantenerse unido, después que sea aprobada la reforma partidaria.

Un grupo de senadores de esa organización política opositora, elaboró un documento, que constituye un compromiso para mantenerse unidos en torno al MDB, o al partido que venga a reemplazarlo después de su extinción y la de la oficialista Alianza Renovadora Nacional (ARENA). Ese documento será divulgado una vez que sea suscrito por todos los senadores de la oposición.

El presidente Joao Figueiredo, cumpliendo una promesa formulada antes de asumir la alta magistratura de la nación, envio el viernes al congreso, un proyecto gubernamental sobre la reforma partidaria, con el propósito de restablecer el pluripartidismo.

Ese proyecto establece la extinción de los dos actuales organizaciones políticas y la obligatoriedad para que todas las entidades políticas a crearse, lleven el nombre de partidos.

Si bien, los términos del proyecto no constituyeron ninguna novedad, el hecho de habérselos oficializado, [pro]vocaron un profundo ma[lestar] en el MDB, que vio en la m[edida] la intención gubernament[al de] atomizar a la oposición, au[nque] son varios y dificiles lo[s re]quisitos a ser llenados [para] formar nuevas agrupac[iones] políticas.

El presidente del [MDB] Ulysses Guimaraes, [al] conocer el texto del pro[yecto] gubernamental, convocó [a] trabajadores, estudia[ntes,] empresarios, periodista[s, es]critores, sectores eclesiást[icos y] otros, a marchar hacia Bra[silia] para protestar contra l[a in]tención de disolver esa [or]ganización política de opos[ición].

Guimaraes calific[ó el] propósito como una t[...] "escandalosa y siniestra", [en] una indirecta alusión a Fig[ueire]do, militar de caballería, [mani]festó que el congreso naci[onal] "no es la cochera [del] PLANALTO (Palacio P[resi]dencial) y sus Senador[es y] Diputados, no son [...] Caballerizos".

Los requisitos estable[cidos] en el proyecto para crear [parti]dos, provocaron también á[speras] reacciones de quienes [se] aprestaban a organizar nu[evas] entidades políticas, lo que [hizo] decir a varios analistas [polí]ticos, que después de la [re]forma, sólo quedará el b[ipar]tidismo.

Marruecos aguarda la aprobación para que EE.UU. le venda armas

RABAT, 22 (EFE).- Como [...]a de mayo se espera en [...]bat la autorización de la [...]ministración norteamericana sobre la venta de [...]mas a Marruecos.

Además de su importancia [...] el desarrollo militar del [...]flicto sahariano, la entrega [...] armas, que se debate ahora [...] Washington, está rodeada de [...]preentendidos políticos y [...]lomáticos.

Desde hace unas semanas la [...]ensa marroquí insiste en que [...] crisis del Sahara Occidental [...] sobrepasado su cuadro [...]gional, se ha internacionalizado, e invita a los países occidentales a "asumir sus responsabilidades".

A la vez que denuncia el abastecimiento "sin limitación" de armas soviéticas al Frente Polisario, la prensa se queja de la "incomprensión" de occidente hacia Marruecos.

Los oficiales marroquíes destacados en el desierto proclaman igualmente que la potencia de fuego del Frente Polisario es muy superior a la de las fuerzas armadas reales marroquíes, patente en los ataques masivos contra Smara, Lebuirat, Bir Anzaran...

La cuestión de las armas es el principal eje de la política entre Marruecos y Estados Unidos. Rabat se considera un buen aliado de Washington, aunque actualmente las relaciones oficiales con el departamento de estado sean frías.

Desde que partió Richard Parker, último embajador estadounidense en Rabat, hace más de tres meses, su plaza está vacante.

El departamento de estado se opone a que se entreguen a Marruecos los aviones de reconocimiento "OV-10" y los herlicópteros "Cobra" muy eficaces en la lucha antiguerrilla, que pide.

La diplomacia norteamericana aplica al pie de la letra el trabado de 1960 que prohibe a Marruecos utilizar armas estadounidenses fuera de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

La visita del rey Hassan II a Washington el año pasado, no hizo evolucionar la situación.

Marruecos replica que la guerra del Sahara se ha extendido al sur de Marruecos-Lebuirat, Tan Tan...

No obstante, los marroquíes han utilizado armamento norteamericano en el Sahara, especialmente aviones "F-5".

Los observadores estiman aquí que un cambio de actitud de Marruecos respecto a Oriente Medio al parecer el precio que exige Estados Unidos a cambio del armamento, es poco probable.

Rabat, cuyas relaciones con El Cairo están rotas oficialmente, no puede ahora apoyar abiertamente el tratado de paz egipcio-israelí, muy impopular en el país, ya que acentuaría su aislamiento dentro del mundo árabe, se afirma aquí.

Obuses de artillería kampuchana atacan una población tailandesa

BANGKOK, OCT. 22 (LR).- [...]uses de artillería disparados [...]sde Kampuchea cayeron hoy [...]rca de una población [...]ilandesa donde ayer cuatro [...]rsonas murieron y otras siete [...]sultaron heridas en un ataque [...]milar lanzado por las tropas [...]etnamitas apostadas en [...]ampuchea dijeron hoy fuentes [...]ilitares locales.

Agregaron que soldados [...]ilandeses contestaron ayer el [...]aque de inmediato, lanzando [...] andanadas de obuses de 105 milímetros contra el territorio kampucheano.

La población de Ban Nong Samet recibió los impactos durante el ataque de ayer, mientras centenares de personas realizaban transacciones dominicales en un mercado local, agregaron las fuentes.

Señalaron que los artilleros vietnamitas dispararon proyectiles de 105 milímetros y obuses de mortero de 82 milímitros contra la localidad, situada unos 30 kilómetros al norte de la ciudad de Aranyaprathet, donde se encuentra un importante cruce carretero.

Las tropas vietnamitas dirigen a las fuerzas gubernamentales kampucheanas en operaciones para combatir a los guerrilleros leales al derrocado primer ministro Pol Pot.

ENCARCELADO, NY (AP).- Wein Jingsheng de [2]9 años fue condenado a quince años de cárcel por haber suministrado informes secretos de guerra a un extranjero. La foto fue tomada en 1973 en que aparece con el uniforme del Ejército de Liberación del Pueblo, la misma que fue obtenida por el corresponsal del New York Time (Radiofoto AP).



OBSERVADOR.- Ankara (AP).- El ex-primer ministro de Turquía Bulent Ecevit, que renunció la semana pasada, es un observador más de la formación del nuevo gobierno turco (Radiofoto AP).

Reacción en Israel al fallo en favor de propietarios palestinos

TEL AVIV, 22 (EFE).- El fallo de la Suprema Corte de Justicia en favor de propietarios palestinos de tierras expropiadas para crear un asentamiento judío abrió hoy lunes otra brecha en el ya resquejebrado gobierno de Menajem Beguin y provocó vivas reacciones de políticos y religiosos.

La decisión de la corte de ordenar el desalojo del asentamiento de "Elon More", en 30 días aumentó el malestar que prevalece en el equipo de Beguin desde la dimisión ayer del canciller Moshe Dayan, que ya amenazó con crear una crisis de gobierno.

El premier y el ministro del interior, José Burg, se manifestaron "muy sorprendidos" por el fallo judicial y Burg, que preside el equipo israelí en las negociaciones por la autonomía palestina, declaró que "no es bueno ese fallo".

Ambos hombres se reunieron con caracter de urgencia con el diputado Ariel Sharon, responsable de la política de colonización, pero aún no se dio a conocer la opinión oficial sobre el dictamen.

Dayan, en tanto, se despedió hoy del personal de la cancillería y declaró al diario independiente "Iediot Ajronot" que el siempre se opuso a crear asentamientos judíos en zonas pobladas por palestinos y a expropiarles en favor de los colonos israelíes.

"Estaba dispuesto a trabajar como un burro -como lo hice en las negociaciones de paz con Egipto- para solucionar el conflicto con los palestinos en base a ideas mías" -apuntó Dayan-. Pero no podía negociar la autonomía con las posiciones de los ministros del bloque oficialista "Likud" y del nacionalismo religioso".

Beguin, que mañana anunciará oficialmente la renuncia de Dayan al Parlamento, deberá afrontar varias mociones de desconfianza de la oposición de centro-izquierda y también del nuevo partido ultranacionalista "TJIA".

Dos diputados de ese partido, escindido del bloque oficialista "Likud", se reunirán esta noche en "Elon More", donde viven 28 familias, para protestar por el dictámen del alto tribunal.

"Asentarnos en Judea y Samaria es nuestro derecho nacional y no necesitamos para ello apelar a argumentos relacionados con "la seguridad", dijo Gueula Cohen, uno de los diputados.

Renuncia de Dayan obliga a reorganización del gabinete

JERUSALEN, 22 (L.R.) Una importante reorganización de gabinete israelí parecía hoy inminente tras la renuncia de Moshe Dayan a la cancillería.

Según el protocolo, la partida de Dayan debe producirse formalmente mañana a las 11.30 horas - a las 48 horas de haber presentado su renuncia al Primer Ministro Menajem Beguin en una reunión común de gabinete.

Dayan organizó una conferencia de prensa a esa hora para explicar con más detalles las diferencias con el gobierno de Beguin y sus objeciones a la política de línea dura que provoca la demora de las negociaciones sobre la autonomía palestina.

Beguin, que trata de disimular el impacto de la renuncia de Dayan, dijo a sus colegas que respetará el protocolo y que no pensará en el sucesor hasta que la renuncia de Dayan no se haya formalizado.

Manifestó, de todos modos, que por el momento se ocupará el personalmente de la cartera de Relaciones Exteriores.

La tranquilidad del Primer Ministro no es compartida por muchos otros políticos. El punto de vista más generalizado aquí es que la partida de Dayan podría tener consecuencias importantes para Israel y el exterior.

Por una parte, puede llevar a una reconsideración de las autoridades israelíes sobre la autonomía palestina en la margen occidental del rio Jordán y en la franja de Gaza.

Las negociaciones sobre la autonomía palestina entre Egipto e Israel comenzaron hace seis meses y no prosperan debido a la negativa israelí de contemplar el otorgamiento de mayores poderes para el autogobierno palestino.

China apoya la reunificación que buscan las dos Alemanias

BRUEHL, ALEMANIA FEDERAL, 22 (LR).- El líder chino Hua Guofeng dijo esta noche que China apoyaba lo que denominó las legítimas aspiraciones del pueblo alemán a ver reunificado su país.

"Es anormal que Alemania haya sido artificialmente dividida en dos partes", dijo el presidente Hua. El líder visitante habló en un banquete dado en su honor por el canciller de Alemania Federal Helmut Schmidt en el castillo de Augustusburg en esta localidad de Bruehl.

"El pueblo chino comprende totalmente como siente el pueblo alemán el deseo de ver reunificada su nación. Apoyamos las legítimas aspiraciones del pueblo alemán", dijo.

Las fuentes chinas dijeron que las observaciones reiteran previas expresiones de simpatía en Hua con el deseo del pueblo alemán para la reunificación.

En Bonn, el presidente Hua ya había adelantado en reuniones con Schmidt su apoyo a la reunificación de Alemania.

El presidente Hua, en la primera visita a Europa Occidental de un presidente chino, dijo que una Alemania fuerte y próspera interesaba a la paz mundial, informó el vocero gubernamental Klaus Boelling.

Hua hizo estas observaciones durante una reunión privada de media hora con Schmidt después de tomar parte en una primera ronda de conversaciones con delegaciones ministeriales.

"China respeta el deseo del pueblo alemán para reunificarse un día", citó el vocero textualmente al líder chino de 59 años.

Boelling dijo que la conversaciones interministeriales fueron amistosas y directas, y que los dos líderes tuvieron "una animada discusión privada".

"El canciller agradeció al presidente Hua por su comprensión del deseo del pueblo alemán a vivir algún dia bajo el mismo techo" dijo el vocero.

La anexión de Judea y Samaria a Israel

TEL AVIV, 22 (EFE).- El premier israelí Menajem Beguin fue puesto hoy en una dura encrucijada por la Suprema Corte de Justicia de Israel: abandonar su política de asentamientos y arriesgarse a una guerra civil, o anexar Judea y Samaria.

En la oposición parlamentaria se vislumbraba hoy otra opción, más previsible: la renuncia de Beguin y un llamamiento a comicios anticipados.

Luego de perder ayer a su canciller Moshe Dayan, Beguin fue "sorprendido" hoy por los jueces de la Suprema Corte, quienes ordenaron al gobierno evacuar en treinta días el asentamiento judío de "Elon More" situado a dos kilómetros de la ciudad de Nablus.

El alto tribunal, en una medida sin precedentes, desestimó una declaración del general Rafael Eitan, jefe del estado mayor, que había testimoniado bajo juramento en favor de "Elon More" como "necesario para la seguridad del país".

El tribunal, en su dictámen, destacó que el gobierno actuó "bajo la influencia de una concepción política" como la de que esas regiones pertenecen históricamente a Israel, pero ello no le faculta para expropiar a propietarios árabes de tierras.

Según las convenciones internacionales de Ginebra, la ocupación militar de territorios sólo faculta al gobierno ocupante para confiscar tierras para "objetivos castrenses".

La confiscación, según esa legislación, no puede ser más que temporaria, hasta tanto llegue a su fin la ocupación militar.

Este es el argumento que emplean los gobiernos de Egipto y los Estados Unidos para sostener que los asentamientos israelíes son ilegales, además de un obstáculo para la paz.

Solidaridad con los palestinos

BEIRUT, 22 (EFE). El problema de los territorios árabes ocupados por Israel y los derechos del pueblo palestino no podrán resolverse sin el uso de las armas.

Eso es lo que afirma hoy — en entrevista con el diario "Al Jizíra" difundida por la agencia "QNA" de Qatar— el ministro de Defensa de Arabia Saudita, príncipe Sultán Ben Abdel Aziz.

El príncipe agrega que Arabia Saudita, sin embargo, no está interesada en unir el tema del petróleo con el de la cuestión palestina.

Interrogado sobre supuestas amenazas de algunos líderes de la revolución iraní contra el estado de Bahrain, el Ministro de Defensa Saudita niega que haya problemas en la zona del golfo.

Las declaraciones hechas por algunos iraníes sobre Bahrain, agrega, no representan la opinión del gobierno de Teherán.



HUA KUO-FENG, líder de la China Popular apoya la unificación alemana. El político comunista cumple una visita a Alemania Federal (AP).

Kurdos esperan resultado de negociaciones de paz

TEHERAN, 22 (LR).- Las fuerzas kurdas que controlan la mayor parte de la ciudad de Mahabad recibieron la orden de sus jefes políticos de no atacar posiciones gubernamentales hata que se conozcan los resultados de las negociaciones de paz, dijeron hoy fuentes próximas a los rebeldes.

Las fuentes manifestaron que la orden del Partido Demócrata Kurdo (PDK) no alcanzó a traducirse en un total cese del fuego y que todavía luchan los guerrilleros contra las tropas gubernamentales y los guardias revolucionarios atrincherados en sus cuarteles apostados en las montañas.

Los alimentos escasean debido al sitio. Un vocero de la guarnición de Mahabad dijo al vespertino Kayhan que ellos permiten el movimiento de salida de la ciudad a través de las rutas controladas, pero que nadie puede entrar.

PROTESTA POR ATROPELLO A INTERESES DE ORURO

RESOLUCION DE DIRECTORIO DE CORDEOR Nº 126/79

Oruro, octubre 18 de 1979
VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el proyecto del Parque Industrial de Oruro, que viene encarando la CORDEOR es uno de los trabajos prioritarios dentro de los planes de desarrollo de Oruro;

Que, al presente, este proyecto ha sido detenido en su ejecución por acción de la Contraloría Departamental y Contraloría General;

Que, habiéndose sostenido muchas reuniones conjuntas, tanto en Oruro como en La Paz, se llegó a formar una comisión tripartita compuesta por técnicos y juristas de Contraloría, CORDEOR y Ministerio de Planeamiento;

Que, esta comisión en la que participararon Contraloría, CORDEOR y Ministerio de Planeamiento, evacuó un informe técnico claramente favorable a CORDEOR;

Que, a la misma comisión no asistió el representante jurídico de la Contraloría, incumpliendo el compromiso hecho ante autoridades, parlamentarios, entidades cívicas y laborales;

Que, extrañamente, en la reunión convocada por la Contraloría General el día 17 de octubre, el Asesor Jurídico de Contraloría presentó un informe parcializado y no coincidente con el informe técnico elaborado por la comisión tripartita;

Que, este informe fue rechazado por CORDEOR, Autoridades de Oruro, Parlamentarios, entidades cívicas, etc.;

Que, a pesar de este rechazo, el Contralor General utilizó éste por iniciar acción coactiva contra ejecutivos de CORDEOR y otras autoridades;

Por tanto,

EN REUNION DE DIRECTORIO

RESUELVE:

1ro. Protestar enérgicamente por la acción precipitada y unilateral tomada por la Contraloría General de la República, en contra de los personeros de CORDEOR.

2do. Exigir la inmediata suspensión de la acción coactiva, basada en un informe legal parcializado.

3ro. Demandar el cumplimiento al Art. 50 de la Ley de Consultoría que designa al Señor Ministro de Planeamiento y Coordinación fallar en única instancia.

4to. Hacer pública esta resolución y poner en conocimiento del Señor Presidente Constitucional de la República y de la Sra. Presidente del Congreso.

Registrese, comuníquese y archívese.

Ing. Casiano Ancalle Ch.
Presidente de CORDEOR.

Sr. Estanislao Sotomayor
Rep. Prefectura del Dpto.

Cnl. Lucio Pozo
Rep. Fuerzas Armadas

Ing. Guillermo Rosso M.
Rector U.T.O.

Sr. Pedro Gastelú G.
Rep. Empresarios Privados

Sr. Domingo Choque Q.
Rep. Fed. Dptal. Campesinos

Dr. David Delgadillo A.
Rep. Entidades Cívicas

Dr. Eduardo Burgoa M.
Rep. Fed. Profesionales

Ing. José Fernández R.
Rep. Min. Asuntos Campesinos

Ing. M. Rodolfo Lizarazu H.
Gerente General de CORDEOR

Es conforme:
Sr. Humberto Cabezas S.

Secretario General de CORDEOR a.i. y Secretario del Directorio

Líder soviético volvió al trabajo

PARIS, 22 (EFE).- El embajador de la Unión Soviética en Francia, Stepan Chervonenko, declaró hoy aquí que "el camarada Brezhnev sigue trabajando y asumiendo, a un ritmo normal, sus responsabilidades de jefe de estado".

A la salida del Eliseo, donde se había entrevistado con el presidente francés, Giscard D'Estaing, el embajador fue interogado por la prensa.

"No podemos sino extrañarnos ante ese género de especulaciones, aunque no sea la primera vez que los medios de prensa lo hacen", dijo.

Esta es la primera vez, desde que se lanzó el rumor de que el presidente soviético había fallecido, que un alto funcionario de la URSS hace declaraciones sobre el tema.

Disidentes checoslovacos son sometidos a un juicio

PRAGA, 22 (LR). Seis destacados disidentes checoslovacos fueron hoy a juicio acusados de subversión y en la audiencia de apertura tres de ellos reclamaron su inocencia y negaron ser miembros de una organización conspiradora.

Los seis, incluyendo el dramaturgo Vaclav Havel, son miembros del Comité para la Defensa de los Perseguidos Injustamente (VONS), establecido el año pasado para investigar presuntas injusticias y abusos de poder por el Estado.

Los delitos imputados en este juicio, uno de los mayores en su tipo en Europa Oriental desde la firma de los acuerdos de Helsinki de 1975 sobre derechos humanos, acarrean una pena de hasta 10 años de cárcel.

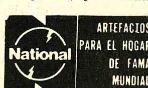
Tres procesados —la psicologa Dana Nemcova, el periodista Jiri Dienstbier y el programador de computadora Vaclav Benda sostuvieron que no son delincuentes cuando se abrió el proceso. Se prohibió a los diplomáticos occidentales y a los periodistas el acceso al edificio de los tribunales.

Otra acusada, la periodista Otta Bednarova, se negó a participar en lo que dijo adolecía de graves deficiencias morales, de acuerdo a las fuentes presentes en el tribunal..

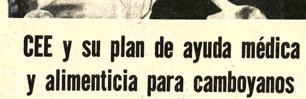
La acusación vinculó a los procesados con "centros de Subversión extranjeros" porque la mayoría del material producido por el comité había aparecido en el periódico Listy, publicado en Roma por Kiri Pelikan, un ex miembro de alto rango del Partido Comunista Checoslovaco, y en la revista Svedectvi (Testimonio) publicada en París por el emigrado Pavel Tigrid.

Acusó a los procedados de estar financiados y orientados por la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA).

Las declaraciones del comité también fueron usadas para ataques contra Checoslovaquia por la Voz de América y la radio Europa Libre, dijo la acusación.



MAGO DE LA LUZ: El centenario de una de las más importantes invenciones del hombre, la bombilla incandescente, se celebra tanto en los Estados Unidos como en todo el mundo. Thomas Edison, logró esta hazaña en octubre de 1879 a la edad de 32 años en su casa de Menlo Park (Nueva Jersey). Aqui aparece a edad más avanzada con algunas de sus lámparas Edison ha sido llamado a menudo el inventor más grande de todos los tiempos.



CEE y su plan de ayuda médica y alimenticia para camboyanos

DUBLIN, 22 (EFE).- El plan de ayuda médica y alimenticia a la hambrienta población de Camboya, acordado por los cancilleres de la Comunidad Económica Europea en su reunión del último fin de semana, puede ser el primer paso para el reconocimiento por la CEE del gobierno de Heng Samrin, respaldado por Vietnam.

El ministro irlandés de asuntos exteriores, Michael O'Kennedy, que es el actual presidente del Consejo de Ministros de la CEE, declaró en Dublin que "el objetivo de la comunidad es ayudar a la población camboyana, enviando alimentos y asistencia sanitaria, sin importar que aviones la transportan".

Esto es una referencia a las dificultades que encuentran actualmente los aviones, principalmente británicos, que transportan esa ayuda por los trámites que exige el gobierno de Phnom Penh.

El dejar el control de estos aviones al gobierno camboyano, indica que este elegirá aviones vietnamitas para realizar el transporte, asi como un cambio de actitud en la mayoría de los gobiernos de la Comunidad Económica Europea que, hasta ahora, seguían reconociendo al régimen de Pol Pot como el legal en Camboya, a pesar de que el "Khmer Rojo" sólo controla una pequeña parte del país, en la frontera con Thailandia.

En la reunión de cancilleres del fin de semana, pareció prevalecer el criterio de Francia e Irlanda de que la continuación del reconocimiento del gobierno de Pol Pot no tiene sentido ni moral ni político.

Nueva York apoya al senador Kennedy

NUEVA YORK, 22 (EFE).- Más de dos terceras partes de los residentes en el área metropolitana de Nueva York piensan que el senador Edward Kennedy conseguirá la candidatura presidencial del Partido Demócrata reveló hoy una encuesta de opinión.

También siete de cada diez neoyorquinos consideran que el accidente que tuvo Edward Kennedy hace diez años en el que murió una joven que lo acompañaba en su automóvil, en el puente de Chappaquiddick, no afectará su campaña presidencial, según el sondeo.

En el mundo existen 337 zonas de libre comercio

NUEVA YORK (AP).- Hay actualmente 337 zonas de libre comercio en el mundo 7 de las cuales fueron creadas en el último año, según informa un directorio que publica la firma Mathew Bender de Nueva York.

El total ya duplica holgadamente el total de 152 países que son miembros de las Naciones Unidas, y todo indica que el número de puertos libres seguirá aumentando a ritmo acelerado declara el diario Journal of Commerce de Nueva York.

Entre las naciones americanas que cuentan con estas zonas exentas de aranceles aduaneros figuran Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá México, Argentina BOLIVIA, Brasil, Chile, Colombia Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, República Dominicana, Puerto Rico, Estados Unidos, Jamaica, Antillas Holandesas y Dominica (isla que en su totalidad constituirá una zona de libre comercio).

La zona de libre comercio de Colón, en Panamá, es la más grande del hemisferio occidental. Se calcula que el valor total de las mercancías recibidas, almacenadas, empaquetadas, procesadas montadas y trasbordadas en esta zona superará los 2.500 millones de dólares, un aumento del 25 por ciento sobre 1978 y del 60 por ciento sobre 1977.

La zona abarcaba 40 hectáreas pero la ampliada hasta cubrir 160 hectáreas e inclusión de una base militar estadounidense devuelta a Panamá por dicho país. Operan en la zona compañías de Estados Unidos, Suecia, Hong Kong y muchos otros estados.

"El crecimiento de la zona ha sido fenomenal y no se alcanza a ver el fin de este proceso", dice su director José Montenegro.

El volumen del comercio que pasa por las zonas de comercio libre en todo el mundo es enorme. El puerto libre de Hamburgo, por ejemplo que abarca unas 1.500 hectáreas existe desde 1881 y recibe actualmente unos 20.000 buques de carga anualmente. En estas zonas funcionan casi cien plantas manufactureras que fabrican máquinas, alimentos y otros productos exentos de barreras aduaneras, aranceles e imposiciones desde 1895.

El Journal of Commerce señala como ejemplo de las ventajas de las zonas libres el caso de la zona industrial libre de Santiago en la República Dominicana, donde "los atractivos efectos incluyen la exención de todos los impuestos y la ausencia de restricciones en el traslado de divisas". La zona cuenta con industrias en que trabajan 4.800 obreros.

Acuerdo entre empresa y sindicato permite la reaparición del diario londinense Times

LONDRES, 22 (EFE).- La anunciada reaparición del diario "The Times" cuando la mayoría lo daban por muerto tras casi once meses de cierre, ha sido acogida con diversidad de criterios en el mundo periodístico de Fleet Street.

Las principales reservas que se adoptan ante el acuerdo logrado por la empresa y el sindicato rebelde "National Graphical Association", que agrupa a los compositores y ajustadores del departamento de confección, es que ese acuerdo, logrado mediante el dramático ultimátum de la empresa y la presión de los otros sindicatos sobre la "NGA" no ofrece garantías de que el problema no se reproduzca en el futuro.

La disputa laboral que afrontó "Times Newspapers Limited" es la típica que enfrentan todas las empresas de Fleet Street de cara a la era electrónica de la década de los ochenta.

Para las imprentas periodísticas de Fleet Street, sobrecargadas de personal, es cuestión de vida o muerte la adopción de una nueva tecnología que permita reducir las plantillas.

Esto se resuelve con la nueva técnica del "seting" en la que un periodista ante una pantalla puede componer directamente su trabajo, modalidad que ya han adoptado en cierto grado el "Daily Mirror" y el dominical "The Observer".

Pero Lord Thomson de Fleet Street, propietario de "Times Newspapers" retiró el tema de las negociaciones, en orden a simplificar estas. El resultado es que ahora se ha negocado un nuevo acuerdo salarial —por el que un operario comp... percibirá unos 600 d... semanales— y un sistem... vo, pero el problema tecnol... está solamente aplazado.

El período de cierre ha... do a la empresa entre 60 ... millones de dólares y lo... asistieron a esta pugna... preguntan ahora: merec... pena esa pérdida de din... Incluso en el seno de "... Newspapers" las opinione... respecto están divididas.

La otra gran interrog... es: ¿recuperará "The Time... puesto que dejó el 30 del pa... noviembre?

En lo que se refiere ... posición de prestigio, si, po... las dimensiones política... filosóficas del cierre pusiero... manifiesto que nadie ocup... lugar de "The Times" en ... diez meses largos.

Es más, el director ... "Sunday Times", Harold E... declaró que si en Fleet Stre... hubiera ayudado más ... "Times" este habría estad... nuevo en la calle hace m... año. La razón por la que ... sindicatos pudieron agua... tanto es que los otros perió... aumentaron sus tirada... absorbieron gran parte ... personal de talleres de "T... Newspapers" en una ... temporal.

Pero este aumento de ... das hace ahora difícil que "... Times" y "Sunday Times" ... dan recuperar las suyas.

En el período de cierr... ambos, "The Daily Telegr... ganó 186.000 ejemplares ... circulación, "The Guard... 126.000 y "The Financial Ti... 16.000, mientras el domin... "The Observer" dobló su t... de 700.000 ejemplares a 1.35... y el también dominical "... Sunday Telegraph" dobló ... mente a 1.400.000 ejem pla...



Dirección General de la Renta Interna

BOLIVIA

Advertencia a los contribuyentes

Se advierte a los contribuyentes que personas inescrupulosas están sorprendiendo al comercio y la industria haciéndose pasar como funcionarios de ésta repartición.

Al efecto, los funcionarios de la Renta Interna, se encuentran munidos de su respectiva credencial para cumplir sus labores de inspección que los acredita como tales, estando en la obligación de exhibirla oficialmente a requerimiento de los contribuyentes.

La Paz, 23 de octubre de 1979

A: ROSENDO PAZ MENDEZ
EDICTO

El doctor Juan B. Lobatón P. Juez 7º. de Partido en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a Rosendo Paz Méndez, para que por sí o mediante apoderado asuma defensa dentro del juicio civil seguido por Corporación Boliviana de Fomento contra Rosendo Paz Méndez sobre cobro de pesos, se ha ordenado lo siguiente: DEMANDA DE FS. 4.- Señor Juez de Partido en lo Civil.- Acredita personería y demanda por la vía ejecutiva pago de obligación.- Otrosí 1º.- Anotación preventiva en Derechos Reales mediante orden instruida.- Otrosí 2º.- Arraigo.- Otrosí 3º.- Domicilio.- Corporación Boliviana de Fomento, entidad del Estado Boliviano, hábil por derecho, presentándome ante las consideraciones de su respetable autoridad, dice: Por la fotocopia adjunta de la R.S. Nº 185859 de 12 de abril del corriente año que se anexa se evidencia que el Lic. Joaquín Aguirre Lavayén, ha sido designado en el alto cargo de Presidente Ejecutivo de la Corporación Boliviana de Fomento. Por lo tanto, acreditada su personería de conformidad a lo dispuesto por los arts. 58 del Pdto. civil. CBF inicia demanda por la vía ejecutiva en base a la letra acompañada Nº. 282.260 por $b. 569.420.- (Quinientos sesentinueve mil cuatrocientos veinte 00/100 pesos bolivianos) debidamente protestada ante autoridad competente, aceptada por el señor Rosendo Paz Méndez, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la ciudad de Santa Cruz quien adeuda a nuestra institución dicha suma por concepto de compraventa de azúcar a crédito. Por consiguiente, de conformidad al art. 487 del Pdto. civil y arts. 349 y siguientes del Código Mercantil que asignan la calidad de título ejecutivo, y siendo la obligación líquida y exigible y de plazo vencido, Corporación Boliviana de Fomento protestando reconocer justos y legítimos pagos, plantea la presente demanda ejecutiva contra el deudor Rosendo Paz Méndez, solicitando a su digna autoridad que se digne dictar el auto intimatorio disponiendo el pago dentro de tercero día de la suma de $b. 569.420.- (Quinientos sesentinueve mil cuatrocientos veinte 00/100 pesos bolivianos) más intereses y costas procesales, en cumplimiento de embargo correspondiente.- Otrosí 1º.- CBF pide a su autoridad la anotación preventiva en la oficina de Derechos Reales de la ciudad de Santa Cruz del bien rústico denominado "La Cruz 6 de Agosto" bajo la Partida 550 fs. 562 de la Provincia Santiestéban del año 1976, bajo la Partida 550 en favor de CBF y sea mediante orden instruida dirigida al señor Juez Registrador de Derechos Reales de la ciudad de Santa Cruz.- Otrosí 2º.- Existiendo el temor que el deudor Rosendo Paz Méndez abandone el país, CBF pide a su autoridad dirija oficio a la Subsecretaría de Migración ordenando el arraigo tanto en esta ciudad como en la ciudad de Santa Cruz, y sea mediante oficio.- Otrosí 3º.- Domicilio.- CBF señala su Asesoría Legal, Av. Camacho 1485 4º. piso Edificio del Ministerio de Transportes.- Es cuanto pido por ser de estricta justicia.- La Paz, 18 de julio de 1977.- Corporación Boliviana de Fomento.- Fdo. Lic. Joaquín Aguirre Lavayén.- Presidente.- Fdo. Dr. Marcelo Vargas V.- Abogado.-

Auto de Intimación de fs. 9 vta.- Resolución Nº. / 78.- Juzgado 7º. de Partido en lo Civil.- En el juicio ejecutivo seguido por Corporación Boliviana de Fomento C.B.F. contra Rosendo Paz Méndez, sobre cobro de pesos.- AUTO DE INTIMACION.- a 5 de abril de 1978.- Salvada la omisión extrañada y providenciando al memorial de fs. 4.- Vistos, la demanda de fs. 4, la letra de cambio de fs. 1, debidamente protestada por falta de pago a su vencimiento la competencia del Juzgado, la personería de las partes, la exigibilidad de la obligación de conformidad a lo previsto por los arts. 486, 487, 491, 492 y 493 del Código de Pdto. Civil, cítese a Rosendo Paz Mendez, para que en el término de tercero día dé y pague a Corporación Boliviana de Fomento C.B.F., la suma de $b. 569.420.- (Quinientos sesenta y nueve mil cuatrociento veinte 00/100 Pesos Bolivianos) más intereses legales y costas del juicoo, sin perjuicio trábese embargo de los bienes propios del ejecutado.- Al otrosí 1º.- Procédase a la inscripción de la presente demanda en la oficina de Derechos Reales y sea con testimonios de ley, en la ciudad de Santa Cruz.- Al Otrosí 2º.- No ha lugar por no estar comprendido en nuestra legislación.- Al Otrosí 3º.- Por señalado el domicilio.- Tómese razón.- Fdo.- Dr. Rubén Ochoa.- Juez 7º. de Partido en lo Civil.- Ante mi.- Nancy Loza Monterrey- Secretario.- **Escrito de fojas veintiuno.**- Señor Juez de Partido en lo Civil.- Devuelve orden instruida debidamente diligenciada.- Otrosí.- Citación por edicto.- José Carrasco Monje, en representación de la Corporación Boliviana de Fomento, dentro del juicio ejecutivo seguido contra Rosendo Paz Méndez, ante las consideraciones de su autoridad, respetuosamente digo:- Para fines legales consiguientes, junto al presente devuelvo debidamente diligenciada la orden instruida librada por su autoridad solicitando se sirva ordenar que sea agregada a sus antecedentes.- OTROSI.- En mérito a la representación efectuada por el señor Carmelo Saavedra R.- Juez de Mínima Cuantía Nº. 35 de la localidad de Montero del Departamento de Santa Cruz pido a su justificación que disponga que el ejecutado Rosendo Paz Méndez sea citado mediante edictos de conformidad a lo dispuesto por el Art. 124 del Código de Procedimiento Civil, efecto para el cual su justificación se dignará señalar dia y hora a fin de prestar el juramento de ley.- Será justicia etc.- La Paz, 19 de julio de 1979.- Fdo.- José Carrasco Monje.- Fdo.- Dr. Luis Aráoz Abogado.- **Auto de Fojas veintidos.**- (Sello del Juzgado 7º. de Partido en lo Civil).- a 6 de septiembre de 1979.- Vistos, en méritos al acta de juramento precedente, notifíquese con la demanda ejecutiva de fojas cuatro, auto de intimación de fojas nueve vuelta, mediante edictos, publicados en la prensa con circulación nacional, a: Rosendo Paz Méndez, de conformidad con el art. 126 del Código de Procedimiento Civil.- Fdo.- Dr. Juan B. Lobatón. P.- Juez 7º. de Partido en lo Civil.- Ante mi.- Luis Terán M.- Secretario.-

Es librado en la ciudad de La Paz, a los quince dias del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve años.

P.O. del Sr. J. 7º. de P. en lo C.
LUIS TERAN MONZON
Secretario del Juzgado 7º. de Partido en lo Civil

Caja Nacional de Seguridad Social

INVITACION DIRECTA
Nº DNI 09/79
Remodelación Policonsultorio "9 de Abril"

Se convoca a las Empresas Constructoras de tercera y cuarta categoría, legalmente inscritas en la Cámara Boliviana de la Construcción y Ministerio de Transportes y Comunicaciones: para realizar los trabajos de remodelación del Policonsultorio "9 de Abril" en la ciudad de La Paz, cuyo precio oficial es de $bs. 598.404.50.

La presentación de Propuestas estará ceñida estrictamente a la Ley de Licitaciones Nº 15192 de 15 de Diciembre de 1.977.

Los planos y pliegos de especificaciones Técnicos y Generales, se entregarán a las Empresas interesadas a partir del día Jueves 25 de Octubre previo pago de $b. 400.-- (CUATROCIENTOS 00/100 PESOS BOLIVIANOS) en las oficinas del Departamento Nacional de Ingeniería de la C.N.S.S., edificio Ex Cadeja Piso 10.

Las propuestas estarán acompañadas de una Boleta de Garantía o Póliza de Seguro de Seriedad de la Propuesta, equivalente al 1% (Uno por ciento) del valor de la propuesta, más el reintegro de papel sellado de un folio por cada hoja de la propuesta y timbres de Ley.

Las propuestas deben ser presentadas en el Departamento Nacional de Ingeniería de la Caja Nacional de Seguridad Social, ubicado en la Av. Mariscal Santa Cruz Esq. Almirante Grau Nº 1298 (Piso 10), hasta horas 16, del día 12 de Noviembre del presente año.

RELACIONES PUBLICAS
C.N.S.S.

La Paz, Octubre de 1.979

Informe del Ejecutivo:

Déficit fiscal ascenderá a 5.390 millones de pesos, hasta fin de año

El déficit fiscal se elevará, hasta fin de año, a 5.390,2 millones de pesos, según afirmó el Ministro de Finanzas, Guido Hinojosa, quien, juntamente con su colega de Planificación, Carlos Miranda, mostró un panorama sombrío de la economía nacional, "con evidentes tendencias a agravarse".

Los nombrados ministros sintetizaron de esa manera su respuesta al pliego interpelatorio que sobre el desenvolvimiento económico nacional se les había hecho en la Cámara de Diputados, sin que hubiese sido agotado ayer, por lo que se determinó que prosiga hoy.

El parcial informe de los dos ministros interpelados dejó a la vista que la generalidad de los sectores productivos de la nación confrontan una peligrosa crisis, a tal punto que los estatales están al borde del colapso, hecho ante el que, se dijo, el gobierno ha estudiado algunas medidas correctivas.

Factores externos e internos fueron enumerados como causantes de esa situación. En el primer caso, se destacó el efecto de la recesión mundial producida por la crisis energética y las consiguientes incidencias negativas que trasladan los países industrializados a los subdesarrollados.

La considerable elevación de precios de equipos, insumos y de mercancías esenciales que necesitan los países subdesarrollados tiene una fuerte carga inflacionaria, que se suma a la que se origina en su propio seno, además de las medidas proteccionistas comerciales a que están supeditados, añadieron aquellos ministros.

En lo que toca a los factores propiamente internos de inflación en los países en proceso de desarrollo, entre los que se halla Bolivia, los informantes manifestaron que provienen de cuestiones "estructurales", en su mayor parte, debido a los graves pesos de la deuda externa, entre otros.

Los ministros Hinojosa y Miranda hicieron una rápida referencia a la situación específica de los sectores de producción y de servicios del país y llegaron a la conclusión de que, con pocas excepciones, la crisis que confrontan es de gravedad.

"Lo peor del caso es que se tiene una tendencia a la agudización de esa crisis económico-financiera, especialmente en el sector de la agropecuaria, la minería, construcción, transportes y comercio", dijeron.

En todo caso, se hizo notar también que, si bien el país ha confrontado una situación deficitaria "crónica", en términos generales una notoria mejora económica entre 1975 y 1976, debido al repunte que tuvieron los precios de los minerales e hidrocarburos, hecho que fue denominado como el "boom económico".

Pero se dijo también que aquel "boom" hizo que en 1976 se elaborara un presupuesto nacional "comprometedor de gastos más allá de las reales perspectivas", cuyos efectos no fue posible controlar y que se arrastran hasta hoy.

COLAPSO DE COMIBOL

En el entendido de que la economía del país se basa fundamentalmente en el sector de la minería, el informe de interpelación hizo hincapié en la grave crisis en que se debate la minería en general y, de manera especial, la estatal.

Además, de que por limitaciones de financiamiento no ha sido posible la prospección y la consiguiente explotación de nuevos yacimientos, COMIBOL tiene el problema de una considerable disminución de sus yacimientos, mayores compromisos sociales con sus trabajadores y, lógicamente, mayores costos de producción, menor efectividad de tratamiento de su producción, por falta de renovación de equipos, entre otros inconvenientes.

Pero, el "estrangulamiento" impositivo que tiene que afrontar la minería hace que COMIBOL no pueda cubrir sus costos de producción desde 1975, al extremo de que sus ingresos serán, en el presente año, del orden de los 322 millones de dólares y sus gastos de 395 millones, con lo que cerrará la gestión con un déficit de aproximadamente 75 millones de dólares, suma que elevará su deuda, hasta el próximo 31 de diciembre, a 151,8 millones de dólares.

El caso de COMIBOL, como el de otras empresas estatales, refleja según los ministros de Finanzas y Planificación, la grave crisis económica nacional, con la agravante de que se deben atender compromisos inmediatos y fuertes en relación a la deuda externa.

El encargado de Finanzas anotó también que el proceso de fluctuación económica se reflejó en los conceptos de ingresos y egresos, pero que, a partir de 1977, la tendencia fue de desequilibrio, al extremo de que en 1979 el caso adquiere mayor gravedad.

Sobre este punto se dijo que mucho se debe a la cuestión de estructura de los mecanismos estatales, especialmente de recaudación, que, por diversa índole, como ser la designación de personas en funciones técnicas, por motivos políticos, el divorcio de las entidades recaudadoras con el aparato central de gobierno han fracasado en su misión.

Los interpelados manifestaron que el Ejecutivo estudia acciones correctivas a corto plazo, "sin olvidar que las medidas que sugiera pierdan su contenido social, para no afectar a las mayorías desfavorecidas".

Antes de retornar a Washington

Cyrus Vance almorzará hoy con políticos y militares bolivianos

El Secretario del Departamento de Estado y Presidente de la Delegación de Estados Unidos, Cyrus Vance, almorzará hoy al mediodía con representantes políticos de la Alianza MNR, UDP y ADN. Se informó que también participarán de este almuerzo miembros del alto mando militar.

La reunión tendrá lugar en la residencia del Embajador norteamericano en Bolivia, Paul Boecker.

A su arribo al país, Cyrus Vance entregó al presidente Guevara Arze una carta que le fue dirigida por el mandatario norteamericano Jimmy Carter en el que le expresaba el apoyo del gobierno norteamericano al proceso democrático de Bolivia.

Vance reiteró que su país está dispuesto a cooperar al gobierno de Bolivia en sus esfuerzos por mantener el actual clima democrático.

El Secretario de Estado Norteamericano retorna hoy a Washington. Su viaje está previsto para horas 17.

A un costo de $US 50.000.000

El gobierno importará 280.000 toneladas de harina, en 1980

El Subsecretario de Comercio, Ing. Orlando Donoso Torres, informó ayer que el gobierno importará, en 1980, alrededor de 280.000 toneladas de harina de trigo, por un valor de cincuenta millones de dólares, para cubrir el déficit de producción nacional de ese producto.

Donoso Torres dijo que el gobierno está preocupado por el precio, cada vez más elevado, del trigo en el mercado internacional, como consecuencia de la mayor demanda de la Unión Soviética y de la China continental.

Explicó que Bolivia llega a consumir 300.000 toneladas anuales de harina de trigo y que la industria panadera se abastece solamente con 19.000 toneladas de producción nacional, razón por la cual se tendrá que importar 280.000 toneladas de ese producto el próximo año.

Dijo también que casi en forma simultánea a la elevación del precio de la harina de trigo subieron los fletes portuarios y ferroviarios, lo mismo que los seguros de importación.

HARINA DE SOYA

Al referirse a las medidas que el gobierno adoptará para abaratar la importación de harina de trigo, manifestó que se están estudiando las posibilidades de emplear harina de soya, de maíz y quinua, para la elaboración del pan de batalla.

Agregó, al respecto, que de lograrse esta sustitución, se reduciría por lo menos en un 10% la utilización de harina de trigo, lo que beneficiaría a la economía nacional.

Dijo también que se están creando centros de acopio para el cereal de producción nacional. "Todo esto, tomando en cuenta que el pan de batalla es esencial para la alimentación del pueblo", agregó.

PRECIO DEL PAN

Respecto a la comisión que estudia los antecedentes y probable solución para la elevación del precio del pan de batalla, dijo que ésta debe entregar al Ministerio de Industria y Comercio su informe final, el 31 de este mes.

Sin embargo, el ministro Tomás Guillermo Elío, afirmó, la semana pasada, que, pese a los continuos pedidos de los industriales para la elevación del precio del pan de batalla, su despacho no autorizará por ningún motivo el alza del precio actual, aunque sí concederá beneficios colaterales para los panificadores, a fin de que éstos no aumenten el costo de este artículo de primera necesidad.

Oposición de diputados a planteamiento de Guevara

Diputados del MNR-Alianza y de ALIN expresaron su oposición al planteamiento del Presidente de la República en sentido de que es necesario que el Congreso le alargue su mandato para poder cumplir con la misión que se le encomendó de realizar elecciones presidenciales y, al mismo tiempo, encarar los problemas económicos de la nación.

José Fellman Velarde, David Añez Pedraza, Eudoro Galindo y Rubén Flores fueron los representantes que expresaron ayer su oposición al reciente planteamiento del Presidente de la República de que se alargue ese mandato hasta 1981.

El Presidente Guevara manifestó que en el tiempo de gobierno que le fue señalado por el Congreso no es posible cumplir simultáneamente la realización de elecciones presidenciales y atender el problema económico del país, razón por la que -dijo- el Congreso debe decidir el camino a tomar ante esa situación.

El rechazo de aquellos diputados al planteamiento del Presidente se produjo cuando el representante Rubén Sánchez pidió que se cambiara el orden del día de la sesión camaral de ayer. Es decir, dejar de lado la interpelación al sector económico del Ejecutivo para considerar el planteamiento del Dr. Guevara.

Fue rechazada esa petición al ser sometida a votación, pero antes dio lugar a varias intervenciones, entre ellas las de los diputados antes nombrados.

Fellman Velarde dijo que la posición del Presidente de la República constituye un "chantaje" y que, "si no puede llevar a cabo las elecciones y las medidas económicas, que renuncie". Explicó que esa es una posición a carácter personal, ya que el frente político al que pertenece no había considerado aún el planteamiento presidencial.

Añez Pedraza manifestó que no debe aceptarse ningún "prorroguismo". Rubén Flores expresó similares conceptos y dijo que Velarde, por su parte, anotó que el gobierno del Dr. Guevara es "antilegal", por entender que su designación no se ajusta a las normas constitucionales.

ESPECTRO DE GOLPE

Tanto los peticionarios como quienes se pronunciaron en contra de prorrogar su mandato, se refirieron a las posibilidades del resurgimiento de tentativas de golpe de Estado, razón por la que expresaron la "necesidad" de fortalecer la apertura democrática que se vive.

El diputado Marcos Domic, partidario de analizar el planteamiento del Presidente Guevara, opinó que el pueblo y sus instituciones, especialmente de los sectores laborales, deben apoyar a toda costa la consolidación de la democracia, inclusive en términos económicos, cediendo jornales y sueldos o mediante trabajos extraordinarios.

Ampliado de la COB analizará y aprobará hoy "paquete económico"

Proyecto propone escala de salarios mínimos de 2.280 a 4.966 pesos

A partir de las 14:00 horas de hoy, se efectuará el Ampliado Económico Nacional que la Central Obrera Boliviana ha convocado para analizar y aprobar el "paquete económico" que la entidad matriz de los trabajadores bolivianos pondrá a consideración del gobierno nacional.

Hasta ayer, la comisión económica ampliada de la COB analizó las sugerencias y modificaciones que le fueron propuestas por varias organizaciones sindicales.

Dirigentes sindicales informaron que las modificaciones no son de fondo y que las mismas trataban del cambio de algunos términos en la redacción del documento final.

Dijeron que la propuesta de la COB no contenía medidas de tipo socialista sino que se trataba de un proyecto económico nacional enmarcado dentro del sistema capitalista y que incluía medidas para lograr un aumento salarial para los obreros, sin provocar una devaluación de la moneda ni una inflación.

Entre otras cosas, el paquete propone la co-gestión obrera para sacar de la crisis económica a las entidades estatales como la COMIBOL y YPFB, el monopolio del comercio exterior y un control estricto en el cambio mentario.

El ampliado se efectuará en la sede de los trabajadores fabriles, situada en la Plaza San Francisco,. Asistirán delegados de todas las organizaciones sindicales afiliadas a la Central Obrera Boliviana.

PROYECTO

LA PAZ, (ANF)-- El paquete económico que será presentado hoy a la aprobación de la Central Obrera Boliviana, establece un salario mínimo de 2,280 $b. con aumentos según las cargas familiares; propone la prohibición de importación de vehículos particulares y de mercaderías suntuarias; sugiere la suspensión del pago de las obligaciones de la deuda externa y la renegociación de la misma y otras medidas para lograr la meta de una mejora de las condiciones económicas del trabajador, sin que esto determine un proceso inflacionista.

El propósito de este estudio, que será considerado hoy, es "encontrar las soluciones a todas las situaciones críticas, tanto de la economía en general, como de las empresas del Estado en particular, con el propósito de que no creen desaprensivamente mayor dependencia externa ni ocasionen el costo social de mayor desocupación y miseria de los trabajadores del campo, las minas y las ciudades.

El proyecto de la COB propone una escala de salarios en las siguientes proporciones:

Salario mínimo mensual $b. 2.280.-

Con una carga familiar $b. 2.957.-

Con dos cargas familiares $b 3.627.-

Con 3 cargas familiares $b. 4.297.-

Salario máximo de reajuste $b. 4.966.-

El documento hace un análisis y la crítica de las actuales condiciones económicas del país y ofrece soluciones que "pretenden ser realistas. Por esta razón, los aspectos relacionados al cambio estructural e institucional que requiere el país, sólo quedan pospuestos hasta que el actual estado de deterioro al que llegó pueda, al menos en parte, ser recuperado".

Las principales sugerencias de los trabajadores están destinadas a la prohibición temporal de la importación de vehículos para uso particular, eliminación temporal del régimen de liberaciones, restablecimiento del impuesto progresivo para la venta de vehículos liberados, prohibición de importación de artículos suntuarios y artículos de lujo para la construcción.

La venta de divisas, sostienen, deberá hacerse sólo a residentes nacionales bajo declaración jurada. A los extranjeros se les reconocerá sólo un 20 por ciento del monto de divisas que hubieran vendido al sistema bancario nacional. Finalmente, el restablecimiento del impuesto progresivo a los viajes, salvo casos oficiales y de enfermedad (o previa presentación de documentos).

El modelo económico bajo el que vivió Bolivia en los últimos años, afirman los trabajadores, dio lugar a un proceso de inversión privada basada exclusivamente en el crédito externo que, entre 1972 y 1978, recibió préstamos de largo plazo que ascienden a mil millones de dólares.

En contraposición a esta figura, el aporte directo neto proveniente del exterior, sólo llegó en los últimos años a 47 millones de dólares mientras que el gasto de importación de materia prima para la industria ascendió a 1.255 millones de esa misma moneda.

La situación planteada por los trabajadores se agrava ahora, debido al monto del déficit fiscal y el de la balanza de pagos a los que se añade el provocado por los créditos morosos de la empresa privada, avalados por el Banco del Estado.

El déficit del presupuesto, según las estimaciones del documento, ascendería este año a 250 millones de dólares (100 más que en 1978), cifra que resulta exagerada, si se tiene en cuenta que un 40 por ciento de ese presupuesto está destinado al pago de sueldos de la administración pública, un 30 por ciento para transferencias que van al resto del sector público y el otro 30 por ciento para pagos de la deuda externa e interna, gastos de operación, inversiones y otros menores.

El financiamiento del presupuesto depende en un 60 por ciento del comercio exterior, es decir, en forma de impuestos a la importación, exportación, regalías mineras, de petróleo y de gas.

Las regalías mineras aumentaron su aporte entre 1971-1978, de un 4.3 por ciento a 18.1 por ciento del total de los ingresos del presupuesto, hecho que deriva en que, por el pago de esas regalías, la mayoría de las empresas del estado presentan ahora déficits en sus presupuestos y balances de caja.

En cuanto a la balanza de pagos, el documento sostiene que el déficit llegará a más de 400 millones de dólares, de los cuales, el servicio de la deuda externa (intereses y amortizaciones) llegaría a 520 millones de la misma moneda, vale decir, un 72 por ciento del total.

La amortización y el pago de intereses de la deuda [illegible]

(Pasa a la página 14)



DISTINCION.- La Cámara Departamental de Minería distinguió anoche a uno de sus socios por sus prestados relevantes servicios a la Minería Chica de La Paz y del país. La entrega de la medalla al mérito y el pergamino le fue entregado por el Prefecto de La Paz, Dr. Edgar Lanza.

Al acto asistieron el Ministro de Minería, Dr. Oscar Bonifaz; los presidentes de las Cámaras nacional y departamental de Minería. Durante el acto se dijo que el señor Vicente Cabrera Ayala era conocido en el ámbito minero en todo el país por sus eminentes servicios a los intereses de los mineros chicos desde diferentes situaciones, actualmente, dijeron ocupa en forma positiva el cargo de Director ante el Banco Minero de Bolivia.

Fue tres veces presidente de la Cámara Departamental y una de la nacional, durante cuyas gestiones se lograron importantes beneficios de protección a la comercialización y producción de los minerales. Manifestaron que Cabrera es el hombre que conoce todo nuestro territorio, porque buscó en él la riqueza desde sus entrañas. Su larga trayectoria en la minería hace que este hombre, "sea el ejemplo para todos los trabajadores e industriales mineros del país", manifestó el Presidente de la Cámara Departamental a tiempo de hacer entrega de un diploma de reconocimiento.

Designaron autoridad de entidad rectora de política anti-drogas

El Dr. Edgar Castellanos Mealla ha sido posesionado como secretario general del Consejo Nacional de Defensa contra las Drogas y Estupefacientes.

Este Consejo fue creado por Decreto Ley de 13 de junio del año en curso y es el órgano encargado de determinar la política y estrategia para la lucha contra el uso indebido de sustancias psicoactivas.

La designación del nuevo Secretario General de este Consejo fue emitida por el Ministerio del Interior. La resolución expresa que, hasta que el Consejo disponga de presupuesto propio, los haberes de las autoridades y personal del Consejo se imputarán al presupuesto del Ministerio del Interior, Justicia y Migración, de acuerdo al nivel correspondiente de cada uno de los funcionarios de esta nueva dependencia.

La mencionada resolución agrega que es al Ministerio del Interior al que le compete implementar los organismos y reparticiones establecidos por el Decreto Ley de 13 de junio de 1979. Anota que el Secretario General del Consejo es el responsable de la organización y funcionamiento del Consejo Nacional de Defensa contra las Drogas y Estupefacientes.

UDP pide atención prioritaria a problema marítimo boliviano

El Frente de la Unidad Democrática y Popular (UDP) ha enviado una carta al Presidente de la Novena Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en la que pide que se dé atención prioritaria al problema del enclaustramiento marítimo de Bolivia y que la Asamblea se pronuncie en forma solidaria ante el anuncio norteamericano de poner en el mercado mundial 35.000 toneladas métricas de estaño de sus reservas estratégicas; anuncio que califica como flagrante violación de un convenio internacional.

La nota dice:

"Señor Presidente:

Consciente de la importancia que reviste la instalación de la Novena Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, la Unidad Democrática y Popular, fiel intérprete del pensamiento y la voluntad del pueblo boliviano, al desear por mi intermedio todo éxito a sus deliberaciones, demanda que la paz entre las naciones americanas sea afianzada poniendo fin al trato injusto que aún prevalece entre países fuertes y países débiles, a fin de que nuestros pueblos atrasados puedan desarrollar la plenitud de su energía en la búsqueda de las metas de liberación, progreso y dignidad a que tienen derecho por su vocación de libertad e independencia.

Como expresión de una injusticia ya secular en el continente americano, el enclaustramiento boliviano, que afecta al equilibrio de toda esta parte del continente, exige la atención conciencial de los pueblos que lo integran, porque la solidaridad del conjunto latinoamericano no sólo contribuirá a la reparación de un despojo consumado contra todo derecho, sino a la construcción definitiva de esa democracia proyectada en los ideales de Bolívar, San Martín, Pedro Domingo Murillo, Martí y el de todos los patriotas que encabezaron a nuestros pueblos en las luchas de nuestra primera independencia. Esto es lo que espera el pueblo boliviano, unido por encima de toda diferencia partidaria en su decisión de volver al Pacífico con libertad y soberanía, para vencer su atraso económico, social y cultural.

La economía boliviana, profundamente debilitada por la cuantiosa deuda externa contraída por la reciente dictadura, se ha visto agravada por la decisión de lanzar al mercado internacional más de 35.000 toneladas de estaño de las reservas estratégicas de los EE.UU. de América, con flagrante violación de un convenio internacional que obliga por igual a productores y consumidores, evidenciando una vez más que el derecho de la fuerza aún prevalece sobre la razón de la Ley.

Este hecho, exige igualmente el pronunciamiento solidario de los pueblos de América, permanentemente amenazados por la injusta aplicación de los términos de intercambio, para impedir que Bolivia naufrague en una desestabilización total de su economía que, inevitablemente, conllevaría también la desestabilización de su incipiente apertura democrática.

El noveno período de sesiones de la Asamblea General de la OEA coincide, afortunadamente con la reciente reinstalación en Bolivia de un gobierno civil de transición democrática, que se inscribe en la tendencia incontenible de nuestros pueblos hacia la recuperación de la soberanía popular. Este auspicio, que no puede ser ignorado por el organismo que concentra hoy por hoy el mayor esfuerzo de acción armónica y concertada de los pueblos latinoamericanos, deberá servir para que la Organización de Estados Americanos inspire sus decisiones, en todo el extenso temario que se propone desarrollar, con plena decisión de consolidar un proceso democrático pluralista en términos de equidad y justicia internacionales basadas en un nuevo orden económico, político y social que garantice plenamente la paz y la prosperidad de nuestros pueblos.

Con este motivo, saludo a Ud. Sr. Presidente y por su digno intermedio a todos los distinguidos integrantes de la Novena Asamblea, con las expresiones de mi más alta consideración.

(Fdo.).- Hernán Siles Zuazo, Jefe Nacional del MNRI y Presidente de la UDP.

Alumnos de las minas realizan visita a La Paz

Ha llegado hasta la sede de gobierno una delegación de alumnos de la Escuela Nacio "Cornelio Saavedra", del trito minero de Santa dependiente de la Corporaci Minera de Bolivia.

La delegación está presidi por el Prof. Jorge Valdez Hur do y su propósito es conocer principales centros de atracc cultural de la ciuda

Ampliando su recorrido, alumnos se trasladaron hast santuario de la Virgen Copacabana. Durante su p manencia en La Paz visitar los centros de comunicaci tanto de prensa como de rad

"Comité Pro Mar Boliviano" leerá mensaje ante la OEA

El Secretario General del "Comité Pro Mar" de Santa Cruz, Rudy Bustamante, anunció que hoy leerá ante la asamblea de la OEA un mensaje de esa organización, mediante el cual se pedirá la revisión del Tratado de Ancón y el 20 de octubre de 1904, relacionados con la Guerra del Pacífico.

El mensaje, entregado ayer a la prensa, señala que "se impone la revisión de ambos tratados, ya que el antiguo principio individualista o liberal, sobre "la fiel observancia de los tratados", que interesa de modo particular a la nación realmente favorecida (caso de Chile), ha sido superado por la moderna doctrina, que podríamos llamar socialista, implícita en todo tratado, o sea el derecho a denunciarlo unilateralmente, cuando ha ocurrido un cambio de circunstancias y necesidades entre los países contratantes, como sucede hoy en lo relativo al problema del Pacífico".

Añade que "la intangibilidad de los tratados de referencia, es un concepto inadmisible, máxime si contra dichos convenios existen las objeciones que son postulados jurídicos, eternos y universales de "gravamen excesivo", "cumplimiento irrazonable", "incompatibilidad con la autoconservación de una de las partes", "proscripción de las obligaciones irredimibles" y la cada país" (cláusula compromisoria, como la llamó Rodríguez Larreta en la Argentina), cuando tales cuestiones importan "desintegrar social o políticamente el territorio y la soberanía nacional".

El mensaje señala también que "conviene citar que uno de los principios incorporados en la Carta de Organización de los Estados Americanos, suscrita en Bogotá el 2 de mayo de 1948, proclama que "no se reconocerán las adquisiciones territoriales o las ventajas especiales que se obtengan por la fuerza o por cualquier otro medio de coacción".

Añade, al respecto, que "la nueva jurisprudencia de las naciones de América así igualmente lo ha reconocido. Por lo que toca a la América del Sur, ya el Brasil y el Uruguay concertaron el Tratado de 30 de octubre de 1909, por el cual Brasil devolvió a Uruguay, sin compensaciones ni trueques, el condominio de la laguna Marín y el río Yaguarón, a que Uruguay había renunciado mediante el Convenio de 12 de octubre de 1851".

Respecto a la América del Norte y Central, el mensaje señala que el gobierno de EE.UU. inició la devolución a Panamá de la Zona del Canal. Mediante este acto, Panamá recuperó mil quinientos kilómetros sin gravosas condiciones, y reemplazó la bandera norteamericana por

Central Obrera organiza Comité de Solidaridad Latinoamericana

Una Comisión de Solidaridad Latinoamericana, que concentrará información y promoverá la investigación de los atropellos a los derechos humanos en todo el continente, fue creada ayer, en La Paz, con el auspicio de la Central Obrera Boliviana.

La comisión está presidida por Simón Reyes, Secretario de Relaciones Internacionales de la COB. La integran organismos cívicos y políticos de varios países latinoamericanos, cuyos delegados llegaron expresamente a La Paz y asistieron ayer a la sesión inaugural.

"Esta comisión agrupa a todos los luchadores de América Latina, comprometidos con el mismo propósito de liberación de sus pueblos", manifestó el Secretario Ejecutivo de la COB, Juan Lechín, a tiempo de inaugurar la reunión. "Buscamos la unión de todos los que luchan por la liberación y la paz de sus compatriotas", anotó Reyes.

Ligia Prieto de Centurión, representante del Paraguay, reiteró denuncias sobre la existencia del "Plan Condor", en el cual estarían comprometidos los "gobiernos fascistas" de Sudamérica, con objeto de intercambiar informaciones y acciones de represión política.

Un representante del Partido por la Victoria del Pueblo, de Uruguay, expresó su confianza en que "la histórica y justa iniciativa de la COB desemboque en una acción mucho más efectiva que las simples condenas de la OEA". Sostuvo que "las dictaduras tienen un mismo origen y un mismo objetivo, frenar la lucha de los pueblos y atacar a los trabajadores y sus organizaciones".

Dijo que, "ante la acción internacional de represión, corresponde una acción internacional de resistencia" y pidió a la OEA "que no se haga cómplice de las dictaduras".

Informó que Uruguay "es uno de los países con mayor proporción de presos políticos, puesto que actualmente más de cinco mil personas están privadas de la libertad por razones políticas". Denunció también que, dentro del "Plan Condor", numerosos hijos de exiliados uruguayos en Argentina fueron deportados a Chile.

La Comisión Latinoamericana de Solidaridad emitió, al término de su primera reunión, una declaración en la que afirma que "mostrará su condición solidaria con todos aquellos que luchan por la causa de la liberación de sus pueblos y sufren por ello distintas formas de represión". "Nuestra solidaridad estará alentada por un contenido humano, revolucionario y político", agrega.

Asistieron a la primera reunión del comité los dirigentes de la Central Obrera Boliviana y representantes de la Organización de Defensa de los Derechos del Procesado, Asamblea Permanente de Derechos Humanos y la Asociación de Familiares de Mártieres de la Liberación Nacional, por Bolivia.

Asistieron también: Uruguay: Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay, Frente Amplio del Uruguay, Asociación de Exiliados Uruguayos en Bolivia y Partido por la Victoria del Pueblo.

Paraguay: Bloque de Diputados Radicales y Comité de Exiliados Paraguayos en Bolivia.

El Salvador: Comité de Derechos Humanos y Ligas Populares 28 de Febrero.

Argentina: Unión de Trabajadores Clasistas, Comité de Solidaridad de Familiares de Presos, Desaparecidos y Muertos, Agrupación de Madres de la Plaza de Mayo y Comité de Solidaridad de los exiliados Argentinos en Bolivia.

Estuvieron también representantes de los exiliados chilenos en Bolivia y de la Comisión Centroamericana de Derechos Humanos.

Como una de sus primeras actividades, el Comité de Solidaridad Latinoamericana se pondrá en contacto con miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que asisten a la Asamblea de la OEA. Es probable que se presente un documento oficial de denuncia de violaciones de los derechos humanos.

Mañana, a horas 11, se realizará una misa de campaña en el atrio de la Universidad Mayor de San Andrés. Posteriormente, se efectuará una marcha hacia la sede de las deliberaciones de la Asamblea de la OEA.

Posibilidades de la Dirección General de Aduanas para reprimir el contrabando



Walter Robles, Director General de Aduanas

Wálter Robles Bermúdez, Director General de Aduanas informó a la prensa interesantes aspectos respecto a la redacción del proyecto del Código Aduanero en sustitución a la Ley Orgánica de Aduanas de 1929.

El detalle completo de su exposición es el siguiente:

"1º. La revisión y actualización de la Ley Orgánica de Aduanas. Es esta una ley ya caduca y obsoleta, pues data de 1929, y la realidad actual es totalmente distinta. En realidad, lo que haremos será proponer al Supremo Gobierno y al Congreso Nacional un proyecto de Código Aduanero, en sustitución de la ya mencionada ley. El nuevo cuerpo de leyes, que será el fruto de un amplio estudio por una comisión de alto nivel, será un conjunto de normas que servirá para reprimir el contrabando y rendir al país los beneficios económicos consiguientes.

"2º. En forma complementaria, otra comisión de profesionales está elaborando un Estatuto del Funcionario de Aduanas y un Manual de Funciones, como instrumentos normativos indispensables para el adecuado y eficaz funcionamiento de la Institución. Además, constituirá una cobertura de protección legal para la carrera administrativa y técnica del funcionario de aduanas.

"Estos dos proyectos, así como el de Código Aduanero, estarán concluidos en un lapso de 60 días.

"3º. Debo recalcar muy especialmente, que uno de los motivos de nuestras mayores preocupaciones, está referido a la moralización del servicio de aduanas. Son conscientes de que sólo logrando este obje podremos instrumentar planes para que Dirección de Aduanas cumpla las tareas qu ley le señala. En consecuencia, esta adoptando las medidas necesarias, para lo c hemos solicitado la cooperación que cisamos del Ministerio de Finanzas, tanto recursos humanos como financieros y físi Insisto, una vez más, que en la moralizació nuestra prioridad número uno.

"4º. Estamos también empeñados en modernización tecnológica del serv aduanero, para lo cual próximamente se talará un sistema computacional, que mitirá modernizar y racionalizar nues mecanismos administrativos y operati dentro de los principios de la más mode tecnología.

"5º. Sintetizando, debemos decir que nuestros esfuerzos tienen un objetivo comú represión del contrabando. Para ello es actualizaremos la legislación correspondi impondremos una severa moralización e talaremos modernos sistemas de computa La tarea fundamental de la Dirección Ge de Aduanas es reprimir el contrabando evitar daños económicos al Estado y contribuir al desarrollo armónico de la i tria nacional. Estamos dispuestos a cu fielmente esa misión, para lo cual solicita la colaboración del Supremo Gobierno, industria y el comercio y de la ciudadan general".





DELEGACIONES.- En las fotografías se observan las 27 delegaciones que asisten a la Novena Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA), instalada ayer. Las sesiones se prolongarán hasta el 31 de octubre.



SESIONES.- Las sesiones plenarias de la Novena Asamblea de la OEA serán presididas por el Canciller Gustavo Fernández. El Ministro boliviano fue elegido ayer presidente de la reunión hemisférica.

Comisión Jurídica conocerá informe sobre violación de derechos humanos

El informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que recomienda el esclarecimiento de la situación de personas desaparecidas, el restablecimiento de la democracia en países que todavía tienen gobiernos de facto y la derogatoria de leyes de excepción, será conocido, a partir de hoy en la Comisión Jurídica y Política de la IX Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

El informe continiene cuatro secciones. La primera,es una síntesis resumida sobre su origen, estructura y competencia; la segunda contiene la materia relacionada con informaciones suministradas por algunos gobiernos, sobre el proceso alcanzado en la consecución de los objetivos señalados en la Declaración de los Derechos y Deberes del Hombre, campos en los que deben tomarse medidas para dar vigencia a los derechos humanos y, finalmente, las observaciones que la Comisión considere apropiadas respecto de las comunicaciones que ha recibido ; la tercera sección resume las demás actividades cumplidas por la Comisión durante el último año; la cuarta sección, finalmente, contiene estudios sobre la situación de los derechos humanos durante el año 1978 en Chile y Panamá.

El informe , por otra parte, tiene un agregado, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la VIII Asamblea General de la OEA, una sección relativa a la evolución de la situación de los derechos humanos en Uruguay y Paraguay.

RECOMENDACIONES

Dentro de su acápite de conclusiones, el informe indica que se han dado signos alentadores sobre una mayor protección a los derechos humanos en el curso del pasado año aunque indica que la situación de grave violación de los mismos no ha tenido cambios significativos, en 1978.

En su análisis general, el documento expresa que un aspecto particularmente grave está en el hecho de que los hijos nacidos de mujeres desaparecidas en estado de gravidez y niños de corta edad, secuestrados con sus padres no son entregados a sus familiares, sino colocados en instituciones, y en algunos casos, dados en adopción.

Denuncia, en otra parte la tortura física y psicológica, como práctica usual en la investigación de hechos especialmente de tipo político.

Considera también que la situación de estado de sitio que se mantiene en varios países , entre ellos Chile y Paraguay y la cancelación del recurso de Habeas Corpus, significan violaciones de los derechos humanos.

En el acápite de casos de personas desaparecidas, el informe incluye 38 denuncias en cinco países: BOLIVIA, Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.

Dentro de sus recomendaciones, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos pide que los países que no lo hayan hecho aún firmen y ratifiquen la Convención Americana sobre Derechos Humanos y un proyecto de Convención que defina la tortura como un crimen internacional.

CASOS PARTICULARES

En lo que concierne al gobierno chileno , la Comisión recomienda que se esclarezcan los casos de desaparecidos, que se posibilite el retorno de los exiliados y derogue las disposiciones legales de emergencia.

Expresa, sin embargo, que han disminuido considerablemente los casos de desaparecidos, aunque la práctica de la tortura no ha sido erradicada del todo.

En el caso del Paraguay, se indica que la tortura practicada por parte de las autoridades gubernamentales, ha disminuído considerablemente durante 1978; sin embargo, la comisión no ha sido notificada de que ningún agente del gobierno hubiera sido procesado por este delito.

Respecto a la Argentina, la comisión dice que de ese país, provienen la mayoría de las denuncias sobre detenciones ilegales y violaciones a derechos humanos de parte del gobierno.

Las mismas observaciones que a la Argentina se hacen a BOLIVIA,aunque la situación en este último país ha cambiado debido a que ahora no hay presos políticos ni exiliados.

En lo referente a Uruguay, se afirma que los derechos políticos están suspendidos y no hay garantías para ellos, pese a los anuncios de realizar elecciones democráticas en 1981. Agrega que el gobierno de ese país no dio facilidades a la comisión para que realice su trabajo.

Finalmente, en lo tocante a El Salvador, la situación de los derechos humanos en ese país será motivo de un análisis especial en esta asamblea de la OEA.

Agenda de la OEA, para hoy

Esta es la agenda a la que se sujetarán hoy las actividades de la Novena Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, en el hotel Sheraton:

Horas 10:00 SEGUNDA SESION PLENARIA.
1) Exposición del Presidente de la Delegación de Venezuela.
2) Exposición del Presidente de la Delegación de los Estados Unidos.
(A continuación) Conversaciones informales entre los presidentes de delegaciones.
Horas 15.30 TERCERA SESION PLENARIA
1) Exposición del Presidente de la Delegación de Jamaica.
2) Exposición de Presidente de la Delegación de Brasil.
(A continuación) Conversaciones informales entre los presidentes de delegaciones.

TRABAJO DE COMISIONES

Horas 14:45.- Instalación y primera sesión de trabajo de la Segunda Comisión (Asuntos Económicos y Sociales).
1) Elección de autoridades.
2) Iniciación de los trabajos de la comisión.
Horas 15.00.- Instalación y primera sesión de trabajo de la Tercera Comisión (Asuntos Educativos, Científicos y Culturales).
1) Elección de autoridades.
2) Iniciación de los trabajos de la comisión.
Horas 15.15.- Instalación y primera sesión de trabajo de la Cuarta Comisión (Asuntos Administrativos y Presupuestarios).
1) Elección de autoridades.
2) Iniciación de los trabajos de la comisión.

Grupo Andino suscribirá "Declaración de La Paz"

El Grupo Andino emitirá un nuevo documento político en La Paz en el que definirá el papel de la subregión en la Organización de Estados Americanos (OEA) y ratificará su respaldo a la democracia, como el sistema más apropiado para los pueblos de América.

El documento está en análisis de los cancilleres de los cinco países andinos, quienes mantienen reuniones reservadas, desde el domingo.

El documento llevará el título de "Declaración de La Paz" y será complementario del "Acta de Panamá" que suscribieron los presidentes de la región a principios de ese mes, en oportunidad de la reintegración de la Zona del Canal a la soberanía panameña.

En tres puntos habían coincidido hasta ayer los Cancilleres, según versiones oficiales.

-Apoyo a la democracia. Los países de la región "aprecian con satisfacción el franco proceso de democratización por el que está atravesando América Latina, lo que permite alentar un fundado optimismo en la institucionalización de la libertad y la democracia en el hemisferio".

En este plano, añade el proyecto, "la región podrá trabajar arduamente para la eliminación del injusto orden internacional, propiciando además, profundas transformaciones materiales, socio-políticas y culturales".

Dentro de este problema, se sugirió en Panamá la creación de un Fondo para la paz que estaría destinado a incentivar la democracia en todo el continente.

-Acción común en la Organización de Estados Americanos. La iniciativa es que esa acción se extienda a todos los organismos internacionales. De acuerdo con las sugerencias, esa acción sería una consecuencia de la democracia imperante en la región.

-Apoyo a la causa marítima de Bolivia. Este asunto fue definido en el Mandato de Cartagena y reiterado en el Acta de Panamá.

La acción andina pretende lograr tal nivel que se han realizado conversaciones con el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Cyrus Vance, el domingo, para abordar estas y otras iniciativas.

La subregión expresó un apoyo sin precedentes a los reclamos bolivianos contra los Estados Unidos por los pasos que está dando para la venta de 35.000 toneladas de las reservas de estaño de la General Services Administration.

PARLAMENTO

En las conversaciones de los Cancilleres Andinos (el Ecuador tiene acreditado a su Subsecretario de Relaciones, Mario Alemán) figura también el proyecto del Parlamento Andino, cuyo tratado de creación, según anuncios previos, será firmado esta semana.

En las reuniones reservadas de ayer los cancilleres de la subregión se ocuparon ampliamente de este asunto. Se habló del número de representantes por país para ese organismo, de la sede y de sus probables misiones.

Venezuela ofreció ser sede del órgano subregional parlamentario, que pretende "la presencia de los pueblos andinos en el proceso de integración".

Los presidentes andinos sugirieron a principios de este mes en Panamá que el Parlamento de la subregión inicie sus labores en diciembre próximo, en recuerdo al 150 aniversario de la muerte del Libertador Simón Bolívar.

En Educación, Ciencia y Cultura

Informe del CIECC sugiere dar impulso a acción cooperativa

Los Estados americanos deben dar un mayor énfasis a la acción cooperativa, por ser "una herramienta que ha probado su eficacia para ordenar y orientar la aplicación de la innovación, tanto en educación y cultura, cuanto en ciencia y tecnología", afirma una publicación del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC) que fue preparado con motivo de la Asamblea de la OEA, que se realiza en La Paz.

El documento , que es parte del informe que presentará el CIECC a consideración de la Asamblea General, hace una evaluación de los 10 primeros años de vigencia de los programas regionales de desarrollo educativo, científico-tecnológico y cultural y resalta que "la acción cooperativa interamericana, cuyas altas metas son la integración y el desarrollo, corresponde a un proceso que no puede detenerse".

Los objetivos de estos programas regionales, definidos por la Declaración de Presidentes de los Estados de América, realizada en Uruguay en 1967, son los siguientes:

— La expansión y el mejoramiento de los sistemas educativos de los países de América Latina.

—La plena utilización de la ciencia y la tecnología en el desarrollo social y económico de nuestros pueblos.

—La manifestación libre y espontánea de las expresiones culturales.

El documento anota que, para el cumplimiento de estos objetivos, "la acción cooperativa interamericana, junto con el progreso específico que determina, ejerce una acción catalizadora, de la cual derivan abundantes efectos positivos".

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones del CIECC, para los próximos dos años, están distribuidas en tres proyectos específicos:

El Programa Regional de Desarrollo Educativo deberá promover la apertura de oportunidades educacionales a todos los sectores de la sociedad, el fortalecimiento de los agentes e instrumentos involucrados en el proceso educativo y la promoción del cambio cualitativo y la innovación educativa.

El Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico reafirmaría los siguientes objetivos: Promover el mejoramiento de la capacidad nacional y regional en ciencia y tecnología, promover la aplicación de la ciencia y tecnología a problemas del desarrollo integral y para mejorar la calidad de la vida humana y contribuir a la integración latinoamericana mediante la cooperación entre los países, utilizando la ciencia y la tecnología como elementos para resolver problemas comunes.

Para las futuras actividades del Programa Regional de Desarrollo Cultural, el CIECC recomienda:

—Promover la realización de estudios conjuntos a cargo de investigadores y especialistas radicados en la región, sobre temas determinados, vinculados al desarrollo cultural latinoamericano y del Caribe.

—Intensificar la cooperación técnica internacional a los Estados miembros, en materia de recopilación , sistematización y otros estudios sobre legislaciones culturales nacionales.

—Emprender la realización de estudios comparados y publicaciones de trabajos atinentes a los diversos sectores normativos nacionales de la legislación cultural.

—Diseminar los resultados de las investigaciones, ya sea en forma de publicaciones como también a través de cursos y seminarios.

A estos lineamientos generales, el documento del CIECC acompaña una enumeración de actividades específicas, las cuales deberán ser aprobadas por la comisión que analizará estos temas en la Asamblea de la OEA.

Dicha comisión comenzará a trabajar hoy, en el auditorio del Ministerio de Planeamiento y Coordinación. Según el temario acordado para las reuniones, la comisión deberá analizar , además del informe, un proyecto de reforma de sus estatutos y una resolución que dé plena vigencia a los acuerdos del Noveno y el Décimo Períodos ordinarios de sesiones del CIECC, realizados en Santiago de Chile y Bridgetown (Barbados), en 1978 y 1979, respectivamente.

ENTREVISTAS

El Secretario Ejecutivo para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la OEA, Eduardo González Reyes, se entrevistará en los próximos días, con los ministros bolivianos de Educación y Cultura y de Planeamiento y Coordinación y con autoridades del Instituto Boliviano de Cultura.

"Traigo varias proposiciones para la ejecución de proyectos importantes de intercambio y promoción: sobre ellos quiero intercambiar ideas con las autoridades bolivianas", dijo González a PRESENCIA.

Agregó que las entrevistas se efectuarán "en función de las disponibilidades de tiempo de esas autoridades".











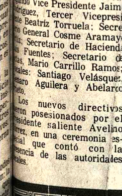
PRESIDENTE Y DELEGADOS.- El presidente Wálter Guevara Arze, aparece (arriba) en el momento en que ingresa al Hotel Sheraton para inaugurar la Novena Asamblea de la OEA. Lo recibe el Secretario General del Organismo, Alejandro Orfila.- Al centro y abajo aparecen algunos de los delegados que participan de las sesiones.

Comité Cívico de Villamontes tiene nueva directiva

TARIJA, 22 (PRESENCIA).- Ha asumido funciones la nueva Mesa Directiva del Comité Cívico de Villamontes, capital de la Tercera Sección de la Provincia Gran Chaco de Tarija, la que ha quedado constituída de la manera siguiente:

Presidente Carlos Gantillas, Primer Vicepresidente Eugenio González Coca; Segundo Vice Presidente Jaime Rodríguez, Tercer Vicepresidente Beatríz Torruela; Secretario General Cosme Aramayo Ortiz; Secretario de Hacienda Luis Fuentes; Secretario de Actas, Mario Carrillo Ramos; Vocales: Santiago Velásquez, Genaro Aguilera y Abelardo [illegible].

Los nuevos directivos fueron posesionados por el presidente saliente Avelino [illegible]rrez, en una ceremonia especial que contó con la presencia de las autoridades locales.



Aclaración

POR UNA LAMENTABLE FALLA DE ARMADO, EN NUESTRA EDICION DEL DOMINGO 21, PAGINA 2, SE PUBLICO EL EXTRACTO DE LA LOTERIA NACIONAL CORRESPONDIENTE A LA JUGADA DEL SABADO 13 EN VEZ DEL EXTRACTO DEL SORTEO SERIE A-1150 DEL SABADO 20.

EN NUESTRA EDICION DE AYER LUNES 22, PAGINA 15 PUBLICAMOS DICHO EXTRACTO, SIENDO ESTE EL UNICO VALEDERO QUE CORRESPONDE, REITERAMOS, A LA JUGADA SERIE 1150 DEL SABADO 20 DEL ACTUAL.





AUTORIDADES BOLIVIANAS.- El Alto mando militar, el gabinete ministerial y representantes del Congreso asistieron ayer a la ceremonia inaugural de la Novena Asamblea de la OEA.

COB sugiere planteamientos de nuestro país ante la OEA

La Central Obrera Boliviana, en nota enviada al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto , Gustavo Fernández Saavedra le sugieren plantear ante la IX Asamblea General de la OEA algunos puntos relacionados con la problemática actual de Bolivia.

La nota dice: "Creemos que no bastan resoluciones líricas o sentimentales, sino que éstas deben tener un carácter positivo".

Agrega: "En este sentido, la Central Obrera Boliviana , como institución representativa de los trabajadores del país, se permite sugerir a usted, los asuntos que consideramos fundamentales y de preocupación actual:

La reivindicación marítima.

Denuncia de la agresión económica, con la venta de 35.000 toneladas métricas de estaño y 1.500.000 onzas troy de plata, por parte de los Estados Unidos.

La necesidad de que como política de principios de la OEA se establezca por cada uno de sus miembros, la negativa a reconocer a los regímenes que surjan de golpes de estado en contra de gobiernos democráticos.

Defensa y respeto de los derechos humanos, libertad de los miles de presos y amnistía para los perseguidos de Latinoamérica y el resto del mundo que luchan por su liberación.

Que los pueblos no debemos reconocer los créditos que gobiernos e instituciones otorguen a regímenes dictatoriales.



¿SUGERENCIA O PEDIDO DE INSTRUCCIONES? No lo sabemos. Pero lo evidente es que el Subsecretario para Asuntos Interamericanos de EE.UU. Viron P. Vakky, tuvo que darse modos para encontrar la posición más cómoda para conversar con el Secretario de Estado Cyrus Vance. Ocurrió en la primera jornada de sesiones de la OEA.



Un enfoque de la IX Asamblea de la OEA

Los primeros temas de controversia

Por Juan Pereira Fiorilo

Aunque podría haberse tratado de una reunión que esté destinada a los aspectos de simple protocolo, al inaugurar sus actividades la IX Asamblea General de la OEA resultó, sin embargo, tribuna donde las palabras del Presidente de Bolivia y los cancilleres de Panamá y República Dominicana, sentaron las bases de algunos de los problemas que más debate y controversia generarán en el período de debates.

Guevara Arze pronuncia el discurso inaugural y de su contenido pueden suponerse, en los alcances, tendencias que podrían contribuir a definir la aparición de políticas conjuntas de grupos de naciones.

Formula votos "porque los frutos de vuestro trabajo hagan honor a los ideales de fraternidad continental visionariamente enunciados por el fundador de esta República, el Libertador Bolívar" y, más adelante, tendría que engranarse ese concepto al que dice: "El Pacto Andino viene dando un estimulante ejemplo de lo que un grupo de naciones pueden hacer cuando se proponen actuar como expresión de una sólida unidad", y luego anotar: "La presencia del Pacto Andino se ha hecho sentir recientemente con un vigor cuyas resonancias han llegado a todo el mundo, en asuntos de interés continental como en el caso de Nicaragua y de la formulación de un nuevo esquema para el Grupo de Naciones No Alineadas".

Es la doctrina del multilateralismo que se plantea para la solución de los problemas y coincide con lo que anota Carlos Ozores, Canciller de Panamá, de que el triunfo que obtuvo su nación ante EE.UU. de A. "no es sólo suyo, sino que es también el triunfo de todos aquellos hombres, pueblos y gobiernos que creyeron en la justicia de nuestra causa y nos brindaron su solidaridad en nuestra lucha".

Y el ministro de RR.EE. de la República Dominicana, Ramón Jiménez, expresa refiriéndose a la acción destinada a cooperar al restablecimiento de la normalidad en la República de Nicaragua, que las naciones de América habían aportado "su grano de arena al cambio que costó al pueblo nicaragüense un elevado precio de vidas humanas, sufrimiento y martirio. La solidaridad política de esa acción, especialmente demostrada por las naciones que integran el Grupo Andino, permite la satisfacción de contar en esta Asamblea con una representación auténtica del pueblo nicaragüense".

Lo anterior determina, por consiguiente, que las naciones que en un tiempo constituyeran las repúblicas bolivarianas, incluyendo Panamá, pueden resultar en esta IX Asamblea un grupo del que se generen ideas que permitan canalizar soluciones de diferente orden, entre ellas probablemente la del enclaustramiento boliviano. Ello estaría determinado por una frase del presidente Guevara Arze: "Estamos abiertos a todas las sugestiones positivas que puedan surgir del seno de esta ilustre Asamblea".

Y Chile ya anuncia su reacción. El canciller Cubillos, al afirmar que no desea estar presente en la Asamblea, para no avalar la consideración del tema sobre el enclaustramiento boliviano, desconociendo el derecho de la OEA para introducir en su agenda este punto, aclara lo que el Embajador de esa nación ante la Organización, don Pedro Daza, seguramente explicará el próximo miércoles.

Por ello, será interesante observar, en el transcurso de esta Conferencia, si es o no efectivo lo que anotaba ayer lunes el Canciller dominicano: "Ha llegado la hora de decir las cosas por su nombre. Una OEA donde la retórica ignora los problemas, los encubre o los evade, es una OEA caduca y vacilante", por lo que sugería, para alcanzar ese objetivo: "empecemos de una buena vez a caminar y hablemos, pues, con sinceridad".

Justicia económica sugiere Guevara Arze al analizar el caso del estaño y la venta de reservas, ya que las "materias primas" tienen precios "fijados y virtualmente impuestos por los compradores que controlan el mercado, y que, al controlarlo, controlan también nuestra vida y nuestro futuro económico". Y Ramón Jiménez, que puntualiza: "Estamos hablando de 66 y medio millones de personas que viven en la indigencia y de 120 millones de pobres" que existen en nuestro continente.

Ese será otro de los puntos vitales que provoque controvertidos análisis para examinar la grave situación económica en la que se encuentra América.

Y hoy comenzaremos a observar el criterio de quienes representan a las naciones que, desde el Polo Norte hasta el Antártico integran el "nuevo continente" que busca soluciones con el espíritu traslúcido por el delegado dominicano: "Reafirmemos nuestro común anhelo de vivir y legar a nuestros hijos una América unida, en paz y con dignidad. Ahora, que todavía tenemos tiempo".

México producirá 2.200.000 barriles diarios de petróleo el próximo año

PARIS, 22 (LATIN-REUTER).- México producirá 2.200.000 barriles diarios de petróleo crudo el año próximo y destinará 1.100.000 para el consumo interno, dijo hoy en una entrevista periodística el director general de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Jorge Díaz Serrano.

Merced a los nuevos descubrimientos, las reservas probadas de México se calculan en 45.800 millones de barriles, dijo.

A pesar de la explosión del pozo marítimo Ixtoc I, México llegará a su meta en 1980, dijo Díaz Serrano a la Carta Internacional de Danielle Hunebelle, una publicación económica mensual.

"Tuvimos problemas este año, pero alcanzaremos el objetivo de producir 2.200.000 barriles diarios de petróleo crudo y 1.100.000 barriles para nuestros consumidores nacionales, en 1980. Ya estamos casi en ese nivel".

Díaz Serrano manifestó que México no adherirá a la OPEP, la Organización de Países Exportadores de Petróleo, porque quiere conservar su independencia.

"No sé por qué deberíamos afiliarnos a la OPEP", dijo el Director General de PEMEX. "Queremos hacer lo mejor a nuestro juicio, y si nos atáramos a otros grupos, por importantes o respetables que sean, perderíamos la autodeterminacióm. Queremos ser independientes".

Díaz Serrano dijo que la ley de "Mexicanización" es una ley eminentemente pragmática. "Queremos operar, el gobierno y PEMEX, en el comercio internacional. Queremos vender. Queremos comprar, pero queremos hacerlo nosotros. Lo que al mundo le interesa es que el precio del petróleo sea competitivo y que las inversiones sean beneficiosas. Satisfaremos ambas aspiraciones".

Agregó que "no queremos meramente comprar bienes en el exterior y retribuir con petróleo, como es el caso de Venezuela, que todavía importa helados de Miami".

Díaz Serrano dijo que las empresas extranjeras que vayan a México deben estar preparadas para hacer dos cosas:

"Manufacturar productos que normalmente importamos y ayudarnos a incrementar la capacidad de las industrias que ya están en actividad".

PEMEX hace las perforaciones y fabrica parte del equipo, dijo Díaz Serrano. "Pero necesitamos más acero y altos hornos", dijo. "Precisamos buques tanque y aleaciones especiales, así como vasos de presión y torres de fraccionamiento para el refinamiento del crudo y para convertirlo en sus derivados petroquímicos".

El Director General de PEMEX señaló que México ofrece buenas condiciones para las compañías extranjeras, incluyendo trabajo y petróleo. "Si ustedes compran un barril de productos derivados del petróleo que incluye crudo y otros derivados, les costará 10,60 dólares en México y 60 dólares en cualquier otra parte del mundo", dijo.

AUMENTO DE PRECIO

NUEVA YORK, 22 (EFE).- México se dispone a aumentar en cuatro dólares el precio del barril de petróleo para fijarlo a 26.60 dólares el barril, tres dólares más caro que el precio establecido por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

El diario financiero norteamericano The Wall Street Journal informó que los compradores norteamericanos tienen plazo hasta hoy lunes para responder al nuevo precio del crudo mexicano.

El precio propuesto por México es 3,10 dólares más caro que el precio máximo fijado por la OPEP, y las empresas norteamericanas temen que, si el precio se aprueba, provocará nuevas alzas en el mercado mundial.

México es el octavo proveedor de petróleo de Estados Unidos y, pese a no ser miembro de la OPEP, su política de precios ha sido muy similar a la de la organización de países exportadores.

El pasado mes de enero, México fijó el precio del barril en 14,10 dólares; en abril, subió a 17,10 dólares, y en julio, a 22,60 dólares el barril.

El nuevo precio de 26,60 dólares tendrá carácter retroactivo al 1 de octubre.

La nueva tarifa supone un aumento del cien por ciento respecto al pecio que tenía el barril de petróleo mexicano el pasado 31 de diciembre.

Los analistas norteamericanos consideran que el reciente acuerdo de venta de gas natural mexicano a Estados Unidos animó a los dirigentes mexicanos a subir el precio del barril de petróleo.

El pasado mes, México aceptó vender a Estados Unidos gas natural al precio de 3,625 dólares los mil pies cúbicos, tarifa que será revisada trimestralmente.

Latinoamérica y el Caribe adoptan posición conjunta sobre el azúcar

COCOYOC (MEXICO) 22 (EFE).- Los países azucareros de América Latina y el Caribe empezaron hoy lunes aquí a trazar la posición conjunta que sostendrán en las próximas reuniones de la Organización Internacional del Azúcar.

Las deliberaciones hacia tal propósito se realizan en el marco de la undécima renión plenaria de GEPLACEA (Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar), abierta hoy por el Secretario mexicano del Patrimonio, José Andrés de Oteyza.

Alrededor de 120 delegados de los 21 países que forman el grupo asisten a la reunión que se prolongará al viernes próximo. Hay también una delegación de las Filipinas que asiste en calidad de observador.

La posición conjunta del grupo, que representa el 55 por ciento de la exportación mundial del dulce, es el principal punto de la agenda preparada para el cónclave.

Un vocero de la reunión indicó que la finalidad más importante de la asamblea es la de establecer la coordinación necesaria para que los miembros del grupo defiendan sus respectivas economías en las próximas reuniones de la Organización Internacional del Azúcar (OIA).

La asamblea empezó hoy mismo a examinar la negativa de Estados Unidos a ratificar el convenio internacional del dulce, así como la actitud observada por la Comunidad Económica Europea, que tampoco quiere adherirse a ese instrumento.

La GEPLACEA acusó reiteradamente a la CEE de provocar un "dumping" con la exportación de más de tres millones de toneladas anuales de azúcar al mercado libre.

Los funcionarios azucareros de la región se abocaron también hoy a revisar la situación del Fondo para el financiamiento de existencias, la distribución de la reserva para casos de crisis, y las perspectivas del Convenio Internacional del Azúcar, la evolución del mercado azucarero en los últimos seis meses, así como sus perspectivas, incluso la situación estadística del año azucarero 1979-1980 será examinado durante el cónclave.

El camino jurídico hacia la...

(Viene de la página 3)

destacarlo, en este sistema los representantes no son de partidos, ni de sectores de la nación, ni de ciudades, departamentos y provincias, sino del pueblo, como los jueces que en sus sentencias dicen que ejercen jurisdicción a nombre de la Nación.

Los representantes del pueblo son, en primer plano, los diputados y senadores y el Presidente y el Vicepresidente de la República elegidos por el cuerpo electoral -el pueblo- mediante el sistema del sufragio. En segundo plano, están los Ministros de la Corte Suprema de Justicia, los Ministros de Estado y los Presidentes de entidades del sector público, designados por las Cámaras o por el Presidente de la República. En tercer plano, los funcionarios designados por estos dignatarios. O sea que se trata de la formación de todo el aparato administrativo del Estado por un sistema ordenado de delegación de facultades de elección, un sistema de voto indirecto.

El sufragio democrático, que sirve para elegir directamente al Presidente y al Vicepresidente y a los diputados y senadores, es de carácter universal y puede adoptar estas formas: mayoría absoluta, simple mayoría y minoría. El Presidente y el Vicepresidente se eligen por mayoría absoluta: los diputados y senadores se eligen por simple mayoría y por minorías.

Cuando el cuerpo electoral, o sea el pueblo, no ha podido elegir por voto directo, como en el caso reciente, al Presidente y al Vicepresidente de la República, por no haber reunido los candidatos la mayoría absoluta de votos, se pasa al voto indirecto, o sea a la elección por el Congreso designado, entre los tres candidatos, luego dos, que obtuvieron el mayor número de votos, conforme lo establece el Art. 90 de la Constitución Política del Estado.

Ahora, en que también ha fallado la elección indirecta por el Congreso -pues en los varios intentos ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta de votos- y éste ha designado un Presidente de la República que no fue candidato y no obtuvo ningún voto directo para ese cargo, se está frente a la alternativa de la convocatoria a nuevas elecciones, en cumplimiento del mandato impuesto por el Congreso en la misma resolución de designación de Presidente, o sea de la resolución legislativa de 9 de agosto de 1979.

¿Cuándo y cómo se debe convocar a elecciones? ¿Cabe legalmente una elección para sólo el Poder Ejecutivo?

Desde luego, la convocatoria a elecciones es una obligación que legalmente corresponde al Poder Ejecutivo (Art. 86 de la Ley Electoral). El Congreso Nacional, mediante su resolución de 9 de agosto de 1979, ha instruido al Presidente Interino designado por el mismo, la convocatoria a elecciones sólo "para Presidente y Vicepresidente de la República para el primer domingo de mayo de 1980".

Cabe plantearse el problema de si el Presidente, a pesar de las dificultades intrínsecas, deberá acatar fielmente este mandato y si no lo cumpliera pudiera darse el resultado de invalidar su designación; o sea, de si se trata de una designación condicionada al cumplimiento de esa convocatoria.

Aquí también podríamos analizar si estamos ahora dentro de un gobierno netamente parlamentario, porque parece así si se examina que el Presidente Interino ha sido elegido por el Parlamento motu proprio y este le ha impuesto condiciones y especialmente una fundamental: la convocatoria a elecciones parciales para una determinada fecha. Sin embargo, si se habla de que se trata de un gobierno constitucional (aunque transitorio) y de que tiene los poderes y se ve que realmente los ejerce en forma independiente y atendió a su propia responsabilidad, estamos dentro de nuestro régimen propio, que es presidencialista, pero sometido al control del Poder Legislativo.

A nuestro juicio, el Presidente Interino no está sujeto a una condición resolutoria, que sería la de la convocatoria a elecciones en la forma predeterminada por el Parlamento. Esto porque el Presidente de la República, lo es de toda la Nación y no sólo del sector que lo ha elegido; no es un mandatario de derecho civil sino un mandatario político. En estas conclusiones, nos respaldamos en las afirmaciones del constitucionalista Manuel García Pelayo, quien dice que el representante, en este caso el Presidente de la República, "no está sujeto a mandato imperativo" y que "los electores le otorgan su confianza, pero no le dan instrucciones" ("Derecho Constitucional Comparado", Madrid, Edit. Revista de Occidente, 1953, pág. 182).

En consecuencia, el Presidente Interino, actuando en forma libre y democrática, consciente de su carácter transitorio y de su deber de constitucionalizar definitivamente el país, debe convocar a elecciones en un plazo razonable para permitir al pueblo el pleno ejercicio de este derecho, a los partidos y a los candidatos hacer su campaña y al gobierno dar los pasos necesarios de consolidación democrática y constitucional. Ese plazo no deberá ser mayor a 1981, de modo que siguiendo con nuestra tradición democrática, el gobierno constitucional asuma el mando en agosto de ese año. Pero estas elecciones deben ser generales, o sea no reducidas al Presidente y Vicepresidente, según lo dispuesto la citada resolución legislativa, sino también a los senadores y diputados. Ello, por los siguientes fundamentos de carácter legal:

1. En nuestro régimen constitucional no existe la figura de la convocatoria a elecciones parciales, para sólo Presidente y Vicepresidente. Existía sí la forma de las elecciones para renovar parcialmente el Poder Legislativo, por sorteo; pero ahora ni eso.

2. La exclusión de la elección de los diputados y senadores es una autocalificación sobre su legitimidad y la admisión de la ilegitimidad de la que han efectuado.

3. Al haber los congresales rehuido su deber de elegir Presidente y Vicepresidente entre los candidatos con mayor número de votos en las últimas elecciones, y al haber designado Presidente Interino, con duración limitada, se han autolimitado también en su mandato: ellos también resultan interinos.

4. Se puede dar el caso de que tampoco en la próxima elección los candidatos obtengan la mayoría absoluta de votos y que la elección de Presidente y Vicepresidente pasara nuevamente al Parlamento, que, en su actual composición, tampoco puede definir nada. Este riesgo es urgente evitarlo.

5. Se debe permitir que el nuevo Presidente pueda obtener también su propia mayoría congresal, única posibilidad de ejercer un gobierno con tendencia definitiva y evitar el peso de la indefinición del actual Parlamento.

Grupo Andino desarrollará un programa tecnológico de apoyo a sectores rurales

Los Países Miembros del Acuerdo de Cartagena ejecutarán un programa de desarrollo tecnológico destinado a favorecer al pequeño agricultor de las zonas rurales del Grupo Andino. El proyecto atenderá integralmente las actividades que realiza la familia campesina desde la producción hasta el consumo o comercialización de sus productos agropecuarios.

Los trabajos están orientados especialmente a ayudar a la población campesina de bajos ingresos y se desarrollarán a través de los Proyectos Andinos de Desarrollo Tecnológico para el Medio Rural (PADT-Rural).

Los PADT-Rural han sido preparados por la Junta del Acuerdo de Cartagena, órgano técnico-comunitario del proceso integrador andino, y se perfeccionan con el aporte de los países participantes.

REALIDAD CAMPESINA

Los grupos campesinos de los Países Miembros del Acuerdo de Cartagena dependen mayormente de sus propios cultivos para su alimentación y, por falta de recursos económicos y debido a restricciones socio-culturales, subsisten en condiciones de gran atraso material, reflejado en un bajo nivel de vida.

La situación de atraso material de la población campesina tiene repercusiones graves sobre la alimentación y la salud de estos pobladores andinos que comprenden alrededor del 22 por ciento del total que habita en la Subregión Andina.

Como una manera de afrontar esta grave problemática se plantearon los PADT-Rural, que buscan promover un manejo más efectivo de las condiciones agrícolas locales y permitir el aumento de la producción de alimentos para satisfacer las necesidades nutricionales de la familia campesina y el acceso a mayores ingresos monetarios.

El planteamiento presenta dos líneas de acción. Una contempla el mejoramiento de los procedimientos de producción, almacenaje y observación de materias primas y la otra pretende la innovación en los procesos de transformación de las materias primas para mejorar el aprovechamiento de los productos, subproductos y desechos.

El PADT-Rural comprende dos Proyectos: en el Proyecto I se estimulará el proceso a través del cual el técnico y la comunidad trabajarán conjuntamente en la definición de prioridades y en la generalización de soluciones. En el Proyecto II se investigarán los métodos de presentación y difusión más adecuados que permitan la utilización de los avances en el desarrollo de tecnología para el medio rural tanto por el técnico como por el usuario en el campo.

PROYECTO I

El Proyecto: Generación de Tecnología en el Medio Rural.

El Proyecto I tiene como objetivos principales aprender el modo de aproximarse al sector rural marginal, involucrando al campesino en la identificación de los problemas prioritarios a tratarse y en la generación de las soluciones.









El estaño se vendió en $US 7,05

El precio del estaño subió ayer tres puntos, al venderse el mineral en 7,05 dólares la libra fina en el mercado internacional de Londres. El viernes se había cotizado en 7,02 dólares la misma unidad.

La plata, entre tanto, aumentó 33 centavos al venderse en 17,51 dólares la onza troy contra 17,18 dólares el pasado viernes.

El oro, igualmente, recuperó ocho puntos, pasando de 385 dólares la onza troy el viernes a 393 de ayer.

Las cotizaciones de los minerales, en detalle, de acuerdo al informe de la Corporación Minera de Bolivia, fueron ayer las siguientes:

Estaño 7,05 dólares la libra fina
Plomo 0,60 dólares la libra fina
Zinc 0,30 dólares la libra fina.
Cobre, 0,90 dólares la libra fina
Plata 17,51 dólares la onza troy
Bismuto, 2,20- 60 dólares la libra fina
Cadmio, 2,20 dólares la libra fina.
Wolfram 141 dólares la UMF
Antimonio 23 dólares la UMF
Oro 393 dólares la onza troy.



Miércoles 24-10-79

ZONA CALACOTO - De 07.00 a 17.00
CALLE 12 y 14 desde Av. Sánchez Bustamante hasta Av. Los Sauces.
CALLE 13 desde Av. Ballivián hasta final (lado río Florida)
AV. JULIO PATIÑO desde calle 10 hasta 15, incluyendo Plaza Pabón.
AV. LOS SAUCES desde Kantutas hasta calle 15.
LOS NARDOS, LOS LIRIOS y prolongación calle 12 más adyacentes.

Las solicitudes para nuevos servicios, traslados, cambios de tarifa, cambios de nombres etc. deben tramitarse con anticipación. CONSTANCIO

Ministerio de Educación y Cultura
Servicio Nacional de Educación y Capacitación Técnica "SENET"
COMUNICADO

Se hace conocer a los Establecimientos de Educación Técnica Integrada (Industrial, Comercial y Agropecuaria), las siguientes disposiciones:

1.- De acuerdo con las instrucciones emanadas de la Dirección General de Educación, las pruebas finales de evaluación y exposiciones se efectuarán durante la primera quincena de noviembre de acuerdo a roles internos y modalidades propias de cada plantel, con excepción de los planteles superiores.

2.- Hasta el 30 de noviembre se deben enviar a esta oficina, con carácter obligatorio los siguientes documentos:
a) Informe de labores
b) Estadística de Profesores técnicos
c) Estadística de alumnos (inscritos-retirados-efectivos-aprobados y reprobados).
d) Inventarios valorados
e) Plan de estudios vigente
f) Infraestructura actual (edificio propio-alquilado-cedido, número de aulas talleres-laboratorios).
g) Equipamiento de talleres
h) Requerimientos para 1980 (reiteración de lo pedido en el mes de septiembre).

3.- Se remiten formularios especiales.

La Paz, octubre de 1979.
LA COMISION DEL SENET.
(Sello).- Servicio Nacional de Educación y Capacitación Técnica, SENET, La Paz-Bolivia.

Unidad de Proyecto "Lotes y Servicios" CONAVI - BIRF
INVITACION

Se invita a todos los trabajadores de la ciudad de La Paz, que tengan ingresos menores a los $b. 3.000.- y que no tienen vivienda propia, a integrarse en nuestro programa de Lotes y Servicios de vivienda mínima, mediante el sistema de ayuda mutua de trabajo los días sábados y domingos. Son los últimos días de inscripción.

Horas de atención: 8.30 a 11.30 y 14.30 a 18.00

Departamento de Promoción Social

Dirección: Calle Juan José Pérez Nº. 325, esquina 20 de octubre.

Ministerio de Urbanismo y Vivienda
Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores Fabriles, Constructores y Gráficos
Concurso por invitación Construcción 20 viviendas unifamiliares Bermejo - Tarija

Habiendo la H. Junta de Licitaciones declarado desierta la Licitación Pública Nº 11/79, de conformidad a la Ley se convoca a CONCURSO POR INVITACION a las empresas constructoras de primera, segunda y tercera categoría legalmente establecidas en el país, para que presenten propuestas para la ejecución de las siguientes obras cuyo presupuesto oficial es de $b. 3.078.158.60 (TRES MILLONES SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO 60/100 PESOS BOLIVIANOS).

20 viviendas Unifamiliares Pareadas de 3 Dormitorios.

Los planos y pliegos de especificaciones generales, administrativas y técnicas, serán retirados de la Oficina Central de La Paz (Dpto. Técnico): Av. Arce Nº 2716 esq. Campos, previo pago de $us. 1.500.

Las propuestas en sobres A y B, con sujeción estricta a los Arts. 34 y 35 de la Ley de Licitación de Obras del Sector Público, serán presentadas en la Oficina Central La Paz (DPTO. TECNICO), hasta el día martes 6 de noviembre de 1979 a horas 12:00.

De acuerdo a normas legales la apertura de propuestas se efectuará el mismo día, en la Subsecretaría de Vivienda: Edificio CONAVI tercer piso a horas 16:00.

La Paz, 23 de octubre de 1979

YPFB

"Al Servic de la Patri

PROVISION DE MATERIALES

Se invita a las firmas interesadas e provisión de materiales correspondientes a pedidos abajo detallados a recoger los Plieg Especificaciones Técnicas en nuestra Div de Adquisiciones, 4to. piso, edificio central. Bueno Nº. 185, los días 25 y 26 de octubre de en curso.

PARA IMPORTACION

GID.O.43-79 Conexiones para Laboratorio
GID.O.46-79 Material de Laboratorio
GID. O.51-79 Repuestos para Bombas Jackson
GID.O.55-79 Reactivo Químico para Laborat
GID.O.0.61-79 Hidróxido de Sodio Comercial
GID.O.62-79 Repuestos para Turbina Ruston
CTP-10-79 Fotomicroscopio.
DVSI.37-79 Anillas de acoplamiento de guera contra incendio.
DVSI.38-79 Boquillas para sistemas contr cendio
DVSI.39-79 Mangueras y conexiones para va
DVSI.40-79 Acoples para Manguera de Sis contra Incendio.
DVSI.41-79 Empaquetaduras para manguer Sistemas contra Incendio.
DVSI.42-79 Mangueras para Sistemas c Incendio
GID.EN.370-79 Mangueras de Goma para de Alta Presión
GCM.55-79 Acoples para Mangueras.
GCM.57-79 Elementos de Filtro.
GCM.58-79 Medidores Volumétricos par ropuertos.
GCM.59-79 Repuestos para Computador trico Veederoot.
GCM.60-79 Válvulas Carter
GCM.61-79 Medidores Smith
GCM.62-79 Válvulas Parker
GCM.63-79 Repuestos para Bombas Gilbar
GCM.65-79 Repuestos para Bombas Tokhei
GCM.69-79 Repuestos para Dispensadores
GCM.72-79 Pararrayos y Seccionador.
GCM.73-79 Repuesatos para Bomba de Ga Smith.
GCM.74-79 Repuestos para Tractor Towi Aeropuerto

El plazo de vencimiento para la p tación de ofertas de Importación ha día lunes 26 de noviembre de 1979.

DIVISION DE ADQUISICIONES

Conferencia en EMUSA

A horas 18 y 30 de hoy se realizará en la Galería de Arte EMUSA (Av. 16 de Julio Nº 1607) una conferencia sobre la participación boliviana en la XV Bienal Internacional de Arte de Sao Paulo, Brasil.

La disertación estará a cargo de Gastón Ugalde y Roberto Valcárcel, artistas bolivianos que representaron a nuestro país en el mencionado certamen plástico.

La exposición de ambos artistas estará ilustrada con la proyección de diapositivas.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

Conferencias.- Mañana, a horas 18 y 30, Jorge Miranda dará una conferencia sobre la novela "Demián" de Hermann Hesse. El jueves 25, a la misma hora y en el mismo local, Ramiro Sánchez se referirá a "Epicteto el Estoico" Auspicios de Nueva Acrópolis.

Alianza Francesa.- Exposición de óleos de Sofía Wilde O de Castillo, Av. 20 de Octubre Nº 2041. En este mismo centro cultural se presentará el folclorista Luis Rico, el próximo viernes 26, a horas 19.oo

Teatro Municipal.- Hoy, a horas 19 y 30, nueva presentación de la Sociedad Coral, Orquesta de Cámara Municipal y solistas nacionales. El programa incluye, en primer término la Misa "Coronación" de Mozarte; luego temas latinoamericanos. Resalta en la segunda parte del programa la interpretación de "Kalasasaya" del joven compositor boliviano Jorge Ortíz. Bajo la dirección de José Lanza Salazar este concierto será repetido el viernes 26, para los delegados que asisten a la conferencia de la Organización de Estados Americanos.

Museos.- Casa de Murillo, calle Jaen Nº 790, tel. 375273; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya: Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi Nº 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Costumbrista, calle Jaen esq. Sucre; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen Nº 789.

Peñas Folclóricas.- Naira, calle Sagárnaga Nº 161, tel. 25736; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho, Nº 206, tel. 42942.



COMEDIA NACIONAL.- La Compañía "Hombres Trabajando", que dirige Adolfo Mier Rivas, prepara la puesta en escena de una nueva comedia. Se trata de "El Quijote de la Cancha", que será representada en enero de 1980 en el Teatro Municipal de La Paz. Mier Rivas, autor también de la comedia "El que mon man", llevará esta obra a la ciudad de Santa Cruz. La temporada en la capital oriental comenzará el próximo sábado 27. Un ciclo teatral que seguramente será seguido con interés, tanto por la calidad interpretativa del elenco de "Hombres Trabajando", como por la sátira que encierra la comedia del autor nacional.

Festival artístico en la Avenida 16 de Julio

En adhesión a la Conferencia de la Organización de Estados Americanos, el Instituto Boliviano de Cultura y la Alcaldía Municipal de La Paz, han organizado un festival popular de arte y cultura.

Este festival, que puede alcanzar notable éxito, se realizará el próximo domingo 28 del mes en curso, en la Avenida 16 de Julio.

Número central del programa es la inauguración de la Librería "Libros Bolivianos", que tendrá como objetivo la promoción de la producción editorial tanto de la Alcaldía como del IBC.

Según el informe de los patrocinadores del festival, Televisión Boliviana ha comprometido su colaboración para transmitir el desarrollo del programa.

Además de la exposición de libros, el festival comprende otras actividades artísticas. Por ejemplo, la participación de la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos, institución que exhibirá ochenta pinturas de artistas nacionales.

Otras entidades que han comprometido su concurso son: Unión de Trabajadores del Arte y la Cultura, Coral Nova, Orquesta Sinfónica de Zampoñas, Teatro de la Universidad Mayor de San Andrés, Ballet Folclórico y Ballet Oficial, Orquesta Sinfónica Nacional, Taller de Teatro del IBC, Teatro "Runa", Coro Municipal, Orquesta de Cámara del Teatro Municipal y Banda "Eduardo Caba".

Reconocimiento a un profesor de música

POTOSI, 22 (PRESENCIA).- Después de 56 años de servicio en la docencia, el Prof. Luis Yañez González fue jubilado hace poco en Tupiza, habiendo recibido el reconocimiento de sus colegas y de la población.

Yáñez González, nacido en Uyuni en 1.902, se inició en el magisterio en 1.923, en su tierra natal trabajando en la escuela "Juana Azurduy de Padilla".

Producida la Guerra del Chaco, acudió a las arenas del sudeste y, a su regreso se reincorporó al magisterio, habiendo sido destinado a Villazón, donde trabajó dos años, en 1.938 y 1.939.

Fue amigo de Simeón Roncal, el renombrado compositor nacional y de él a sus 77 años aún conserva recuerdos vívidos y reveladores de la vida del compositor chuquisaqueño que vivió en Potosí.

En 1.940, el Prof. Yáñez, llegó a Tupiza para cooperar en la organización del colegio nacional mixto "Suipacha" comenzando entonces una labor que no la dejaría hasta la fecha, donde --pese a su edad-- sigue animando inquietudes musicales en sus alumnos.

En dicho plantel, cooperó de Director y hasta fue encargado regional de la educación en Tupiza.

Rectificación del Centro Nacional de Restauración

Bajo el título "Restauración de lienzos en el Convento San Francisco", en la Página 4 de la Segunda Sección de "PRESENCIA" (edición del día domingo 21 de octubre de 1979) fue publicado un artículo para dar cuenta de la labor que realizó, como restaurador, Marco Mautino Tinoco.

Algunas de las declaraciones del joven técnico no han merecido la aprobación del Centro Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Muebles, del Instituto Boliviano de Cultura.

La Lic. Mery Tapia Terrazas, directora del mencionado Centro -en carta enviada a la Dirección de "PRESENCIA"- ha hecho conocer en los siguientes términos su discrepancia con el Sr. Mautino Tinoco:

La Paz, 22 de octubre de 1979.

Señor
Huáscar Cajías
Director del Matutino "PRESENCIA"
Presente.-

Señor Director:

En la edición del Domingo 21/X/79 en la sección Cultural aparece un artículo sobre la restauración de lienzos del Convento de San Francisco en la que el Sr. Marco Mautino Tinoco de nacionalidad peruana se presenta como "restaurador de obras de arte, cerámica, escultura, mural y pintura". Con referencia a sus declaraciones el Centro Nacional de Conservación y Restauración dependiente del Instituto Boliviano de Cultura se ve en la necesidad de aclarar algunos conceptos:

1.- Que el señor Marco Mautino Tinoco, se presentó en el Centro Nacional de Catalogación para hacer su registro de Restaurador y en dicha oportunidad solamente hace constar haber hecho un curso de Restauración en Pintura y Escultura en el Cuzco-Perú, con duración de seis meses. Por lo tanto no puede ser restaurador en materias de pintura mural, obras de arte en general y cerámica. Para dichas materias se necesita de cursos especializados.

2.- En otro párrafo se refiere a que en el lienzo restaurado: "no hemos retocado nada, hemos respetado la originalidad". Si se quiere hablar en términos científicos de restauración no necesita referirse al respeto de la obra original, es obvio que en restauración se respeta la obra original y jamás se la retoca.

3.- Es de extrañar, que el señor Mautino, no tenga conocimiento de que en Bolivia existen profesionales especializados en Restauración, ya que su señora esposa Matilde Taborga, trabaja como ayudante de Restauración en nuestro Centro. El personal de este Centro además de tener formación universitaria tiene el mínimo de dos cursos de especialización, llevadas a cabo en México, Italia, España, Perú y Bolivia, dicho personal cuenta con bastantes años de práctica profesional ya que el Taller de Restauración se creó en 1970 y en 1975 pasó a depender del Instituto Boliviano de Cultura proyectándose a nivel nacional.

4.- Se debe aclarar también que según el Decreto Supremo Nº. 05918 del 6 de noviembre de 1961, Patrimonio Artístico debe hacerse cargo de los trabajos de conservación de Pinacotecas e Iglesias. De esta manera los reverendos Padres Franciscanos no actúan dentro del marco de la Ley al no solicitar restauración de sus obras al Centro Nacional de Conservación y Restauración y menos el asesoramiento para la ejecución de los trabajos.

Los Reverendos Padres Franciscanos corren un doble riesgo: 1º. incurrir en contra la ley y 2º. al dar el trabajo de restauración a extranjeros, las obras corren el riesgo de perderse por la mala calidad del trabajo como ocurrió con la colección de cuadros coloniales entregados para su restauración al señor Basaure, de nacionalidad chilena en años anteriores.

Esperando su colaboración al respecto y agradeciendo de antemano la publicación de ésta carta a una acusación injusta, me es muy grato saludar a usted reiterándole las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Fdo).- Lic. Mery Tapia Terrazas, Directora del Centro Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Muebles. INPAAV - IBC.

CICLO CULTURAL DE PORTALES

El Centro Pedagógico Portales, de la ciudad de Cochabamba, difundirá un nuevo ciclo cultural a través de las principales radioemisoras nacionales.

Como ya es habitual en esta serie semanal, los responsables del programa han incluido temas literarios, musicales y otros, de carácter nacional e internacional.

En La Paz el ciclo será divulgado por Radio Altiplano, de acuerdo al siguiente programa:

MARTES 23 TIEMPO MUSICAL: Entre las instituciones que más impulso han dado para el desarrollo de la música en Bolivia, está la Orquesta Sinfónica Juvenil de La Paz, dirigida por Carlos Rosso. Es alrededor de esta orquesta que nuevos intérpretes y nuevos instrumentistas encuentran la posibilidad de perfeccionarse.

MIERCOLES 24 PUEBLO Y TIERRA: Continuamos con nuestra serie sobre Teecnología y Ciencia, tratando especialmente el término de tecnología intermedia o apropiada. Este trabajo fue desarrollado por nuestro colaborador Pablo Regalski. ¿Qué necesita un país atrasado como el nuestro, a nivel de tecnología? Imitar los modelos de los países industrializados o crear una tecnología de acuerdo a nuestras propias necesidades. Esta y otras preguntas trataremos de respondernos en estas emisiones de miércoles.

JUEVES 25 MUNDO LATINOAMERICANO: Nuevamente, como lo hemos venido haciendo desde hace varias semanas, la vida de una mujer como ejemplo de la participación de ella en la vida e historia de los países latinoamericanos. Esta vez la sangre nativa con una mujer de temple como la que fue Bartolina Sisa, mujer de Túpac Katari, protagonista de uno de los movimientos campesinos más poderosos de nuestra historia.

VIERNES 26 ENTREVISTAS Y TESTIMONIOS: En esta oportunidad nos encontraremos con el Director del Museo de Arqueología del Fuerte de Samaipata, quien, nos hizo interesantes revelaciones sobre el mismo El Fuerte de Samaipata: un patrimonio boliviano de incalculable valor.

SABADO 27 AUTORRETRATOS FOLKLORICOS: La presencia del concertista y maestro en charango Alejandro Cámara. Aunque su actividad es relativamente nueva, nos mostrará su enorme capacidad creativa y las indudables virtudes que tiene para manejar este instrumento. Una emisión digna de ser escuchada.

PARA NIÑOS CUENTO: Sigamos pues con los cuentos que nos acercan a nuestras más antiguas tradiciones. Somos herederos de una cultura muy poderosa de la cual debiéramos estar muy orgullosos. Esta vez escucharemos algo sobre el maíz. Estaremos en su emisora local, a la hora de costumbre.



PARA CELEBRAR su XXV aniversario, la Carrera de Artes Plásticas de la Normal "Simón Bolívar" ha elaborado un extenso programa cultural, en el que participan profesores y alumnos. Hoy, a horas 10 y 30 a.m. las autoridades de la Normal entregarán los talleres y caballetes para el Departamento de Artes Plásticas. Una hora después, el Prof. Walter Solón Romero dará una conferencia sobre "El arte en las escuelas de Francia". El programa de festejos durará hasta el próximo lunes.

"El ogro filantrópico" del poeta Octavio Paz

MADRID, 22 OCT. (EFE).- Para Octavio Paz, "La literatura política es lo contrario de una literatura al servicio de una causa" por lo que el mexicano confirma la libertad del escritor en su último libro publicado en España.

"El ogro filantrópico" (Editorial Seix Barral, Barcelona, (1979), es, en realidad, una recopilación de artículos críticos, comentarios, ensayos y entrevistas escritos por Paz durante estos últimos años.

Se trata de textos en los que el mexicano expone su línea política de actuación, al tiempo que su visión --o cosmovisión-- del mundo: un ideario irreductible desde la publicación de "El laberinto de la soledad".

Octavio Paz insiste en estos escritos sobre el pasado, presente y futuro de México --amargura y desencanto--, con lo que parece asegurada una reactivación de la controversia.

La actitud del escritor mexicano es bien conocida: "Marginalid frente al Estado, los partidos, las ideologías y la sociedad misma", según sus propias palabras.

Más aún, toma de posición "contra el poder y sus abusos, contra la seducción de la autoridad, contra la fascinación de la ortodoxia", insiste.

En definitiva, Octavio Paz reclama la independencia insustituible del escritor "que no representa a nadie", pero paradójicamente, "la palabra del escritor tiene fuerza porque brota de una situación de no-fuerza", termina diciendo.

CUENTOS COMPLETOS DE ALEJO CARPENTIER

MADRID, 22 OCT. (EFE).- Cualquiera de estos siete cuentos podría ser "una gran novela", afirma el semanario madrileño "Triunfo" refiriéndose a "Cuentos completos" del cubano Alejo Carpentier (Editorial Bruguera. Colección Libro Amigo. Barcelona. España. 1979).

El volumen --222 páginas-- incluye "El camino de Santiago", "Viaje a la semilla", "Semejante a la noche", "Los furtivos", "Los advertidos", "oficio de tinieblas" y el "Derecho de asilo".

"Alejo Carpentier sería un gran escritor aunque sólo hubiese escrito los siete cuentos que forman el volumen", subraya "Triunfo".

En realidad, y de acuerdo con sus propias palabras, Carpentier alcanza en estas narraciones "las formas superiores de la emoción estética.

En algunos ellos se vislumbran obras de mayor envergadura del autor, como en "Los advertidos" donde el tema del diluvio universal reaparece en "Los pasos perdidos", asi como puede detectarse también una vinculación entre las fundaciones de "El camino de Santiago" y "El reino de este mundo".

El lenguaje barroco y, a la vez, preciso de Carpentier trasciende en todos estos relatos.

COMO MALRAUX, BORGES NO SERA NOBEL

BUENOS AIRES, 22 OCT (EFE).- El escritor francés André Malraux aseguró hace doce años que ni a su colega argnentino Jorge Luis Borges ni a él les otorgarían jamás el Premio Nobel de Literatura.

Un ex-embajador de Argentina en Francia, Horacio Aguirre Legarreta publica hoy, lunes, una carta abierta en el diario "La Nación", de Buenos Aires, en la que revela que Malraux le hizo tal declaración en diciembre de 1967, al inaugurar la gran exposición del libro argentino en La Sorbona.

Banco Minero de Bolivia
Aviso de Remate

El Dr. Jesús Rada Chávez, Juez Sexto de Partido en lo Civil, de la capital, etc.

Hace saber al público en general que dentro del proceso coactivo seguido por el Banco Minero de Bolivia contra Raúl Tejerina Navia, Nila Barrera de Tejerina y Moisés Tavera Hurtado, sobre cobro de dólares americanos, se ha dispuesto para el día 5 de noviembre de 1979 a horas 16 p.m. la subasta pública de la concesión minera "La Providencia" con 109 pertenencias minerales sobre vetas de plomo, plata y otros similares, ubicados en el Cantón San Lucas, Provincias Nor Cinti del Departamento de Chuquisaca, comprende campamentos, instalaciones, maquinarias, herramientas materiales y accesorios mineros, y de una casa en la ciudad de Potosí, ubicada en la calle "San Alberto Nº. 649 con anotación preventiva.

Sobre la base de la liquidación de fojas 74 ($us. 65.363.47)

Los interesados en dicho remate, pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo el empoce del 5% en Secretaría.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y nueve años.

P.O. del Sr. J. 6to. de P. en lo C

Mery Cano Serrano Secretaria del Juzgado 6º. de Partido en lo Civil.

Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana
CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y/O EXAMEN DE COMPETENCIA

En cumplimiento de uno de los postulados de la Universidad Autónoma y siguiendo los lineamientos generales de Política Universitaria, trazados por el V Congreso de Universidades Bolivianas, el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana convoca a Concurso de Méritos y/o Examen de competencia para la provisión de los siguientes cargos:

REF: 01: JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS

REQUISITOS
-Licenciatura en Economía
-Experiencia mínima 5 años en Análisis de rendimientos de disposiciones tributarias que beneficien al sistema Universitario Nacional.
-Edad 35 a 45 años

REF: 02: SECRETARIA COMERCIAL
REQUISITOS:
-Título de Secretaria Comercial
-Conocimiento de dactilografía
-Sólidos conocimientos contables
-Buena redacción

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Los postulantes a los cargos que se convoca, deberán presentar su Currículum Vitae y Fotocopias de sus documentos y otros requisitos señalados y el cargo al que se postula, en la Secretaría Administrativa y Financiera del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, ubicada en la Avda. Arce Esquina Pinilla Nº. 2606, hasta horas 18 del día 26 de octubre del presente año, impostergablemente.

Cualquier información adicional será proporcionada por el Departamento de Personal del C.E.U.B.

La Paz, octubre de 1979

Lic. Modesto Castañón C.
JEFE DIVISION PERSONAL

MCC/ipp

"HORMET S.A."
Compañía Metalúrgica Industrial y Comercial

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, Art. 25, se convoca a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se llevará a cabo el día lunes 29 de octubre de 1979, a horas 16. (cuatro de la tarde) en sus oficinas de la avenida Chacaltaya Nº 1700 con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Reforma de Estatutos, Aumento de Capital y Adecuación al Nuevo Código de Comercio.

La Paz, 22 de octubre de 1979

EL DIRECTORIO

República de Bolivia
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra (FOMO)
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
Licitación Nacional Nº 11/79 Invitación Directa Construcción Centro FOMO en la ciudad de Santa Cruz

La Junta de Licitaciones del Servicio Nacional de Formación de Mano de Obra (FOMO), ha declarado **desierta** la Licitación Nº. 11/79. - Construcción Centro FOMO- SANTA CRUZ- en consecuencia, en cumplimiento del Art. 26º. de la Ley de Licitación de Obras (15192), se procederá a Licitación por Invitación Directa.

Las propuestas deberán presentarse hasta el día 1º. de Noviembre, horas 15:00 en las oficinas de FOMO; Avenida Arce Nº. 2180 - 3er. Piso.

El Acto de apertura se llevará a cabo el 1º. de Noviembre a horas 15:00 acto al que quedan invitados los proponentes.

Los trabajadores de la Maestranza Central El Alto del Servicio Nacional de Caminos, participan el sensible fallecimiento del que en vida fue compañero de trabajo y amigo:

Sr. ARTURO CONDE CONDE

Q. E. P. D.

se adhieren al profundo dolor que embarga y enluta a toda su familia, a tiempo de invitar a todos sus familiares, amistades y en especial a todos los trabajadores del S.N.C., al traslado de sus restos mortales el día de hoy martes 23 a horas 16.00 p.m. al Cementerio General; el cortejo fúnebre partirá de la calle Lucas Jaimes Nº. 1841.
Favor que agradeceremos su gentil concurrencia.

La Paz, octubre de 1979

La familia del que en vida fue:

Don COSME DETERLINO GUTIERREZ J.

ruega su gentil concurrencia a la misa y traslado de sus restos mortales, al Cementerio General de esta ciudad, el día de hoy martes 23 de octubre del presente, a horas 15:00 p.m. El cortejo fúnebre partirá de la Sede Social de los Ferroviarios, Av. Buevos Aires, lado Clínica Ferroviaria. Agradecen de antemano su asistencia.

LOS DOLIENTES

† MISAS

La esposa e hijos del que en vida fué dignísimo esposo y abnegado padre:

Sr. don ARMANDO SANJINES DURAN

Q. E. P. D.

ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando los cuatro años de su irreparable pérdida se mandará oficiar en la Basílica Menor de San Francisco el día de hoy martes 23 de octubre a horas 11 a.m.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, octubre de 1979

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia de la que en vida fué ejemplar esposa y adorada madre:

Sra. TEODORA PIZARRO de NODA

(Q. E. P. D.)

agradece profundamente a todos sus parientes y amigos que expresaron sus condolencias e invitan a la misa que recordando los seis meses de su llorado fallecimiento se celebrará en la Iglesia de María Auxiliadora (El Prado), el día de hoy martes 23 de octubre a horas 19.00.
Su asistencia a éste acto religioso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, octubre, 1979

INVITACION RELIGIOSA

Elevad una oración por el descanso eterno de nuestra querida esposa y madre.

Sra.MARGARITA GUERRERO de MENDEZ

(Q. E. P. D.)

Ruegan a Ud. (s) se dignen asistir a la misa de réquiem, que en sufragio de la extinta y recordando el primer mes de su sensible y llorado fallecimiento, se mandará oficiar el dia de hoy martes 23 del presente, a horas 17 y 45 p.m. en el templo de Santo Domingo (Yanacocha e Ingavi). Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, octubre de 1979

La familia del que en vida fué:

Sr. Dn. RUBEN VISCARRA RIVADENEIRA

(Q. E. P. D.)

invita a sus familiares amigos y personas piadosas asistir a la misa de réquiem que recordando los 10 días de su llorado fallecimiento, mandarán a oficiar el día de hoy martes 23 de los corrientes a horas 19.30 p.m., (7.30 p.m) en la Parroquia de San Agustín (lado Alcaldía), el duelo se despide en la puerta del templo.

Favor que comprometerá la gratgitud de la familia doliente.

La Paz, 23 octubre 1979

Familiares invitan en La Paz a la misa de 9 días del que en vida fue prestigioso educador, ejemplar padre y abnegado esposo.

Prof. JORGE CABRERA ACUÑA

Q. E. P. D.

ruegan a los amigos, residentes chuquisaqueños, a la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia, y a todas las organizaciones vinculadas con el magisterio, se dignen asistir a la misa que se oficiará por el eterno descanso el día de hoy martes 23 del presente a horas 11.30.

Su asistencia será agradecida por la familia.

El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, octubre de 1979

AGENDA FEMENINA

ESPOSAS DE DELEGADOS A LA OEA

Las esposas de los participantes en la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) efectuarán mañana un tour de compras, visita a centros de artesanía, joyerías y anticuarios, de acuerdo al programa de actividades sociales preparado para el efecto. El jueves las esposas de los delegados serán agasajadas por la esposa del Canciller boliviano, en dependencias de la Cancillería.

GRAN MARCHA DE REAFIRMACION MARITIMA

Las instituciones cívicas, culturales y sociales de La Paz realizarán mañana una Gran Marcha de Reafirmación Marítima y de Gratitud a la OEA. La manifestación se iniciará a horas 16.00 en la Plaza del Estudiante y está siendo organizada por la Confederación Nacional de Instituciones Femeninas (CONIF).

DIPLOMATICOS

El jefe de la delegación del Brasil al IX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA y la señora Joao Clemente Baena Soares ofrecerán hoy a horas 19.00 una recepción en la sede de la representación diplomática de ese país.

El Embajador del Uruguay y la señora de Alvarez ofrecerán una recepción en honor de la delegación de ese país a la Asamblea General de la OEA, el jueves a horas 12.00 en la sede de esa representación diplomática, Av. Arce 1513.

Ampliado de la COB...

(Viene de la página 10)

1978, a 426 millones de dólares que representan un 59 por ciento de las exportaciones que alcanzaron en el mismo año a 722 millones de dólares.

Las consecuencias sociales de ese modelo económico, afirman los trabajadores en el estudio que elevarán al Poder Ejecutivo, fueron obviamente nefastas y reflejadas principalmente en los salarios que en 1971 tuvieron un promedio de 1.083 pesos bolivianos y en 1979 se redujeron a 651 pesos bolivianos que, según cálculos de canasta familiar, no satisfacen las necesidades ni de una cuarta parte del mes.

DEUDA EXTERNA, BALANZA DE PAGOS, DIVISAS

Las normas que rigen a los organismos internacionales y el endeudamiento de Bolivia a bancos privados y a corto plazo son factores que impiden una fácil renegociación de la deuda externa.

La solución que proponen al caso de la deuda consiste fundamentalmente en "limitar el servicio hasta un tope del 6 por ciento para las amortizaciones y de un 4 por ciento para los intereses".

Dentro de las medidas sugeridas figura la prohibición temporal de importar vehículos para uso particular, la suspensión de liberaciones, el impuesto progresivo para la venta de vehículos liberados y prohibición de importaciones suntuarias, incluidas las destinadas a la construcción.

POLITICA DE CRECIMIENTO

La variable que más creció entre 1975-1979 fue la del consumo que pasó de 12.797 millones de pesos bolivianos a 16.619 millones, es decir que, mientras el PIB creció en 21.3 por ciento el consumo global lo hizo en un 29.8 por ciento.

La propuesta de la COB sostiene que se debe incrementar el ingreso público de 3.584 millones de pesos bolivianos a 4.330 millones y además, aumentar el ahorro interno global de 2.147 millones de pesos bolivianos a 3.421 millones, es decir un incremento del 59.7 por ciento.

Para ello las medidas sugieren la creación de un fondo de inversión agrícola e industrial y de vivienda popular, fondos que estarían destinados a incentivar el desarrollo de la artesanía industrial, favorecer al pequeño y mediano productor y rehabilitar la economía agroexportadora del oriente.

POLITICA FISCAL

Debido a que los ingresos del gobierno se redujeron en su capacidad de compra en una proporción que pasó del 26.6 por ciento al 19.2 por ciento, entre 1975-1979, se hace necesaria la adopción de medidas inmediatas.

Los trabajadores afirman que la participación de los impuestos sobre la renta disminuyó de un 50.4 a 39.3 por ciento entre 1971-1978, y los de la aduana bajaron a su vez de 34.6 a 22.9 por ciento en el mismo período.

Las medidas que proponen se refieren a una mejor fiscalización de los tributos directos e indirectos, a través del establecimiento de un carnet tributario válido por un año, la elevación y racionalización de los aranceles de bienes de consumo suntuario, del establecimiento de un sistema de regalías discriminado para incentivar la inversión y de una racionalización del gasto público con miras a la reducción de rubros de consumo en beneficio de los destinados a la inversión productiva.

POLITICA SALARIAL

No se debe dar un salario uniforme para todos -sostiene el documento de los trabajadores- la economía nacional no podría resistir un aumento salarial que igualara la situación del año 1971 en que el salario promedio llegaba a 1.034 pesos bolivianos, mientras que ahora, en 1979, alcanza sólo a 651 pesos bolivianos.

Los salarios deben ser nivelados en una proporción que no sobrepase, en términos monetarios, los 230.1 millones de dólares anuales.

Las medidas adyacentes para evitar que el incremento salarial tenga alcances inflacionarios, deben ser la congelación de precios de los artículos que componen la canasta familiar (consumo esencial) y el incentivo al productor agrícola, además, el establecimiento de dos fondos de inversión. El primero dedicado a la construcción de viviendas populares y el segundo a la formación técnica de los obreros.

Los trabajadores se reunirán hoy en un ampliado económico en el que definirán los términos del documento que será presentado como sugerencia al Poder Ejecutivo, sobre la base del que hoy ANF presenta y que fueron analizados por los trabajadores en el último ampliado de dirigentes realizado en La Paz.

Información extraoficial obtenida en medios allegados a la COB da cuenta de que las sugerencias básicas no sufrirán alteración, salvo aquellas en que algunos sectores no lograron ponerse de acuerdo tal el caso de la elevación del precio de los carburantes (sugerida por los petroleros y rechazada por los demás sectores laborales) que serán analizados con más detenimiento en base a discusiones ampliadas.

FALLECIMIENTOS

"Yo soy la resurrección y la vida, el que cree en mi aunque esté muerto vivirá."
Víctor, Leny Parada Acosta, hijos; Angel, Sara, Ismael, Raúl, hermanos, (ausentes); Ernesto, Esilda, Clotilde, Bertha, hermanos políticos; Soraya, nieta; los nietos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue ejemplar y abnegada madre,

Dña.MELCHORA ACOSTA MENDOZA

Q. E. P. D.

Invitan a sus familiares y amigos se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15 p.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy martes a Hs. 16 y 45 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Santos Machicado Nº. 599 esq. Plaza Israel (San Pedro). Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Tels. 325254 - 324290.

Isabel Montaño de Rodríguez, esposa; Luis Cajías, Mabel, René, Rodolfo, Miguel, hijos; Jorge Frías, Flora Lazarte, hijos políticos; María Sara, Carlos Fernando, María Eugenia del Castillo, Iván, Patricia, Luis Alberto Cajías, nietos; y demás familiares del que en vida fue abnegado y ejemplar padre

Don LICIMACO RODRIGUEZ GONZALES

Benemérito de la Patria

Q. E. P. D.

tienen el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento e invitan a sus parientes, amigos, residentes Yungueños, personal de la Policía Urbana, ex Combatientes, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy martes a Hs. 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Illampu Nº. 859.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Tels. 325254 - 324290.

En la paz del Señor, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre,

Sra. ENCARNACION CALDERON vda. de CUADROS

Q. E. P. D.

Guillermo Calderón, hijo; Maruja C. de Velarde, René y Martha Calderón, hermanos; Teresa de Calderón, hija política; los hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familiares, invitan a sus amistades se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15 p.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy martes a Hs. 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Héroes del Acre (Pasaje Sánchez Lima Nº. 72).
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Tels. 325254 - 324290.

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar hijo

Sr. ARTURO CONDE CONDE

Q. E. P. D.

Manuela vda. de Conde, madre; Justina Conde, hermana; Juana, hija; José Ayala, Victoria de Ayala, hermanos políticos; Cristina S. Romero, hija política; Guido, sobrino y demás familiares, ruegan a sus amistades en especial a los Trabajadores y Empleados del Servicio Nal. de Caminos, se dignen asistir a la trasladón de los restos mortales del extinto al Cementerio General, el día de hoy martes a Hs. 16 y 30 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Lucas Jaimes Nº. 1841.
Será favor que agradecerá la familia doliente. SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Tels. 325254-324290.

MISA

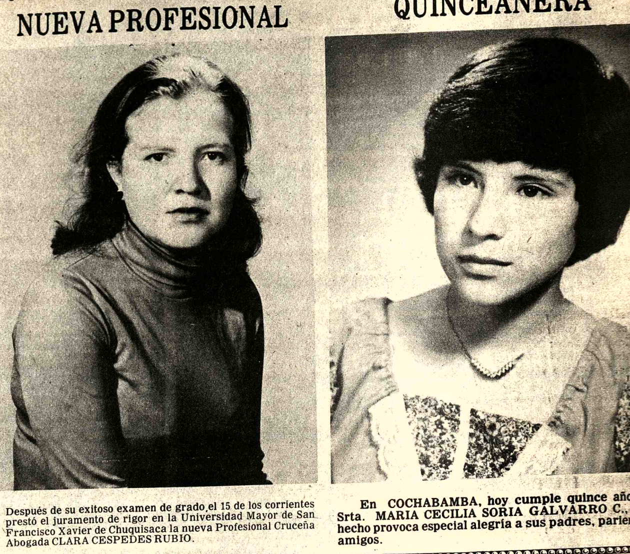
Higinio Quiroz, Leovi de Quiroz, padres, Norah Z. de Quiroz, esposa, Silvana Quiroz Zalles, hija, (ausentes) Laura de Zalles, y demás familia del que en vida fue:

LORGIO QUIROZ ROJAS

participan a todos los residentes bermejeños, y a las personas piadosas se dignen asistir a la misa de mes, que se llevará la cabo el día 23 en el Templo de Santo Domingo la horas 10.30.

NUEVA PROFESIONAL

QUINCEAÑERA



Después de su exitoso examen de grado el 15 de los corrientes prestó el juramento de rigor en la Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca la nueva Profesional Cruceña Abogada CLARA CESPEDES RUBIO.

En COCHABAMBA, hoy cumple quince años la Srta. MARIA CECILIA SORIA GALVARRO C., este hecho provoca especial alegría a sus padres, parientes y amigos.

LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE BOLIVIA invita al Magisterio Paceño, amigos y personas piadosas del que en vida fue su Secretario Ejecutivo Nacional:

Señor Prof. JORGE CABRERA ACUÑA

(Q. E. P. D.)

a la misa que en su memoria y recordando los nueve días de su sensible fallecimiento mandará oficiar en la Iglesia del Corazón de María (Avda Busch) el día de hoy martes 23 de octubre a horas 11 y 30 a.m.

La Paz, 23 de octubre de 1979

Nelly Sfeir de González, esposa; Ramiro, Mauricio, Javier, Fernando y Sergio González Sfeir, hijos; Wálter González, padre; María v. de Sfeir, madre política; Antonia de Herbas, Rubén, Jorge y Juan González González, hermanos; Jorge Sfeir, María Luisa Byron de Sfeir, Jorge Cavero, Blanca Sfeir de Cavero, Carl F. Reid, Yolanda Sfeir de Reid, Emilio Herbas, Corina Salgueiro de González, Mary de González, María Luisa Revilla de González, hermanos políticos; los tíos, sobrinos y demás familia, del que en vida fue,

Ing. WALTER GONZALEZ GONZALEZ

Q. E. P. D.

agradecen profundamente por los sentimientos de pesar que nos hicieron llegar y ruegan elevar una oración en la Santa Misa que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, acaecido en Champaign, Illinois mandarán oficiar el día de mañana miércoles 24 a hrs. 11.30 a.m. en la Iglesia de los Padres Carmelitas (Avda. 20 de Octubre).

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, octubre de 1.979

INVITACION RELIGIOSA

Los familiares de los que en vida fueron ejemplares padres y esposo:

Ing. NATANIEL EGÜEZ ROCA

Sra. RICARDA TERRAZAS de EGÜEZ

(Q. D. D. G.)

invitan a sus amistades, residentes vallegrandinos, personal del Servicio Nacional de Caminos, Adoradores Nocturnos y Cursillistas de Cristiandad a la misa que recordando tres años de sus llorados fallecimientos, se mandará oficiar el día de mañana 24 del presente en la Iglesia Catedral a horas 7.30 a.m.
La familia quedará eternamente agradecida por este acto de piedad cristiana.

Santa Cruz, octubre de 1979



Elevad una oración por el eterno descanso IN MEMORIAM de los que en vida fueron:

AGUSTIN CALDERON V.

(Acuti)

M. LUISA RIVERO de CALDERON

(Luchita)

(Q. E. P. D.)

Alfonso, Carlos F., Elizabeth, hijos, Gloria (ausente) M. Luz, hijas políticas. R. Pablo, Jannelo, Tamara, Ernesto, (ausentes), nietos y demás deudos invitan a la Confederación de Educadores de Bolivia, Federación de Trabajadores de la Educación de La Paz, Personal Docente de las Escuelas "Armando Cortes V". y "Juan Herschell" Promoción 1964 Normal La Paz, y demás amistades a la misa de réquiem que en sufragio del alma de los extintos y recordando el primer mes de sus sensibles y llorados fallecimientos mandarán oficiar el día de hoy martes 23 del presente a horas 11.15, en la Catedral Metropolitana (Plaza Murillo).
Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, octubre 1979

FALLECIMIENTO

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue, ejemplar padre, esposo y adorado abuelito,



Sr. LICIMACO RODRIGUEZ GONZALES

(Q. E. P. D.)

Isabel M. de Rodríguez, esposa; Luis, Mabel, René, Rodolfo y Miguel Angel, hijos; Jorge Frías y Flora L. de Cajitas, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades, residentes Yungueños, ex-Combatientes de la Guerra del Chaco, en especial a los empleados de la H. Alcaldía Municipal, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a horas 15.00 p.m. y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General el día de hoy martes 23 a Hs. 16.00 p.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Illampu Nº. 859.

Será favor que agradecerá la familia doliente.

MISAS

EL DIRECTORIO DE LA "SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA", invita a sus socios y a los amigos del que en vida fue su distinguido socio y ex presidente

Ing. WALTER GONZALEZ GONZALEZ

Q. E. P. D.

asistir a la misa de ocho días de su sensible fallecimieto, que se mandará a oficiar el día de mañana miércoles 24 del presente a horas 11 y 30, en el templo de los Reverendos Padres Carmelitas (Sopocachi).

La Paz, 23 de octubre de 1979.

El Consejo Nacional de Ingeniería

invita a los ingenieros a la misa del que fue su distinguido colega

Ing. WALTER GONZALEZ GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

que se oficiará el día de mañana miércoles 24 del presente a horas 11 y 30 en el templo de los Reverendos Padres Carmelitas, Av. 20 de Octubre (Sopocachi).

La Paz, 23 de octubre de 1979.

SOLICITADA

Comité de Exiliados Argentinos en América Latina se dirige a la Novena Asamblea General de la O.E.A.

LA PAZ, BOLIVIA, 20 de octubre de 1979

REMITIDO SOLICITADA A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA).-

Nos dirigimos a la ASAMBLEA GENERAL de la OEA, solicitando - muy respetuosamente - que ese cuerpo soberano se aboque ya mismo al **CONOCIMIENTO DEL INFORME PRELIMINAR que la COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS - OEA - CIDH** - elaboró en ocasión de su visita a la REPUBLICA ARGENTINA (del 6 al 20 de septiembre de 1979), LO HAGA CONOCER A LA OPINION PUBLICA, con INDICACION DE LAS RECOMENDACIONES Y SANCIONES DEL CASO.

FUNDAMOS este petitorio en:

I - La OEA., dispuso en febrero de 1978 la observación "in loco" de la CIDH, a la República Argentina, para la redacción del Informe respectivo sobre la SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS.

II.- Esta diligencia debía ser practicada por la CIDH, OEA, y programada para el 29 de mayo y 12 de junio últimos, recién se efectuó entre el 6 y 20 de septiembre de 1979. ES DECIR, 20 MESES DESPUES, se cumplió con la resolución de febrero de 1978. El retardo inexplicado BUSCA DEMORAR EL INFORME y no DUDAMOS LA CONDENA de la DICTADURA MILITAR de ARGENTINA por la VIOLACION SISTEMATICA, REITERADA, MASIVA y FLAGRANTE de los DERECHOS HUMANOS y las LIBERTADES PUBLICAS. Más aún, las últimas postergaciones (de mayo y junio del corriente año) se proponen derivar el análisis del INFORME sobre la trágica situación de los argentinos, para la próxima reunión de la Asamblea General de la OEA (hacia octubre de 1980) Del tal manera, el SILENCIO DE LA OEA se extendería POR OTROS DOCE MESES. Lo que haría un TOTAL DE 32 MESES (casi TRES AÑOS) contados desde la Resolución de febrero de 1978, y de 55 meses desde que la dictadura militar de Argentina protagoniza el GENOCIDIO DE SU PROPIO PUEBLO, el más brutal y cruel que registra nuestra conflictuada Historia Nacional.

Todos quedamos enterados por los distintos medios de comunicación social, que la presencia del CIDH, OEA, en Argentina motivó la presentación de DECENAS DE MILES de FAMILIARES de los DESAPARECIDOS, de los DETENIDOS SIN PROCESO (sólo a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, en virtud del Estado de sitio y a quienes se les niega la opción para salir del país establecida por el artículo 23 de la Constitución Nacional), de los CONDENADOS por TRIBUNALES MILITARES (sin las mínimas garantías del debido proceso y defensa en juicio).

AQUELLAS INTERMINABLES COLAS en espera para ser recibidos por el CIDH. SON LA MUDA ACUSACION DE UN PUEBLO PRIVADO DE SUS MAS ELEMENTALES DERECHOS CIUDADANOS, que RESISTE LA MAS SOFISTICADA OPRESION.

Organizaciones como la ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS, MOVIMIENTO ECUMENICO POR LOS DERECHOS HUMANOS, LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS HUMANOS, MADRES DE PLAZA DE MAYO etc. TESTIMONIARON sobre los alcances y amplitud de la violación de los derechos a la VIDA, A LA LIBERTAD, A LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LA PERSONA, DERECHO DE IGUALDAD ANTE LA LEY, DERECHO DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTO, DERECHO DE LIBERTAD DE INVESTIGACION, OPINION, EXPRESION Y DIFUSION, DERECHO DE JUSTICIA, DERECHO DE PROTECCION CONTRA LA DETENCION ARBITRARIA y DERECHO A PROCESO REGULAR, (DECLARACION AMERICANA DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE, aprobada en la Novena Conferencia Internacional Americana, Bogotá 1948, que la dictadura militar de Argentina comete persistentemente.

En síntesis: NADA SABEMOS sobre los 6.000 DESAPARECIDOS (casos documentados por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos por AMNESTY INTERNACIONAL, por el Departamento de Estado de USA) sobre un total ESTIMADO DE 20.000 DESAPARECIDOS, y sobre los cuales la CIDH. recogió pruebas irrefutables en Argentina y debió clasificarlas con computadoras electrónicas.

Más aún, la DICTADURA MILITAR de ARGENTINA promulgó la "LEY 22.068 el pasado 6 de septiembre - el mismo día del arribo de la CIDH - que declara "...EL FALLECIMIENTO PRESUNTO DE LA PERSONA CUYA DESAPARICION DEL LUGAR DE SU DOMICILIO O RESIDENCIA, SIN QUE DE ELLA SE TENGA NOTICIAS. ..." art. 1º.- "...Transcurridos NOVENTA DIAS CONTADOS DESDE LA ULTIMA PUBLICACION DE LOS EDICTOS... art 6º "verdadera monstruosidad jurídica - que no registra antecedentes en parte alguna del mundo que PRETENDE "LEGALIZAR" EL ASESINATO DE MILES DE ARGENTINOS, sin determinas las circunstancias, sin determinar responsables, ejecutores, cómplices. En realidad, esta aviesa legislación es la CONFESION CLARA, TERMINANTE de los crímenes cometidos por la dictadura militar que ahora intenta lapidar, afrentando la conciencia internacional. Son los "...AUSENTES PARA SIEMPRE..." como los denominara despectivamente el actual Comandante en Jefe del Ejército Gral. Viola. Para nosotros son los PRESENTES PARA SIEMPRE...

CONTINUAN LOS PRESOS POLITICOS, SOCIALES, sometidos a toda clase de vejámenes, en condiciones infrahumanas, son 20.000 COMPATRIOTAS en trámite de aniquilamiento psíquico, Físico.

Finalmente Sres. Delegados a la Asamblea General de la OEA, reiteramos la solicitud de tratamiento del "Caso Argentino". Más demora significa la continuidad del Genocidio de nuestro pueblo y la consolidación de la política de Alejandro Orfila en la OEA de encubrimiento a las dictaduras en Latinoamérica, de allí el apoyo a su reelección por parte de Chile, Paraguay y Uruguay que reconocen en él a un fiel representante delos gobiernos dictatoriales y antipopulares.

p. COMITE DE EXILIADOS ARGENTINOS EN AMERICA LATINA Juan Carlos Lopez. (P. A 6710323).

Chile explicará...

(Viene de la página 1)

una decisión boliviana y "no por causa nuestra".

Consultado su criterio en torno a los planteamientos contenidos en el discurso del canciller dominicano, dijo que prefería no entrar en observaciones en torno a lo que dicen los otros cancilleres.

Sobre la propuesta de un nuevo ordenamiento económico de la OEA, dijo que ello es secundario y que lo que debe ser considerado con preponderancia es lo relativo a los objetivos de la organización, que debe tender a la cooperación real de los pueblos del continente.

En cuanto a la posición de su país ante la elección del Secretario General y Secretario General Adjunto de la OEA, dijo que la Asamblea debe elegir a quien crea el mejor, que su país, por su parte, ha comprometido su voto en favor de la reelección del actual Secretario General, Alejandro Orfila.

Hubert Matos...

(Viene de la página 1)

prisionero viajó a Costa Rica conjuntamente con otros 20 presos que obtuvieron la libertad y se trasladaron aquí con numerosos familiares.

José Figueres, ex presidente costarricense, se hallaba entre los presentes en el aeropuerto, además de numerosos altos funcionarios gubernamentales y destacadas figuras políticas de este país.

"Ayer por la tarde recorría las calles de La Habana, ya libre, pero no es sino aquí, en Costa Rica, donde disfruto de plena libertad", afirmó Matos en sus breves declaraciones a la prensa.

"Allí estaba bajo el control del sistema represivo de la isla", agregó.

Matos, acusado hace 20 años de alta traición, se aloja en la residencia de amigos suyos aquí.

El ex preso proyecta permanecer alojado durante unas dos semanas en esa casa antes de viajar a Estados Unidos, según informó un allegado a la familia de Matos.

La llegada del cubano que combatió junto al actual presidente Fidel Castro en la ofensiva que derribó en 1959 al régimen que encabezaba Fulgencio Batista, en Cuba, se produjo en medio de estrictas medidas de seguridad.

Matos fue designado, tras el triunfo revolucionario, gobernador de la central provincia cubana de Camaguey, cargo al que renunció en octubre de 1959 como protesta contra lo que consideró como infiltración comunista en el gobierno de esa nación isleña.

El ex mayor del Ejército guerrillero que comandaba Castro, fue detenido pocos días después de su renuncia.

LA VERDAD SOBRE EL PARQUE INDUSTRIAL DE ORURO

Acción Cívica Patriótica Profesional Oruro (ACIPAPRO) Organismo Cívico del pueblo de Oruro, con el derecho y la responsabilidad que nos asiste, hemos visto oportuno hacer las siguientes aclaraciones a tan debatido problema del PARQUE INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE ORURO, y en defensa de los intereses de nuestro departamento.

Aunque sucintamente, es necesario referirnos a los siguientes antecedentes:

1.- Durante la gestión del Sr. Jorge Arias S. se ha llamado a Licitación pública Nacional e Internacional, Nº 9/77, para la convocatoria a propuestas para el "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO A DISEÑO FINAL DE PARQUE INDUSTRIAL DE ORURO" señalándose los términos de referencia, las condiciones legales y administrativas respectivamente, habiéndose presentado varias firmas consultoras y entre ellas el consorcio TECON JACOB HAY ASHER GENOSSER, colocada en primer lugar con un puntaje de 129.40 puntos con un costo del estudio de $US. 1.040.817.-

2.- CORDEOR en esta fecha no disponía la suma mencionada, y habiéndose aclarado que ya no estaba comprendida en el estudio la planta de Pesticidas, así como también el estudio de alternativas de ubicación del parque industrial, por contarse ya con los terrenos necesarios destinados a este fin, la H. Junta de Selección vio por conveniente crear una comisión técnica - económica (Comisión negociadora) para que se proceda al reajuste del nuevo alcance de trabajo, y en base a estos datos el reajuste respectivo en el costo total del mencionado estudio.

3.- En fecha 21 de abril de 1978, se eleva el informe Técnico del Nuevo Alcance de Trabajo Nº 1- 009/78 elaborado por el Ing. Armando Escalera, técnico de CORDEOR, y el Ing. Waldo Valle representando a la firma consultora. Este informe contiene lo siguiente:

a) Que el pueblo de Oruro rechazó la ubicación de la planta de Pesticidas cerca del radio urbano, reduciéndose de esta manera el alcance de trabajo a 150 hectáreas, de las 400 hectáreas inicialmente propuestas, así como los estudios incluidos en esta planta.

b) Que CORDEOR en gestiones anteriores había adquirido los terrenos en la zona Este de la ciudad, para ubicar el Parque Industrial, quedando sin efecto el estudio de UBICACION Y ALTERNATIVAS del Parque Industrial.

c) El plazo de ejecución del Estudio a Diseño Final del Parque Industrial se determina en 42 semanas:

Recopilación de Información	
Análisis de datos para el plan maestro	4 semanas
Plan Maestro Definido	8 semanas
ANTEPROYECTO	4 semanas
	10 semanas
DISEÑO FINAL	
	16 semanas
TOTAL	
	42 semanas

d) Costo Total del estudio $US. 300.000.-

Del anterior informe se deduce que el estudio del Parque Industrial a DISEÑO FINAL estipula un tiempo de 42 semanas calendario, estableciéndose por parte de la empresa consultora H. G. TECON en el punto 2, del alcance de trabajo como: "La presentación a CORDEOR de toda documentación necesaria, para luego de la aprobación, proceder en forma inmediata a la licitación de construcción de obras", y en el punto 8 sobre el DISEÑO FINAL se indica: "Una vez aprobado el ANTEPROYECTO, con las modificaciones u observaciones que hicieran CORDEOR se ingresará a la última etapa que es la de DISEÑO FINAL y haciendo una interpretación lógica y jurídica del Art. 16 de la Ley de Consultoría se considera como DISEÑO FINAL el PROYECTO DEFINITIVO" por su claridad no necesita mayores comentarios.

4.- El mencionado informe es elevado a la comisión Técnica - Económica y ésta a su vez eleva el informe C.T.E. Nº 1-011-78 en fecha 4 de mayo de 1978 a la H. Junta de Selección con los argumentos anteriores citados.

5.- En fecha 12 de julio de 1978, la H. Junta de Selección, mediante resolución Nº 2/78, resuelve aprobar el informe C.T.E. Nº 1 -011-78 del 4 de mayo del mismo ano, adjudicando el ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO A DISEÑO FINAL DEL PARQUE INDUSTRIAL DE LA CIUDAD DE ORURO, al consorcio consultor JACOB HAY ASHER GENOSSAR TECON, por la suma de $ US. 300.000.- y un tiempo de ejecución de 42 semanas calendario, al mismo tiempo autorizando a CORDEOR la suscripción del contrato y la consecución del D.S. respectivo que apruebe la adjudicación. Esta resolución se halla suscrita por el Ing. Casiano Ancalle como Presidente de CORDEOR, Ing. Hugo Zavaleta, Técnico de CORDEOR, Lic. René Costas, Jefe de Control Previo, Lic. René Arias, Rep. de CONEPLAN, Dr. Jesús Molina, Fiscal de Distrito, Dr. Marcelo Fernández, Asesor Legal de CORDEOR.

6.- En fecha 21 de agosto de 1978 se dicta el D.S. Nº 15735, aprobando la adjudicación efectuada por la H. Junta de Selección en favor del consorcio TECON JACOB-HAY ASHER GENOSSAR para el estudio de "ANTEPROYECTO A DISEÑO FINAL DEL PARQUE INDUSTRIAL DE ORURO, por un monto de $US. 300.000.- y un tiempo de ejecución de 42 semanas calendario.

Esta disposición legal no guarda relación alguna con la convocatoria pública No.9/77, ni con la resolución Nº 2/78 de la H. Junta de Selección por negligencia de los personeros de CORDEOR.

7.- El contrato suscrito entre el consorcio consultor y la CORDEOR en fecha 21 de noviembre de 1978 es elevado a instrumento público por el testimonio Nº 164 donde se emplea un vocabulario inapropiado, conteniendo aberraciones jurídicas, decimos esto, porque no guarda relación alguna con la convocatoria Nº 9/77 al decir..." que la convocatoria pública fue lanzada para la elaboración del ESTUDIO A DISEÑO FINAL Y JUSTIFICACION DE UBICACION del Parque Industrial" cuando la convocatoria se refiere al "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO A DISEÑO FINAL DEL PARQUE INDUSTRIAL DE ORURO", su ubicación ya estaba determinada como indicamos más adelante.

Y, lo más incongruente e inaudito de la redacción, es la cláusula tercera cuando se dice...." consecuentemente con la adjudicación hecha por la H. Junta de Selección en reunión del 12 de julio de 1978 aprobada por el D.S. Nº 15735 de fecha 21 de agosto del presente año, contrata los servicios de las consultoras para la elaboración del ANTEPROYECTO A DISEÑO FINAL Y JUSTIFICACION DE UBICACION del parque industrial de Oruro "... (sic)

Lo inadmisible está en que la H. Junta de Selección aprobó el ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO A DISEÑO FINAL del parque industrial de Oruro, de esta suerte se ha desnaturalizado y falseado totalmente la convocatoria así como el D.S. 15735 ya indicados, no sabemos el porqué, ni a qué intereses obedece esta conducta, tan sólo podemos decir que es ajena a nuestro pueblo y consiguientemente se ha atentado contra su patrimonio económico.

8.- Con referencia al segundo contrato del 29/6 -79 suscrito entre la CORDEOR y el consorcio de consultoría Jacob- Hay Asher - Genossar Tecon se pueden observar también las siguientes incongruencias:

a) Este contrato hace alusión a la resolución de Directorio de CORDEOR Nº 15/79 que en sus partes más sobresalientes dice:

De los vistos y considerandos: "Que la Junta de Selección de la CORDEOR, luego de los trámites de ley adjudicado al consorcio de las firmas consultoras Tecon Jacob Hay Asher Genossar, **la elaboración del Estudio a Diseño FINAL DE JUSTIFICACION DEL PARQUE INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD** (sic); siendo así que la H. Junta de Selección aprueba el ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO A DISEÑO FINAL del Parque Industrial de Oruro.

b) Continúa más adelante en la parte tercera de vistos y considerandos: ...."Que el consorcio contratista, mediante notas dirigidas a la Presidencia de la Entidad, ha sugerido completar el Estudio que viene efectuando, con otro estudio FINAL DE DETALLE DEL PARQUE INDUSTRIAL, ofertando realizar al mismo por la suma adicional de $US. 160.000.- cual se desprende de la nota de fecha 17 de enero del año en curso, enviada por el citado consorcio (sic, no requiere de mayores comentarios).

c) En la parte resolutiva se dice: "Autorizar a la CORDEOR, **proceda a ampliar** el contrato suscrito en fecha 30 de agosto de 1978, con el consorcio Tecon...para que esta última elabore **EL ESTUDIO FINAL DE DETALLE DEL PARQUE INDUSTRIAL** de esta ciudad por la suma de $US. 160.000.- de acuerdo al alcance de trabajo propuesto al efecto.

Esta resolución de Directorio está firmada por el Presidente de CORDEOR, Alcalde Municipal, Prefecto del Depto, Rector de la Universidad y, lo que es más condenable, por el Dr. David Delgadillo en representación del Comité Cívico Orureño.

Observamos al respecto, que la ampliación del contrato debe de realizarse por la H. Junta de Selección y no así por resolución del Directorio de CORDEOR, de esta manera se está ignorando la ley de consultoría aprobada mediante D.S. 13864 del 17/9/79.

En la citada resolución no se hace mención alguna a la autorización, a los ejecutivos de CORDEOR para la tramitación del DECRETO SUPREMO DE EXCEPCION, para evitar la "convocatoria pública" conforme señala la ley.

d) En fecha 25 de junio de 1979, se decreta el D.S. de excepción Nº16632 en el artículo 20 dice..."Se autoriza con carácter de excepción a la CORDEOR ingresar en la etapa de **diseño final** mediante invitación directa a las empresas Jacob Hay Genossar Tecon en base a propuestas presentadas por dichas firmas:

Podemos observar lo siguiente:

a) Que el Decreto no hace referencia al monto del contrato.

b) El mencionado Decreto no hace mención al DISEÑO DETALLADO DEL PARQUE INDUSTRIAL.

c) El decreto tampoco hace referencia a la autorización de la ampliación del contrato.

e) Por todo lo expuesto con referencia al segundo contrato debemos de observar que pese a tener este contrato vicios de nulidad, por no estar firmado por el Contralor Departamental, los ejecutivos de CORDEOR han otorgado un anticipo a la consultora de $b. 640.000.- sin que se haya legalizado previamente el contrato ni se llenen todos los requisitos legales pertinentes, reglamentados por la Ley de Licitaciones.

CONCLUSIONES:

Creemos que los elementos de juicio, que exponemos, servirán para formar un criterio justo en torno al problema del Parque Industrial de Oruro, anhelo que hemos defendido para que sea una realidad y que nos obliga a esclarecer las irregularidades cometidas y ante lo cual exigimos la solución inmediata en base a las siguientes proposiciones:

1º.- Obligar a la firma Consultora TECON JACOB HAY ASHER GENOSSAR la entrega del ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO A DISEÑO FINAL DEL PARQUE INDUSTRIAL DE ORURO.

2º.- Exigir la devolución de $b. 640.000.- entregados a esa entidad ilegalmente por parte de los ejecutivos de CORDEOR.

3º.- Exigir a los organismos competentes el análisis objetivo y real de toda la documentación del Parque Industrial y establecer en su caso las responsabilidades inherentes.

4º.- Una vez esclarecidas las observaciones mencionadas se proceda a la licitación inmediata para la "CONSTRUCCION DE OBRAS DEL PARQUE INDUSTRIAL".

De este modo los profesionales orureños agrupados en ACIPAPRO, cumplimos con un deber de ciudadanos responsables y celosos de los intereses de nuestro pueblo, para lo que pediremos en su caso el pronunciamiento de otros organismos colegiados de profesionales como abogados, economistas, ingenieros, así como de la U.B.T.O. para que intervengan con sus criterios técnicos al respecto.

Ing. Mario Peña O.
PRESIDENTE
Dr. Hugo Dalence
COORDINADOR GENERAL

Lic. Mario Bellido
VICE-PRESIDENTE
Lic. Félix Zárate
SECRETARIO GENERAL

Lic. Juan Brun
VOCAL
Lic. Nélida de Arce
TESORERA
Lic. Víctor Jordán
VOCAL
Ing. Rogelio Aliagá

Arq. Jaime Murillo
COORDINADOR LA PAZ
Dra. Norma Molina
TESORERA LA PAZ
Ing. Tito Vargas
VOCAL

AVISOS ECONOMICOS

...En San ...queños ...n calle ...n Tem- ...do cine ... Tel. 3- ... Rodríguez

...CIA. Ofrece ...ta en Vino ... Plaza San ...Tel: 363272.

...ILA OFICINA ...CA solamente ...mpresas comer- ... Industriales con ...ia . Referencias ...no 321585 (20- ...580)

...DO O PERMUTO ...A en SANTA CRUZ. ...io Urbari. 3 dorm. y ...endencias por una en ... Paz. Referencias en ...nta Cruz teléfono 29970 ...n La Paz teléfonos ...40142 y 329508 (18- ...26/115475).

VENDO alojamiento y pensión en El Alto. Teléfono 341241 (23-28/115730)

VENDO O PERMUTO CASA tres departamentos por una en Sopocachi. arreglo diferencia. Ref. Fono 311136 (12-23/115157)

ANTICRETICOS amplios locales comerciales. Referencias segundo piso Cine Fanola Ciudad Satélite (23-30/115708)

VENDO CASAS Sobre 200 mts. en la Ricardo Bustamante, otra como terreno en Antonio Gallardo, Ref. Calle Rodríguez 814 ó telf. 3-25509 (21-30)

Profesores Academias

ACADEMIA "TABOASAM" recibe inscripciones para técnicos eléctricos, embobinadores y Cortador Sastre. Lara 534 esquina Rodriguez (19-27/115491)

Departamentos Habitaciones

DOY EN ANTICRETICO tres habitaciones baño 50.000. Referencias teléfono 351678 (23-26/115707)

CRESPO Y CIA. Ofrece casa en venta de tres departamentos; Cristo Rey. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272.

DEPARTAMENTO ANTICRETICO zona norte consta de 6 piezas, baño y cocina. Ref. telf. 354581 (23-25/115735)

DEPARTAMENTO EN ANTICRETICO 3 dormitorios y demás comodidades, lavandería y azotea Zona Céntrica Fonos. 325101 - 328697 (23-25/115726)

DOY DOS habitaciones anticrético 40.000 una 20.000 Plaza Israel 50. (23-24/115728)

ALQUILO DEPARTAMENTO $b. 4.000 Plaza Israel 50. (23-24/115728)

CRESPO Y CIA. Ofrece dos habitaciones en anticrético. Cristo Rey. Ref.: Plaza San Pedro 1488. Tel.: 363272.

CRESPO Y CIA. Ofrece dos habitaciones con cocina y baño en anticrético; San Pedro. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

CRESPO Y CIA. Ofrece departamento de un dormitorio a estrenar en alquiler; San Pedro. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

CRESPO Y CIA. Ofrece departamento de dos dormitorios en anticrético; Cristo Rey Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel. 363272.

CRESPO Y CIA. Ofrece departamento de dos dormitorios en anticrético; Miraflores. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

CRESPO Y CIA. Ofrece departamento de dos dormitorios en anticrético; San Pedro. Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

ANTICRETICO doy departamento, dos dormitorios, y dependencias. Prolongación Landaeta tres cuadras sobre plaza El Condor. $b. 150 mil. Ref. fono 320633. (23/115716)

DEPARTAMENTO Y GARZONIER ALQUILO Manco Capac 401 esquina Plaza Kennedy (20-25/115576)

OFREZCO $b 60.000 por habitación, baño privado, cocina. teléfono 354642 Señor Navia (20-25//R)

VENTA O ANTICRETICO DEPARTAMENTO Avenida 20 de Octubre teléfono 357803 (20-26/115586)

ALQUILAMOS espléndido departamento amoblado. Edificio Brasilia 603. Teléfono, calefón, dormitorio. (23-24/115719)

CONTRATO ANTICRETICO departamento 3 dormitorios, comedor - living, baño, cocina, $b. 55.000 otro pequeño que consta de 2 piezas grandes por $b. 35.000 Dirección Achachicala parada micro O. Teléfonos 301262 y 301260 (18-25/115471).

Tiendas Kioscos

TIENDA EN ALQUILER Avenida Manco Kapac 307 (23-30/115708)

ANTICRETICO, ofrezco una tienda, trastienda, un departamento de dos dormitorios. Ref.: Altos Cine Roby (23-25/115718)

Técnicos

PLOMERO Se hacen instalaciones y reparaciones teléfono 354306 (20-26/115590)

ALBAÑIL PINTOR garantizados, se hacen canaletas teléfonos 374823 (19-26/1154497)

REPARAMOS Televisores Stereofónicos Cuadrofonicos Tres en uno Amplificadores toda marca, un año de garantía a cualquier zona de la ciudad técnico especializado en el exterior teléfono 367344. (23-1/115721)

ELECTRICISTA INSTALACIONES REPARACIONES teléfono 364880 (9-12 Nov/ 115551)

SE EFECTUAN TRABAJOS DE CALIGRAFIA. Diplomas de bachilleres, certificados de egreso, títulos, pergamisno, etc., teléfono 321279 (20-23/115585)

REPARAMOS REFRIGERADORES lavadoras, calefones, cocinas eléctricas, gas, teléfono 365064 (19-27/115551)

REPARAMOS Cocinas gas, instalaciones eléctricas, plomería, pintores, empapelados, interiores, carpintería, trabajos garantizados, Servicios a domicilio 810648 - 362819 (23-27/115727)

INSTALACIONES ELECTRICAS INDUSTRIALES y comerciales, tecnologia Europea y Americana teléfono 810512 (17-24/115335)

ELECTRICISTA Realizan, instalaciones, reparaciones teléfono 3-51087 (19-22/115489)

TECNICO REPARA. Todo artefacto doméstico eléctrico, telf. 373755 (23-5/115729)

VENDEMOS LOTES DE TERRENO en Viacha facilidades de pago. Indaburo 1089 teléfono 329331 (18-23/115474).

TECNICO Refrigeradores, congeladores, lavadores, cocinas. Telf. 373755 (23-5/115729)

PINTOR. Empapelado, barnizado y letras. Tel: 323778 (23-1/115713)

TAPICEROS OFRECEN sus servicios a domicilio, tapizados retapizados, barnizados, forniquedos, carpintería en general teléfono 312269 (23-29/115705)

LUYOL T.V. Radio reparaciones a domicilio. Illimani 1823 tel. 369096 Economia Garantía (23-27/115734)

TV REPARAMOS Televisores, radiostereos 3 en 1 cambiamos ciclajes de 60 a 50, cualquier marca a domicilio. Puntualidad teléfono 379639 (23-29/115724)

REPARAMOS TELEVISORES marcas en general TECNICOS EXPERTOS servicio a domicilio con garantía teléfono 363483 (18-21/115465).

TV SERVICE General Electric. Westinghouse. Silvana, Hitachi. cualquier marca reparamos SERVICIO A DOMICILIO con garantía teléfono 361123 (18-21/115465).

TELEVISORES EQUIPOS STEREOFONICOS, cuadrafónicos HI-FI, cualquier marca reparamos SERVICIO A DOMICILIO CON GARANTIA teléfono 361123 (18-21/115465).

TV. SERVICE TV. Zenith, Admiral, Philips. Philco. CUALQUIER MARCA REPARAMOS servicio a domicilio con garantía teléfono 361123 (18-21/115465).

ARREGLO TELEVISORES Radios a domicilio teléfono 327801 (18-29/115472).

ARREGLO TELEVISORES Radios a DOMICILIO fono 786336 (18-29/115472).

REPARAMOS TELEVISORES Cuadrafónicos. Stereos 3 en 1 Radiolas. toda marca a domicilio no recogemos. un año de GARANTIA teléfono 367344 (16-27/115325).

REPARACION DE TELEVISORES radios a DOMICILIO teléfono 354384 (17-28/115337)

ELECTRICISTA ofrece sus servicios garantizados teléfono 362104 (19-27/115486)

REPARACIONES DE TELEVISORES radios a domicilio teléfono 352432 (17-28/115337)

PLOMERO INSTALACIONES y reparaciones teléfono 367344 (16-24/115323).

CEPILLAMOS PISOS y PLASTIFICAMOS teléfono 368531 (14-17/Nov. /115193)

PLOMERO INSTAN PLOMERO INSTALACIONES SANITARIAS teléfono 370844 Sr. Bustinza (11-2 Nov/115167)

SE HACEN TRABAJOS de CONSTRUCCION, refacción, pintura, seriedad y garantía teléfono 368170 (10-12Nov./115030)

ELECTRICISTA toda hora INSTALACIONES REPARACIONES teléfono 312026 (20-26)

ALBAÑIL PINTOR TELEFONO 370844 (17-3 Nov / 115348)

REPARAMOS TELEVISORES cuadrafónicos, tres en uno, radiolas, grabadoras de toda marca TRABAJO CON GARANTIA A DOMICILIO a cualquier zona de la ciudad teléfono 311031 (16-30/115324).

TV. REPARO "FADAR" garantiza a domicilio Comercio Nº. 819 teléfono 373922 (19-21 NOV/115490)

ATENCION VENDEMOS LOTES DE TERRENOS propiedades, casas, etc. solo tiene que llamar en La Paz al teléfono 320723 en Santa Cruz al teléfono 21331 "COMERCIAL MERCURIO S.R.L." (19-25/115560)



CARLOS ROJAS ORGANISTA teléfono 364206 (15-18/Nov/115199)

AMPLIFICACION "DIMENSIONAL MUSIC" (equipo moderno de alta potencia y juego de luces la mejor música AMERICANA tipo "DISCJOKEY", ameniza cumpleaños, matrimonios y fiestas en general precio de promoción teléfono 377661 (16-3 Nov. / 115311).

"LOS BARAHUNDOS" Teléfono 354277 (5-26/114994)

AMPLIFICACION "Night Dancing" Luces y la mejor música para tus fiestas teléfonos 365215 - 365482 (23-29/115492)

"LOS ZINGAROS" conjunto orquestal teléfono 365067 (23-7 Nov/115706).

ORQUESTA STAR 5 teléfono 353220 (23-6/115710)

SERVICIO DE ORQUESTA "STEREO" Teléfono 364581 (11-30 OCT/113204)

ORQUESTA "LOS PREDILECTOS" teléfono 301027 (20-22 Octubre/112917).

LOS ONIX CONJUNTO ELECTRONICO teléfono 362097 - 365996 - 354484 (18-24 Oct/ 113473

ORQUESTA "STEREO" TELEFONO 364581 (2-230 ct/114679)

AMPLIFICACION Night Dancing Luces y la mejor música para tus fiestas, teléfonos 365215 - 365482 (20-27)



MOTIVO VIAJE VENDO TERRENO 550 mts2. Avenida Ballivián Calacoto 120 dólares metro cuadrado, sin intermediarios con línea nivel. Yanacocha 599 Of. 1 planta baja (19-27/115498)

VENDO TERRENOS Chasquipampa 15.000 mets. en Carreras, 5.000 mts. En Ananta Rio Abajo 3.500 hs. en Yupampa (Rio Abajo) 2.000 3.000 4.000, 5.000 y 7.000 mts. de ocasión, Ref. Calle Rodríguez 814, Telf. 3-25509 (21-30)

VENDO TERRENOS En Villa Fátima, 200 mts. Villa San Antonio, Achachicala, Pura Pura camino a Oruro sobre el asfalto. Ref. Calle Rodríguez 814 ó telf. 3-25509 (21-30)

TERRENO VENDO Sopocachi teléfono 370951 y 351011 (19-24/115565)

VENDO TERRRENO 600 mts.2 zona Cota-Cota referencias teléfono 363562 La Paz en Santa Cruz teléfono 31929 (23-26/115488)

VENDO TERRENO carretera Oruro 10.000 mt2 antes parada micro 131 tel. 355734 (23-24/115737)

EN VENTA UN TERRENO Villa Victoria 800 mts.2 Ref. Altos Cine Roby (23-24/115733)

VENDO LOTE Achumani 750 mt2 lado Strongest, zona urbanizada Ref. Arq. Zaconeta telf. 363904 - 791961. (23-25/115732)

CRESPO Y CIA. Ofrece terreno en venta en Achumani; Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 363272.

CRESPO Y CIA. Ofrece terreno en venta en El Alto Ref: Plaza San Pedro 1488. Tel: 363272.

POR MOTIVO DE VIAJE VENDO un lote de terreno al mejor postor zona Miraflores. San Salvador esquina J. de Soria con linea nivel 200 metros cuadrados teléfono 320667 (22-25/115599).

VENDO UN TERRENO de 600 mts2. en la zona de Cota-Cota. Referencias teléfono 3-1929 horas 12 a.m. a 6.00 p.m. (19-23/115488)

VENDO TERRENO Alto Calacoto, 1.000 metros 400.000.- pesos fono 811396 (20-23/115562)

Teléfonos

COMPRO TELEFONO 379661 (20 - 10 Nov. /115579)

AMPLIFICACION "NIGHT DANCING" luces y música moderna para tus fiestas teléfonos 3-65215-365482 (19-26/115492)

VENDO TELEFONO Instalación inmediata en cualquier zona. Avenida 16 de Julio 1800 piso 8º. Of. 1 (20-10 Nov. /115579)

ofertas especiales

ASFALTO Remato 86 turriles con 21.500 kilos de Asfalto RC/2 CUTBAC, a la mejor oferta. Teléfono Nº. 343673.

"VIBRADORES Eléctricos, fajas, cinturón con pedestales para masaje. VENTAS EN "GIMNASIO-YORK" Comercio 1287 esquina Colón (26-7/R)

PIZARRA LAJA $b. 40. metro cuadrado partillaje, jardineras, zócalos. Sopocachi lado narcóticos teléfono 343131 (21-31)

DURALIT.- Onda Gris y Sabana Roja, Vendemos saldo a precios rebajados. Teléfono Nº 343673.

SE VENDE MAQUINA CIRCULAR PARA TEJER tela Illampu 687 teléfono 355256 (21- Oct/ 113647)

PISOPAK. Varios modelos y colores, desde $b. 110.00 mt.2 Entrega inmediata. Teléfono Nº. 343673.

PISO CERAMICO Entrega inmediata, a $b. 110.00 mt.2. Teléfono Nº. 343673.

SE VENDE MAQUINA CIRCULAR de tejer tela. Illampu y Graneros 687 teléfono 355236 (20-25/115570)

REFRIGERADOR, 14 pies Americano flamante, Señora Delia, Murillo 1082 Esquina Oruro (23-27/115717)

IMPRENTA MAQUINAS TIPOGRAFICAS a motor a pedal, tamaños, oficio y carta. Sucre 1407 esquina prolongación Loayza (21-26/115597

Préstamos Dinero

PRESTO DINERO primera hipoteca, sin intermediarios. Fono 811396 (23$%25/115712)

Animales

PEKINESES (O) Lindos cachorros pura raza vendo. Veterinaria Santa Cruz Avenida Illimani Nº 1974 teléfono 378682 (18-26/115473).

VENDO HERMOSOS cachorros Collie raza pura teléfono 321843 (18-29/115460).

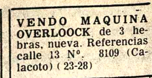
Empleados

SALON DE PEINADOS se necesita con urgencia una ARMADORA referencias Jaime Zudañes Nº. 1010 Sopocachi Alto (14-20/R)

COCINERA QUE SEPA DE SU OFICIO con documentos PRECISAMOS. Teléfono 792829 (1º-10/R)

SEÑORA SOLA se necesita para trabajar como niñera en el Brasil con familia boliviana trabajo temporal teléfono Nº. 785352 (21-23/115593)

AVISO se precisa vendedores ambulantes de helados, Villamil de Rada Nº. 662 teléfono 367340 (19-22/115555)



EN VENTA VAGONETA VOLVO Referencias Avenida Esteban Arce 1706 teléfono 330013 (20-23/115569)

LIQUIDO AUTOS PONTIAC 78 completamente equipado 2.000 km. y PASSAT 78 teléfono 374816 (20-24/115577)

VENDO MICRO CHEVROLET AMERICANO modelo 1978 en actual servicio teléfono 362269 (21-28/115594)

VENDO AUTO FORD FALCON Futura Nucro con placa de taxi de Santa Cruz. Ref. Venancio Burgoa 926 Fono 362683 La Paz (23-27/115723)

VENDO AUTO DODGE americano de 4 puertas, bien conservado, Modelo 75 ref. Calle Enrique Loup Nº. 1783 Esq. Tito Yupanqui Villa Copcabana (23-28/115715)

VENDO JEEP TOYOTA Excelente estado $b 175.000.- Luis Gemio 1537 (Miraflores- Corrales) (20-23/115581)

VENDO VAGONETA OPEL modelo 63 buen estado. Referencias teléfono 350257, verlo cancha Zapata (22-25/115500).

SE VENDE CAMIONETA con cúpula, en muy buen estado marca FORD F-250 modelo 1976 con 114 asientos tapizados. Referencias teléfonos 364197 y 360898 (19-24/115554)

VENDO MOTOCICLETA SUZUKI 185 flamante, barata Luis Gemio 1537 (Miraflores - Corrales) (20-23/115581)

VENDO IMPECABLE FORD TAUNUS año 1978 14.000 dólares 8.000 kms. con liberación, Macario Pinilla 267 teléfono 358624 (20-28/115571)

VOLVO VAGONETA FLAMANTE de oportunidad, Referencias teléfono 794049 (20-24/115575)

LIQUIDO AUTOMOVIL PASSAT VW 78 completamente equipado y PONTIAC 78 teléfono 374816 - horas fuera de oficina (20-24/115577)





CHIJCHI-KOLLA Reconstituyente vitalizador del hombre. Avenida 20 de octubre 1923 frente Instituto Americano 326244 (21-28/115596)

SE VENDE UNA TINA DE BAÑO usada y un catre de dos plazas. Referencias Casimiro Corral Nº. 1231 (20-23/115575)

BILLETES EXTRANJEROS para coleccioniastas, interesados de todo el mundo. EN VENTA colecciones de varios países teléfono 36-4365)

EXTRAVIO LIBRETA DE AHORRO se comunica que habiéndose extraviado la libreta de ahorro Nº. 056245 del BANCO DEL ESTADO, correspondiente a José Carreón Guerrero ha sido anulada en el Banco. (20-23/115591)

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta de ahorro Nº. 0520 de Mutual La Paz, queda anulada por extenderse la correspondiente duplicada (2325/115711)

VENDO MAQUINA OVERLOOCK de 3 hebras, nueva. Referencias calle 13 Nº. 8109 (Calacoto) (23-28)

MAQUINAS PARA HELADOS Avenida Montes 737 (18-24/115458).

BAULES Y MALETAS Americanas de ocasión vendo. Referencias teléfono 793887 (20-23/R)

COMPRO JOYAS ORO EN CHAFALONIA Potosí 876 (17-25/115344)

BOMBA DE AGUA de alta presión vendo para estación de servicio. Referencias Paraguay 1380 (23-30/115709)

ELEVADOR para estación de servicio vendo a primera oferta. Referencia Paraguay 1380 (23-30/115709)

ESTAÑO VENDO chatarra teléfono 363937 (22-25/115701).





POR VIAJE VENDO urgente televisor Yonng a colores y 3 en 1 National Panasonic Tratar Calle Potosí Nº. 876 esq. J. Sanjines, tercer piso of. 4 (23-24/115831)

Instrumentos Musicales

PIANOS ALEMANES OCASION VENDO teléfono 375372 (16-27/115320).

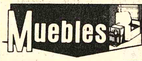
PIANO COMPRO TELEFONO 355230 (20-10 Nov/115573)

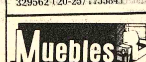
VENDO UN ACORDEON NUEVO de 120 bajos de ocasión marca PAOLO SOPRANI. Avenida Collasuyo lado 3.000 (20-26/115558)

PIANO VENDO ALEMAN $b 16.000.- Saavedra 2474 (20-25/225583)

VIOLIN STRADIVARIUS DEL AÑO 1721 Vendo en Guerrilleros Lanza 1004 (18-31/115467).

PIANO COMPRO FONO 329562 (20-25/115584)





POR VIAJE SE VENDE Juego de dormitorio, living, comedor, cocinas, refrigeradores y demás enseres de casa. Referencias teléfono 321585 (20-22/115580)

VENDO COMEDOR medio uso Referencias teléfono 342875 (16-23/115314).

$b. 7.500.-- LIVINGS CIRCULARES. Bolivar 616 interior (19-24/115496)









TARIJA

EN TARIJA SE OFRECE en alquiler planta baja 8 habitaciones a dos cuadras plaza principal adecuado para Empresa o casa comercial. Referencias calle General Bernardo Trigo Nº. 770 Obispado teléfono 3793 (17-23/115334)

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA sobre parque Universitario, vendo hermoso chalet 2 plantas, 4 dormitorios, todo confort, construcción de primera rodeado de jardines con plantas de rosas escogidas,, bomba de agua, Parque Universitario 96 teléfono 27881 (17-25/9040)

EN COCHABAMBA OFERTA ESPECIAL para el Oriente. Radioemisora en actual funcionamiento totalmente equipada se ofrece en venta.Referencias Avenida Guillermo Urquidi 1288 Sr. Oscar Ustariz COCHABAMBA (20-26/9043)

ATENCION GRUPOS ASOCIACIONES CLUBES, en Carcaje COCHABAMBA se vende de ocasión casa campestre semiamoblada con minicomplejo deportivo fronton, basket, volibol, uso de piscina sauna. Referencias teléfono 350407 La Paz (18-23/115469).

EN COCHABAMBA LOTES ARBORIZADOS (60 mensualidades), casas en 500 mts2. de jardín desde $b. 250.000 en zona turística (Carcaje), piscina, sauna, deportes y todos los servicios básicos Referencias teléfono 350407 La Paz, (18-23/115469).

EN COCHABAMBA VENDO CASA Nataniel Aguirre 6985 Montes (15-31/9037)

COCHABAMBA Zona Cala Cala por terreno vendo departamento completo medias aguas, instalación 264 mt2 sobre Av. Jaime Mendoza. Ref. Omiste 0788 parada Micro D Plaza Franz Tamayo. La Paz Telf. 340491 (23-26/115714)

EN COCHABAMBA VENDO MEZCLADORA cemento grande, motor estacionario, compresora perforación minas, motor estacionario. VAGONETA WILLIS 71 excelentes condiciones VOLQUETA Inter. R. 190. 66 Ref. San Martin 6413 teléfono 26864 (11-22/115049)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ LOTE EN VENTA consta de 2.000 metros, precio cada metro 180 dólares, ubicación Mercado Los Pozos, Suares Arana 145 (23-1º/10000)

EN SANTA CRUZ Motivo de viaje vendo cómodo amplio CHALET de dos plantas, cuatro dormitorios, dos baños, calefón, teléfono, garaje, dependencias, árboles frutales, Referencias teléfono 28149 (23-7/Nov/115703)

EN SANTA CRUZ ofrezco chalet en anticrético zona El Cristo al lado Hotel "CORTEZ" teléfono 34588 SANTA CRUZ (17-25/9042)

EN SANTA CRUZ PROIEDAD GANADERA Sociedad o venta. 5.000 has. sobre camino ganadero a Trinidad entre Riogrande y Rio Pailas, titulos al día. Informes al teléfono 22135 y 24799 Acepto trueque con ganado (12-23/9986)

EN SANTA CRUZ HERMOSA PROPIEDAD Véndese zona norte 400 hectáreas apta. para engorde lechería, aves, rio estable, aceptaré TRUEQUE con compensación La Paz teléfono 782331- en Santa Cruz teléfono 27502 (16-31/9991)

EN SANTA CRUZ VENDO CASA en barrio Guapay, referencias teléfonos 23401 - 24242 en La Paz teléfonos 370551 - 378878 (18-29/115457).

OFREZCO lindo lote 1.500 mts.2. cerca COFADENA. Referencias teléfonos 350257. La Paz, en Santa Cruz 2-2025 (22-25/115600).

EN CONCEPCION ÑUFLO DE CHAVEZ se vende una propiedad apta, para ganadería y agricultura con bastante madera morado y de construcción. Referencias teléfono 2-5699 en horas de oficina 2-3727 después de las 8 p.m. (21-26/9996)

EN SANTA CRUZ para oficina o vivienda, vendo casa céntrica, sobre calle Libertad a 4 cuadras de la plaza principal. Referencias teléfono Nº. 2-2916 (21-6Nov/9995)

EN SANTA CRUZ VENDO 4.338,75 m2. en Avenida San Aurelio primer y segundo anillo Referencias en Santa Cruz teléfono 21331 en La Paz, 320723 (18-23/115483).

EN SANTA CRUZ por motivo de viaje vendo una casita nueva, barrio residencial Referencias en La Paz teléfono 376880 casilla 2396 (19-22/115493)

EN SANTA CRUZ VENDO 120.000 mts2. zona este camino a COTOCA Km. 7 a partir del 4to. anillo, se puede vender fraccionado Referencias SANTA CRUZ teléfono 21331 en La Paz, 320723 (18-23/115483).

EN SANTA CRUZ VENDO terreno tiene 4 piezas grandes en Avenida Pirai referencias en Santa Cruz teléfono 21331 en La Paz 320723 (19-25/115560)

EN SANTA CRUZ VENDO UN CHALET, consta de 3 dormitorios, 2 baños living-comedor y dependencias, se acept... TRUEQUE. Referencia... en Santa Cruz teléfon... 21331 en La Paz 32072... (19-24/115560)

EN SANTA CRUZ VEN... DO 246 mts.2. a un... cuadra del cuarto anillo Referencias en Sant... Cruz teléfono 21331 en L... Paz teléfono 320723 (1... 23/115561)

EN SANTA CRUZ VEN... DO RESIDENCIAL 26 d... Enero en pleno centr... completamente nuev... tres pisos 63 piezas, de... partamento para vivien... das de tres pisos con 1... piezas entrega com... pletamente equipad... teléfono 21718 (30... 25/OCT/9299)

EN SANTA CRUZ VEN... DO Chalet flamante p... estrenar, Avenida Al... mana teléfono 25902 (2... 24/115577)

EN SANTA CRUZ vend... terrenos entre segundo... tercer anillo, teléfono... 374816 - 375210 y 7820... (20-24/115577)

EN SANTA CRUZ LOT... EN VENTA consta ... 2.000 metros cuadrado... ubicación Mercado L... Pozos Suárez Arana ... (19-29/10000)

SANTA CRUZ Se ven... casa con jardín a dos ... cuadras del Cristo (Zo... la Santa Cruz) Ref. ... léfonos Santa Cruz 378... La Paz 355472 (... chabamba 423... (23/24/115722)

OCASION
VENDO TERRENO

Calle KANTUTAS, CALACOTO
Entrar por Calle 10 Tel. 792241 de 9 a 12 hrs. y de 15 a 20 hrs.

MAYORISTAS INTERIOR

Cosméticos y telas made in USA. marcas americanas famosas. Primera calidad, grandes descuentos, ventas por mayor al interior. Ultimos cinco días.

Informes: Teléfono 37036. horas oficina. telegramas y cartas: Casilla postal 4150 Santa Cruz.

"EXCAVACIONES"

Hacemos trabajos de nivelación, excavación d... sanjas, demoliciones, extracción de tierra y pro... veemos agregados. Cotizaciones sin compromiso
Teléfono las 24 Hrs. 355212 Sr. Helguero.

Sustitución del tratado que encerró a Bolivia, planteó Guevara ante la OEA

(Viene de la página 1)

El Gobierno y el pueblo de Bolivia íntima y democráticamente consubstanciados, se honran en daros la bienvenida. Formulo los más fervientes votos porque los frutos de vuestro trabajo hagan honor a los ideales de fraternidad continental visionariamente enunciados por el fundador de esta República, el Libertador Bolívar cuya simiente fecunda nació esta ilustre Organización de Estados Americanos.

Creo que tenemos razones suficientes para encarar nuestra tarea con optimismo. Es cierto que la Organización de Estados Americanos ha atravesado por periodos de incertidumbre. Pero al hacer este balance autocrítico no sería honrado ni objetivo dejar de recordar que un organismo de esta naturaleza, en cuyo seno se ventilan intereses muchas veces contrastados, tiene que tener tropiezos. No ha sido fácil conciliar los impulsos de afirmación nacional con que pueblos emergieron a la vida independiente, con los nuevos conceptos políticos y económicos que, sin renunciar a la autonomía, ensanchan sus fronteras físicas y mentales [illegible] nuevas concepciones de interdependencia y cooperación [illegible] signos de la amistad, la cooperación y la paz; el [illegible] definitivo de la conquista como [illegible] de autoengrandecimiento; el respeto como norma de conducta entre grandes y pequeños, entre fuertes y débiles, [illegible] para eliminar gradualmente esas diferencias y buscar la conformación gradual de un mundo más justo, más digno de la condición humana.

[illegible] El Pacto Andino [illegible] de que un grupo de naciones [illegible] actuar como [illegible] de una sólida unidad. [illegible]

[illegible] El Pacto Andino es una realidad; una realidad que tiene todavía [illegible] camino por delante, pero que ya muestras palpables de existencia y de su fuerza.

Señores Delegados:

Bolivia tiene el honor de recibir como huéspedes [illegible] en un momento de excepcional importancia para su vida institucional.

En efecto, hace muy poco que el gobierno militar presidido por el General David Padilla convocó y llevó a término las elecciones generales [illegible] fue elegido por el Congreso Nacional el Ejecutivo que me honro en presidir. Este es un hecho muy conocido, desde luego, pero me permito subrayar [illegible] significaciones y alcances.

En primer lugar, la decisión de las Fuerzas Armadas fue libre [illegible] basada exclusivamente en un elevado sentido de la realidad política [illegible] rial de la Nación, cuyos intereses señalaban la oportunidad de esta transición del poder militar al poder civil.

Realizadas las elecciones en el marco de plenas garantías y con la participación de la totalidad de la ciudadanía, existe ahora en el Parlamento una representación plena de las corrientes políticas del país dentro de las proporciones determinadas por el arraigo de esas corrientes en la opinión pública.

Bolivia tiene, pues, un régimen de Gobierno democrático y pluralista, con el respaldo moral de la Institución Armada, en el pleno sentido en que ese respaldo se desprende de las funciones y atribuciones señaladas por la Constitución Política del Estado.

El actual Gobierno encara dificultades de orden político, inherentes al funcionamiento de toda democracia y al pluralismo de su formación, dentro de las modalidades que aquella encara en nuestro medio latinoamericano y que todos conocemos. Existen presiones y tensiones no siempre necesarias ni justificadas dentro de una concepción estrictamente racional del juego político. Pero quiero destacar, al mismo tiempo, que se observan signos saludables y promisorios. Existen por lo menos el comienzo de una cabal apreciación de la realidad, como se demostró recientemente con el pronunciamiento de poderosas instituciones laborales.

Sin embargo, queda todavía por hacer una larga tarea para dar a nuestro sistema la tónica de mutua comprensión, de respeto a la opinión ajena, de vocación de paz, de diálogo, para resolver satisfactoriamente los problemas que atañen no sólo a un sector, no sólo a una clase, sino a la totalidad del cuerpo social de la Nación. Concretamente, pienso que en la etapa política en que nos encontramos, es imprescindible la armonía entre el pueblo y las Fuerzas Armadas, si queremos garantizar la continuidad del proceso en que estamos empeñados.

Igualmente tiene decisiva importancia que los poderes constitutivos del sistema democrático, entre los cuales el Congreso es un órgano vital, desempeñen sus funciones con una clara percepción de las limitaciones que la realidad impone después de un largo receso.

Finalmente, en este aspecto, la actitud de los trabajadores organizados es igualmente imprescindible. Con un sentimiento de orgullo por mi pueblo quiero recordar ante esta ilustre Asamblea que fue un grupo de obreras de las minas el que abrió, con una sacrificada huelga de hambre, las posibilidades de regresar a la democracia. Para que ese sacrificio no sea estéril los trabajadores tienen que prestar su apoyo al proceso, respondiendo a sus intereses inmediatos, por justificados que aquellos sea. Para ellos como para el Parlamento, y las Fuerzas Armadas el normal funcionamiento de la institucionalidad democrática, a pesar de las limitaciones propias de un país en desarrollo, ofrece las mejores perspectivas.

Pero es en el aspecto económico donde Bolivia encara sus más grandes dificultades inmediatas y mediatas. [illegible]

Es difícil comprender cómo, dentro del mas elemental sentido de equidad -para no hablar de americanismo- se adopte una resolución que lesiona tan gravemente a un país amigo. Un país que, con su esfuerzo, con su trabajo, con su sacrificio en momentos de peligro para la democracia del mundo, contribuyó a producir el estaño cuyas reservas se convierten ahora en un arma amenazadora para su economía y para el bienestar de su pueblo.

Resta esperar que el Ejecutivo de los Estados Unidos encuentre una manera de aminorar los efectos más lesivos de la autorización que el Senado ha puesto en sus manos.

Y este es, obviamente, un caso que puede aplicarse a varias de las naciones aquí representadas, productoras de materias primas cuyos precios son fijados y virtualmente impuestos por compradores que controlan el mercado y que, al controlarlo, controlan también nuestra vida y nuestro futuro económico.

Decía, al referirme a la política interna de Bolivia que, afortunadamente, tenemos en este momento un régimen gubernamental que se caracteriza, entre otras cosas, por su pluralismo ideológico.

Una proyección lógica de esa realidad política es, naturalmente, el pluralismo en nuestras relaciones internacionales, signo de nuestro tiempo, mediante el cual el mundo tiende a eliminar uno de los elementos determinantes de tensiones y conflictos de los que se nutre el armamentismo.

Especialmente en lo que atañe a países como los nuestros que tienen el deber primordial de resolver los problemas de alimentación, salud, educación y bienestar material y espiritual de sus pueblos, el empleo de grandes recursos para incrementar sus armamentos es, para decir lo menos, una aberración.

Tenemos, pues, la responsabilidad solidaria de eliminar las causas con las cuales se justifica o cuando menos se excusa, la asignación de sumas de dinero astronómicas para las dimensiones de nuestras economías - a la fabricación o, lo que es peor, a la adquisición de material bélico que las grandes potencias nos venden para dar movimiento a sus industrias.

En lo ideológico-político las naciones menores no queremos seguir siendo simples peones de las grandes potencias mundiales, y nos reservamos el derecho de tratar individual o colectivamente con una ú otra en exclusiva función de nuestros propios intereses. Esto es lo que nosotros entendemos por no alineación.

Señores Delegados:

Para concluir, me referiré al punto 19 del temario de esta IX Asamblea, relativo al informe sobre el problema marítimo de Bolivia. En este informe encontrarán los señores Delegados una relación objetiva de los antecedentes del asunto y la justificación de nuestra demanda.

Al presente, tres palabras desfiguran [illegible] enfoque del problema. Ellas son: "bilateralidad", "aspiración" y "facilidades".

Este problema jamás fué bilateral en el estricto sentido del término. Se originó en el siglo XIX cuando las grandes potencias mundiales de aquella época buscaban materias primas sin mucho escrúpulo moral ni político en la forma de obtenerlas. Cuando no se había descubierto todavía sustitutos para el salitre y el guano como fertilizantes, la existencia de esas materias en las costas del Pacífico Sud convirtió a pequeñas naciones que se esforzaban por organizarse, en presas de una competencia extracontinental. Una gran potencia europea influyó decisivamente en la orientación de los intereses de un pequeño y [illegible] país sudamericano. Otra potencia naciente apoyó diferentes intereses nacionales. En ambos casos sólo se trataba de obtener provecho con la explotación de los recursos naturales de países perdidos en el lejano horizonte de los mares. Como se ve, el verdadero origen de este problema estuvo lejos de ser bilateral porque trascendió incluso los límites de nuestro Continente.

Por otra parte, cuando la guerra se produjo, resultó que el territorio boliviano sobre el mar, interfería los propósitos estratégicos expansionistas de uno de los contendientes. Así fué cómo nosotros perdimos nuestro territorio no sólo por las riquezas que le eran propias, sino también porque más allá había otras de superior magnitud; ello sin contar propósitos de hegemonía en esta parte de América. De nuevo la bilateralidad no se encuentra por ningún lado. Los contendientes de la guerra fuimos tres.

Los acuerdos iniciales en el Siglo XIX que buscaron liquidar, de una u otra manera, las consecuencias del conflicto para los tres países que se vieron envueltos en él, tuvieron en cuenta esa realidad y prácticamente hasta los dos últimos, tendieron a resolver este asunto teniendo en cuenta intereses tripartitos y no simplemente bilaterales.

Así que en la perspectiva del tiempo, la bilateralidad es una ocurrencia de último momento que no modifica ni los hechos históricos, ni las características actuales del enclaustramiento de Bolivia. Este es un problema cuya multilateralidad cobra creciente relieve con el simple transcurso del tiempo. Ahora interesa a todos los Estados de América como se prueba por su inclusión en la agenda de esta Asamblea.

Es comprensible que para uno de los países interesados, la supuesta bilateralidad constituya su primera línea de defensa. Pero tal circunstancia no obliga a las demás naciones del hemisferio a cerrar los ojos ante la realidad del pasado y el presente.

Lo que Bolivia tuvo desde su independencia, lo que perdió en una guerra manipulada desde lejanas Cancillerías, en complicidad con intereses locales, y lo que necesita para desarrollarse en igualdad de condiciones con los otros países del hemisferio, no puede calificarse de simple aspiración, concepto que en este caso se usa con sentido peyorativo.

Es cierto que Bolivia suscribió un Tratado legalizando formalmente su enclaustramiento mediante la cesión a perpetuidad de su litoral sobre el Pacífico. No es el único país que se vió forzado a suscribir un convenio internacional lesivo a sus intereses vitales. Las circunstancias de la época, aquellas de carácter mundial como la expansión del imperialismo y otras de carácter local, como el hecho de tener su territorio militarmente ocupado por el vencedor, así como la asfixia económica resultante del control de sus puertos por otra nación, explican, pero no justifican ese Tratado. Igual cosa le ocurrió a Panamá. Nada de eso garantiza la eterna intangibilidad de un acuerdo que perjudica de manera creciente tanto a Bolivia como a otros países de este Continente.

Pero eso no fue todo. Las secuelas de la Guerra del Pacífico dieron lugar a una aguda y permanente inquietud en esta área de Sudamérica, inquietud que afectaba por igual a mi país y a los otros actores de este drama. En un determinado momento se creyó que la liquidación de esas secuelas para dos de los interesados terminaría, para siempre con el problema. Esa esperanza, por justificada que hubiera parecido a los estadistas que manejaron este asunto en esa época, hoy es contradicha por el tiempo. El conflicto quedó latente no sólo para Bolivia sino también para los otros. De nuevo el simple desarrollo de los acontecimientos en el área sudamericana prueba la verdad de tal aserto.

Los Tratados como todos los actos humanos son susceptibles de cambio y revisión particularmente, en cuanto se adecuan a las realidades contemporáneas. En este caso particular nuestro interés [illegible] no es una simple aspiración, se dirige a lograr la sustitución de aquellos Tratados que determinaron nuestra mediterraneidad por otros que respondan a los intereses permanentes más bien que circunstanciales de los respectivos pueblos.

Ocultar un mal revistiéndolo con algunas apariencias como la palabra aspiración, no hace desaparecer el mal. No es que Bolivia tiene una aspiración. Lo que Bolivia tiene es la imperativa urgencia de llegar al mar para sobrevivir y desarrollarse como un país independiente e igual a los otros del hemisferio.

Esa realidad evidente no puede disimularse hablando de darle, "facilidades" a este país.

El que da facilidades hace concesiones que dependen de su exclusiva voluntad. El que recibe facilidades está a merced de quien se las conceda.

No es de eso de lo que se trata en este caso. Incluso más allá de las proyectadas regulaciones del Derecho del Mar que ahora se discute en las Naciones Unidas, que en caso de aprobarse finalmente suprimirían de una vez por todas, la palabra facilidades para sustituirla por la palabra derechos, incluso más allá de ese proyecto lo que aquí se trata es de sustituir tal concepto por el que en verdad corresponde aplicar a este caso que es el derecho de Bolivia de acceder al mar sin depender de las facilidades de nadie.

Para evitar interpretaciones que compliquen este problema, en lugar de contribuir a su solución, debo añadir que nuestro país [illegible] imbuido de motivaciones constructivas, que estoy seguro, merecerán el apoyo y el beneplácito de la Asamblea.

Es nuestro propósito buscar, dentro de un clima de comprensión y mutuo respeto que incluye, por supuesto, a los países directamente interesados, soluciones equitativas y permanentes que sean útiles a todo el Continente y que, en consecuencia, merezcan su apoyo. Deseaería que ninguna Delegación prejuzgue el espíritu que inspira a Bolivia sin analizar previamente los planteamientos que pueden surgir del coloquio que, por el mismo hecho de realizarse en esta tierra, nos señala la obligación de actuar con serenidad. Estamos abiertos a todas las sugestiones positivas que puedan surgir del seno de esta Asamblea.

Al mismo tiempo, como Presidente de los bolivianos, tengo que declarar ante los pueblos de América que Bolivia jamás renunciará a obtener una salida al mar. Persistiremos por un año, o por diez, o por cien si es preciso.

Esa persistencia cada vez más vigorosa no podrá menos que preocupar de modo creciente a las otras naciones. Porque constituimos, como Austria en el Siglo XIX una especie de sismógrafo de América. La frase no es mía y fué formulada por un estadista de aquella época. Lo que ocurre y afecta a Bolivia de alguna manera se percibe y se registra en otras naciones. La figura retórica del sismógrafo podría adaptarse a la del corazón. En efecto, muchas conmociones continentales a partir de los orígenes de la independencia y a lo largo de nuestra historia se han originado aquí. Así pues, la angustia de Bolivia terminará por convertirse en la angustia de América, a menos que el problema se resuelva con sentido de realidad y oportunidad.

La opinión pública de mi país ha puesto inmensas esperanzas en esta IX Asamblea de la Organización de los Estados Americanos [illegible] Para buscarla volveremos a la O.E.A. cuantas veces sea necesario del mismo modo que concurriremos a cualquier otro foro internacional y a cualquier negociación hasta lograr propósito.

Juzgamos que la O.E.A. es moral y jurídicamente el foro adecuado y propicio para un diálogo abierto y positivo en torno al problema marítimo boliviano. Como bien saben los distinguidos señores Delegados, el artículo 2° de la Carta de la Organización prescribe "inter-alia", como propósito esencial, el de afirmar la paz y seguridad del Continente, prevenir causas de posibles dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que pudieran surgir entre los Estados Miembros, así como procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos. Otras disposiciones del mismo Estatuto confirman y refuerzan estos conceptos.

Es por ello que la oportunidad que brinda esta Asamblea no debe ser desperdiciada ni desvirtuada. Cualquier diferencia de criterio o sutileza interpretativa sobre su competencia para ocuparse de este asunto resulta irrelevante ante una voluntad política superior que explore con buena fé. imaginación y coraje la solución del centenario enclaustramiento de mi país.

Animado por ese espíritu mi país acude a esta cita con América aquí presente, para comprobar la sinceridad y firmeza de nuestros propósitos. Estoy seguro de que el ilustrado auspicio de los gobiernos representados en esta Asamblea, estimulará y facilitará entendimientos que puedan concretarse, a breve plazo, en acuerdos trascendentes, justos y duraderos.

Señores Delegados:

Bolivia considera un privilegio servir de sede a esta Asamblea General y puedo aseguraros que ningún empeño será escatimado para rodearla de los requisitos que garanticen su éxito. Será para nosotros motivo de júbilo que al término de vuestras labores podamos celebrar una vez más, la presencia de una O.E.A. vigorosa y proyectada con paso firme hacia su destino al servicio de los pueblos de América.

En nombre del Gobierno y del pueblo boliviano deseo que vuestra permanencia sea grata en esta tierra que, por estar situada en el corazón de América, aspira a ser el punto de convergencia, de unión y fraternidad de todos los pueblos.



HONORES MILITARES.- Efectivos de los "Colorados de Bolivia" rindieron ayer los honores militares al Presidente Guevara a la entrada del Hotel Sheraton, a donde acudió el primer mandatario para inaugurar la IX Asamblea General de la OEA.

Deseamos imprimir un nuevo estilo al diálogo...

(Viene de la página 1)

en el proceso de cambio o nos encontraremos, inevitablemente, frente al cambio que vendrá violenta e inexorablemente. Nadie puede arrogarse el derecho de los pueblos a definir su futuro.

La democracia, como la entendemos nosotros, es la participación directa de los pueblos en la toma de sus propias decisiones. Es, además, una conducta y debe ser una razón de vida.

Si estas ideas son correctas, queremos dejar expresa constancia, aquí, de que la República Dominicana es actualmente una democracia efectiva y representativa, no obstante el rigor con que el infortunio ha azotado a mi país desde los orígenes mismos de su independencia.

Pero la historia dominicana no está divorciada de la historia latinoamericana y del Caribe. Así como el suelo americano ha tenido que abonarse con sangre, para cosechar el fruto de la independencia política, también la semilla de la democracia ha cobrado su ofrenda de vidas humanas y, afortunadamente, florece ya en varios de nuestros países. No sólo debemos enorgullecernos de ello, sino que debemos aunar, solidariamente, nuestros esfuerzos para preservar su vigencia y proyectarla hacia todo el continente. Este es el mandato de los pueblos de América y éste es, también, el mandato de la Carta de la OEA.

Y los que nos ufanamos de serlo, seámoslo verdaderamente. No podemos ser demócratas para adentro solamente. Seámoslo también en nuestro accionar externo. No podemos ser demócratas ayer y no serlo hoy, para voler a serlo mañana. Seamos demócratas siempre. La democracia tiene un solo compromiso, y ése es, el de asegurar un gobierno del pueblo y para el pueblo. Hagamos, de la consecuencia con nuestros principios, el pilar más firme de la democracia.

Lo que aquí afirmo, no sólo es oportuno y pertinente. Así lo hemos reconocido todos, cuando al firmar la Carta de la OEA subrayamos el principio, de que la solidaridad de los estados americanos y los altos fines que con ella se persiguen, requieren la organización política de los mismos, sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa.

Hagamos que ese enunciado sea una realidad práctica. Y practiquémoslo, en todos los terrenos. Que el respeto a la dignidad humana sea la forma de conducta de nuestros gobiernos, y que en el futuro, nuestra Asamblea no tenga ya, que dedicar una buena parte de sus deliberaciones , a analizar informes sobre violaciones.

Hemos visto, no sin espanto, cómo miles de nuestros hermanos sufren persecución, cárceles y exilio. El derecho a disentir se está pagando todavía, en algunas partes de nuestro rico continente, al elevado precio de la vida misma. Y en este foro, así como deploramos la violencia que viene desde abajo, debemos condenar también la violencia que se impone desde arriba.

Si el terrorismo político debe desaparecer, con mayor razón debe extirparse el denunciado terrorismo de gobierno, donde quiera que asome la cabeza.

Pero no debemos limitarnos al lamento o la condena simplemente. No olvidemos que la violencia de los pueblos nace, generalmente,de la angustia y la impotencia ante el estado de injusticia en que están sumidas las grandes mayorías de nuestro continente.

¡ Y cómo no hemos de hablar de injusticia, señores, si mientras estamos cómodamente reunidos en este salón, el 19 por ciento de la población de nuestro continente vive en un estado de indigencia, mientras que un 40 por ciento vive en situación de pobreza crítica! Y no estamos hablando de simples indicadores económicos. Estamos hablando de 66 y medio millones de personas que viven en la indigencia , y de 140 millones de pobres. Son más de 200 millones de hermanos nuestros que viven al margen de la llamada sociedad de la abundancia. Son ellos, los que deben ocupar sitial preferencial en nuestras preocupaciones, porque son ellos, los que están en la alternativa de esperar el ocaso temprano de sus vidas por el hambre y la desnutrición u ofrendar su sangre en aras de un cambio acelerado, con la esperanza de un destino mejor para sus hijos. No olvidemos que "no hay tiempo que no se acabe ni tiento que no se corte".

Señores delegados: La pobreza crítica en América es, pues, un tema de fondo que no podemos ni debemos soslayar. Pero si bien la pobreza es un tema de fondo, no es el fondo del verdadero problema que afecta a nuestro continente. En algún foro regional se ha dicho, con mucha propiedad, que no somos subdesarrollados, sino que se nos obliga a permanecer en el subdesarrollo.

Porque el subdesarrollo - y dejémonos de eufemismos- no es una consecuencia de la pobreza o de una supuesta incapacidad intrínseca de nuestros pueblos. Nuestra experiencia latinoamericana, nuestra experiencia de países productores de materias primas, nos demuestra que el subdesarrollo es una consecuencia histórica del abuso y la injusticia, característicos de las relaciones económicas internacionales distorsionadas, por el ansia de concentrar riquezas para beneficio de un orden económico, que no ofrece perspectivas a los países en desarrollo. Y ésa, también , es una agresión a los derechos humanos.

No podemos hablar de solidaridad, de paz y de seguridad en nuestro continente, mientras las grandes mayorías continúen marginadas y sus derechos, individuales y colectivos, sigan siendo avasallados. Creemos firmemente que la OEA puede y debe jugar un papel fundamental para superar esta situación.

No podemos hablar de solidaridad, de paz y de seguridad, tampoco, mientras existen en el continente problemas que enfrentan a nuestros pueblos, ante la mirada ajena y pasiva de sus hermanos, con el peligro de poner en riesgo esa paz y seguridad, que tanto pregonamos. La indivisibilidad de la paz nos impone, pues, actuar en ese sentido.

Sin vulnerar el principio fundamental de la no intervención, la comunidad interamericana puede y debe aportar, con toda la fuerza moral y los recursos que tiene por mandato de la Carta, a las acciones tendientes a evitar que lo que hoy puede considerarse como una crisis aislada, amanezca mañana extendido a otros países del área.

El reciente ejemplo de Nicaragua se encargó de poner a prueba los recursos pacificadores de la Organización. Se pudo contribuir, de ese modo, al restablecimiento de la normalidad, si el término es válido en ese país hermano. Los representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos pudieron elaborar un informe que, al caracterizarse por la fidelidad con que consignaron las graves violaciones de los derechos humanos, constituyó una fuerza moral determinante para el despertar de una conciencia americana de repudio al régimen imperante entonces.

Con esa acción, la comunidad americana aportó su grano de arena al cambio que costó al pueblo nicaragüense un elevado precio de vidas humanas, sufrimiento y martirio. La solidaridad política de esa acción, especialmente demostrada por las naciones que integran el Grupo Andino, permite la satisfacción de contar en esta Asamblea con una representación auténtica del pueblo nicaragüense.

En igual forma que en el caso de Nicaragua, creemos los dominicanos que América toda debe contribuir decididamente a solucionar el problema del enclaustramiento geográfico de la República de Bolivia.

Contemplamos con el mayor respeto e imparcialidad los antecedentes históricos del problema que involucra normas específicas del derecho internacional público referidas a los tratados.

Pero creemos , también que el planteamiento boliviano de tener un acceso libre y soberano al océano Pacífico es legítimo y justo desde todo punto de vista. La OEA, pues, no puede quedar impasible, frente al problema y el planteamiento boliviano. Considera la República Dominicana que nuestra organización tiene la competencia y el deber de tratar este tema en procura de reparar esta centenaria injusticia.

Estaremos cumpliendo entonces, el propósito esencial de esta organización de prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surjan entre los estados miembros.

La República Dominicana prestará su apoyo firme e irrestricto a toda iniciativa en ese sentido.

Queremos también declarar de manera firme y ante la conciencia americana que, para afianza la paz y la seguridad del continente, las grandes potencias, bajo cuya responsabilidad descansa principalmente el mantenimiento de esa paz y esa seguridad en el mundo, deben evitar realizar actos que puedan afectarlas y muy especialmente, que se convierta a nuestra región en causa y motivo de posibles confrontaciones.

Señor Presidente,
Señores Delegados.

Tenemos una faena continental por delante. Debemos lanzar, desde la capital más alta del hemisferio, atalaya de los Andes, la voz de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos para que repercuta alerta y normativamente en todos los confines de esta regionalidad.

No podemos defraudar la esperanza de que a partir de esta Asamblea la OEA se nutra del ansia de cambio y renovación que los pueblos están exigiendo a la Organización.

Ha llegado el momento, en esta Asamblea, para demostrar con nuestros actos, con nuestros votos, que estamos practicando lo que predicamos. Los pueblos de América, nuestros pueblos están cansados de enunciados y retóricas, que en la hora de la verdad quedan sólo en papeles o palabras huecas que se lleva el viento. Por eso mi país, consecuente con lo que predica, está con la democracia, respeta los derechos humanos y busca el cambio y la renovación.

La alternabilidad en la conducción administrativa de la Organización parece ser la vía más adecuada para ese cambio y para esa renovación. Los países geográficamente pequeños y de las diversas subregiones, deben tener la oportunidad de demostrar su capacidad de aportar a la buena marcha de este magnífico instrumento para la paz, que es la Organización de los Estados Americanos.

Consecuentes con el sueño del Libertador Simón Bolívar, que legó su nombre a este país que hoy nos acoge en su seno reafirmemos nuestro común anhelo de vivir y legar a nuestros hijos una América unida, en paz y con dignidad. Ahora, que todavía tenemos tiempo".

Comenzaron las sesiones...

(Viene de la página 1)

En esta sesión, se decidió también ratificar el temario aprobado el mes pasado en Washington para la Novena Asamblea. Se aumentaron dos puntos relacionados con la marcha económica y social de la región.

En esta plenaria, Chile reiteró sus observaciones al punto 19 del Temario, que se refiere al informe que Bolivia presentará sobre su mediterraneidad.

COMISIONES

La plenaria decidió igualmente conformar comisiones para el mejor desarrollo de la reunión.

La Comisión de información a la prensa, está integrada por México, Honduras, Haití y Ecuador.

La Comisión de Credenciales la integran Paraguay, Costa Rica y Venezuela.

La Comisión de Estilo está conformada por Colombia, por el idioma español, Estados Unidos por el inglés, Haití,por el francés, y Brasil por el portugués.

La sesión determinó , finalmente, que el período de sesiones de la Novena Asamblea se prolongará hasta el 31 de octubre. Para el día 25 se aprobó un homenaje a la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En la plenaria pública habló el Canciller de la República Dominicana Jiménez. En su exposición lanzó oficialmente su candidatura para la Secretaria General.

SALUDO

Antes de la instalación oficial del encuentro hemisférico , los delegados de los 27 paises asistentes a la Novena Asamblea, presentaron un saludo protocolar al presidente Guevara, en el palacio de gobierno.

Muchos delegados aprovecharon los breves minutos que tenían para saludar al mandatario, para transmitirle saludos de los presidentes de sus paises y felicitarlo por el retorno del país a la democracia representativa.

"Bolivia es el corazón...

(Viene de la página 1)

con la participación grata y destacada de Vuestra Excelencia. Me refiero a la puesta en vigencia de los nuevos Tratados sobre el Canal de Panamá.

Desde esta alta tribuna quiero transmitir la inmensa alegría y la íntima satisfacción que experimenta el pueblo panameño por este importante triunfo en su ya larga jornada de lucha y sacrificios. Pero, al mismo tiempo, debo manifestar la profunda convicción del pueblo y del Gobierno de Panamá, de que ese triunfo no es sólo suyo, sino que es también el triunfo de todos aquellos hombres, pueblos y Gobiernos que creyeron en la justicia de nuestra causa y nos brindaron su solidaridad en nuestra lucha. ¡ De ellos es también , el triunfo de Panamá! Y, para ellos, nuestra gratitud imperecedera !

Señor Presidente:

El triunfo de Panamá ha demostrado que el éxito está al alcance de todos los países, aun de los débiles, cuando la lucha de todo un pueblo encuentra apoyo en la solidaridad internacional. Panamá quiere ofrecer este hermoso ejemplo de lo que es posible alcanzar con la fe inquebrantable en los propios esfuerzos, y con el respaldo de la solidaridad internacional. Pero igualmente, **deseamos recalcar que los nuevos Tratados sobre el Canal de Panamá son un ejemplo para la comunidad internacional de que los problemas más difíciles y los conflictos más agudos son susceptibles a ser resueltos dignamente por medios pacíficos,** mediante la puesta en práctica creadoramente de los mecanismos de solución pacífica que el derecho internacional establece y que la Carta de la OEA y de las Naciones Unidas han consagrado.

Abrigamos la confianza de que el espíritu de concertación, de entendimiento y de cooperación que guió a las Partes en la solución del problema del Canal de Panamá se hará presente y prevalecerá en el tratamiento y la solución de los diversos litigios, diferendos y controversias que actualmente enfrentan a países de nuestro hemisferio, y frente a los cuales debemos renovar nuestro compromiso de hacer de América un continente de justicia, de respeto mutuo, de paz y concordia entre las naciones y los hombres.

Señor Presidente:

Dos nuevos Estados del Caribe, Dominica y Santa Lucía, ingresaron recientemente a la OEA , por lo que nos complace saludarlos y darles una cálida bienvenida. Su presencia contribuirá a fortalecer y ampliar nuestro organismo regional que aspira a ser un reflejo fiel de la diversidad y del pluralismo que caracteriza a América.

Señor Presidente:

La novena Asamblea General de la OEA que hoy se inicia presenta un extenso temario con asuntos de muy variada naturaleza y de muy disímil importancia que no siempre alcanza a reflejar las prioridades y urgencias de nuestros países y nuestros pueblos.

Conviene entonces, Señor Presidente, que desde ahora y en el futuro redoblemos esfuerzos por interpretar más cabalmente la hora actual del continente, desentrañando los problemas sustantivos, poniéndolos de relieve y comprometiéndonos a fondo, seria y honestamente, en su solución dentro de un auténtico espíritu de cooperación regional y solidaridad interamericana. Sólo ello nos hará merecer la confianza de nuestros pueblos y evitará nuevas frustraciones en nuestro empeño común por alcanzar y consolidar relaciones económicas y políticas justas y respetuosas, acordes con una nueva moral internacional, de la que nuestra región debe dar cumplido ejemplo.

Señor Presidente:

Permítame afirmar que Bolivia no es sólo el corazón de América del Sur; Bolivia es también el corazón donde palpita la esperanza y la expectativa de toda América que confía en la justicia de su causa y en la grandeza de sus ideales.

En poblaciones fronterizas

Brasileños prohíben venta de gasolina a bolivianos

SANTA CRUZ, 22 (PRESENCIA). Una situación "sui generis", se ha presentado en la población fronteriza del Brasil de San Luis de Cáceres, al haber prohibido sus autoridades la venta de gasolina a movilidades bolivianas, en vista de la escasez del combustible en San Matías, capital de la Provincia Angel Sandoval, por interrupción en el transporte debido a un paro en esas poblaciones.

En tanto, se ha insinuado que el contrabando de gasolina hacia el Brasil, desde las poblaciones bolivianas en la frontera continuaba hasta hace unos días, pero los brasileños han decidido tomar medidas severas: no debe venderse un solo litro a los bolivianos para sus movilidades.

A raíz de esa situación el transporte en San Matías practicamente está paralizado, aunque no ocurre lo mismo con la condescendencia boliviana en Puerto Suárez, donde centenares de movilidades brasileñas cruzan diariamente la frontera para abastecerse de gasolina.

"Antigua militancia del M.N.R."

La reunión ordinaria de la antigua militancia del M.N.R. tendrá lugar el día de hoy a hrs. 18 y 30 en las oficinas del Comité Político del Partido, Jenaro Sanjines.

EL DIRECTORIO

Reacciones favorables al...

(Viene de la página 1)

URUGUAY

El jefe de la delegación uruguaya, Julio César Lupinacci, dijo que había quedado "impresionado por la pieza oratoria del señor Presidente de Bolivia".

Los conceptos vertidos por Guevara, en opinión de Lupinacci, guiarán las deliberaciones de la OEA. "Uruguay ha venido - concluyó- a contribuir al éxito de esta reunión".

COLOMBIA

"Creo que el prolongado aplauso que acompañó al discurso del presidente Guevara es la mejor demostración del afecto y la simpatía que merece a todos la causa marítima de Bolivia", declaró el canciller de Colombia, Diego Uribe, quien también se declaró impresionado por "la altura patriótica" con que el mandatario boliviano expuso el problema del enclaustramiento geográfico.

"Todos los presentes respaldamos la causa de Bolivia", insistió al cerrar sus breves declaraciones a la prensa.

EL SALVADOR

El ministro de Relaciones de El Salvador, Mario González, dijo, por su parte, que la oportunidad era propicia para que su país "ratifique su solidaridad con la demanda boliviana".

Recordó que El Salvador se declaró de acuerdo con la inclusión del problema boliviano en el temario de la novena asamblea de la OEA "pese a la negativa chilena".

NICARAGUA

El Canciller de Nicaragua, quien acompañó a Guevara al término de su discurso, dijo que en el recorrido "le expresó que Bolivia cuenta con el más amplio apoyo de Nicaragua en su justa causa de retorno al mar".

Dijo que el discurso que había pronunciado "fue justo y bueno".

ESPAÑA

España, que asiste como país observador a la reunión de la OEA, a través de su delegado, el embajador Carlos Robles, expresó que "el tema marítimo fue planteado con nobleza y altura, con palabras justas y razonables que fueron comprendidas en toda su profundidad por los delegados que asisten a la Asamblea".

ONJE CAMPERO Tel. 23333

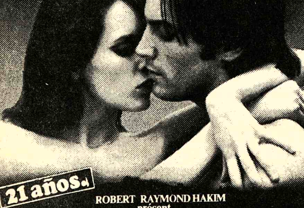
atinée, Tanda y Noche REGRESO SIN GLORIA (solo ra mayores de 18 años)

DE JULIO

tinée, Tanda y Noche EL MPEON (todo público)

ESMERALDA Tel. 352454

Matinée y Tanda EL RETORNO DE BRUCE y DESAFIOS EN LAS GALAXIAS Noche Actualidades Francesas y LOS INSACIABLES (mayores 21 años)



TESLA Tel. 353803

Matinée, Tanda y Noche HALLOWEEN EL DIA DE LOS MUERTOS y El Espejo de Alemania.

6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinée Hs. 15.45 Tanda 18.45 y Noche 21.45 HOLOCAUSTO 2000 (mayores de 14 años) Actualidades Mundiales.

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, Tanda y Noche EL BLANCO DE CUATRO ESTRELLAS (todo público) y El Mundo al Instante.

PARIS Tel 29704

Matinée, Tanda y Noche EXPRESO DE MEDIANOCHE (mayores de 21 años) y El Mundo al Instante.

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135

Matinée, Tanda y Noche EL MANTO SAGRADO (todo público) y El Mundo al Instante

SCALA Tel 323535

Matinée, Tanda y Noche MI MARIDO NO FUNCIONA (mayores de 18 años) y Espejo de Alemania.

PRINCESA Tel. 324271

Matinée, Tanday Noche UNA MUJER DE LA VIDA (solo para mayores de 21 años)

CENTER Tel. 322026

Matinée ESPARTACO y DRAGON INMORTAL (todo público) Tanda ESPARTACO y VIOLACION (mayores 21 años) Noche VIOLACION.

PLANETARIO
Dr. Max Schreier Tel. 369016

Tanda Hrs. 18,30 EL ORIGEN DE LAS CONSTELACIONES

Corriente de...

(Viene de la página 3)

Dicen que el combate de Pisagua es sólo para llamar la atención, porque el verdadero golpe es a Iquique.

Ya lo veremos.

En Pisagua, los bolivianos hacen una resistencia heroica. Los chilenos que saltaron a tierra fueron rechazados. Los bolivianos dieron una carga a la bayoneta. Muchos muertos. (Fdo.) SAMUEL.

TELEGRAMAS DE PISAGUA

Arica noviembre 2 de 1879.

Diez y seis buques en Pisagua; enemigo intenta ataque. Ha intentado un desembarco allí. Combate encarnizado. (Fdo.) PRADO.
(Recibido en Lima a las 12.45 P.M.)

Arica, noviembre 2 de 1879.

SS.EE. del El Nacional.
La escuadra chilena bombardeando Pisagua, van cinco horas de combate, y aún continúa.
Baterías resisten.
El general Buendía allí EL CORRESPONSAL

(Recibido en Arica a las 7.27 P.M.)

Jaspampa, noviembre 2 de 1879.
Señor General Daza.
Sucumbimos ante el número.
Mortandad muy grande de chilenos.
Debe estar orgulloso del comportamiento de cada uno.
Comandante Recabarren, jefe de plaza, informará.
Otros telegramas anuncian concentración de nuestras fuerzas, retirada en orden destruyendo todo género de elementos.
El combate duró 7 y media horas. (Fdo.) GRANIER.

Del Archivo documental y bibliográfico del Ejército. Investigación: Gral. R.F.B.







IMPERIO Tel 340451

Matinée y Tanda LOS JAGUARES versus EL INVASOR MISTERIOSO y LA VENGANZA DE LA LLORONA Noche PRISION DE MUJERES.

ILLIMANI

Matinée PANICO EN EL ESTADIO y EL AUTO Tanda EL AUTO y FE, ESPERANZA Y CARIDAD Noche FE, ESPERANZA Y CARIDAD

MURILLO Tel. 352847

Matinée EL DIOS DE LOS CANIBALES y LA ISLA DEL Dr. MOREAU (mayores 14 años) Tanda LA PRIMA y LA ISLA DEL Dr. MOREAU (mayores 21 años) Noche LA PRIMA y El Espejo de Alemania (mayores 21 años)

MADRID Tel. 357174

Matinée y Tanda MI CABALLO EL CANTADOR y TIGRE TIGRE TIGRE Noche (mayores 21 años) BELLAS DE DIA

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée, Tanda y Noche MELODIA DE AMOR (mayores 21 años)

BUSCH

Matinée y Tanda EL NIÑO Y EL TIBURON y SANTO VRS. LOS LOBOS Noche Espejo de Alemania y LOS OJOS AZULES DE LA MUÑECA ROTA (prohibida para menores de 21 años)

AVENIDA Tel 325409

Matinée, Tanda y Noche CORRUPCION DE MENORES (mayores 21 años) y un corto cómico

MEXICO

Matinée y Tanda CUCHILLO y ANONIMO MORTAL Noche LOS HIJOS DE SANCHEZ

ROXY

Matinée LOS FABULOSOS DOBERMAN y EL DETECTIVE BARATO (todo público) Tanda y Noche EL HOMBRE QUE CAYO A LA TIERRA y CORTOS (mayores 18 años)

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée, Tanda y Noche MECANICA NACIONAL- L. Alcoriza.

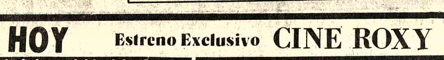
COLONIAL

Matinée, Tanda y Noche EL GENDARME Y LOS EXTRA TERRESTRES y Noticioso de Actualidad.

VARIEDADES Tel. 324071

Matinée SUPERMAN y EL PATRULLERO 777 Tanda EL PATRULLERO 777 y ROMANCE EN LA CAMA (mayores 21 años) Noche ROMANCE EN LA CAMA (mayores 21 años)









COCHABAMBA

CANAL 11 TV UNIVERSITARIA

18.45 CARTA DE AJUSTE
19.01 PRESENTACION
19.03 DEPORTIVO 11
19.19 EL DUENDE CUENTA CUENTOS
19.45 PADRES E HIJOS
19.55 CAPERUCITA DE MIL COLORES
19.57 MICRO MUSICAL
20.06 INFORMATIVO 11
20.32 LOS PROTAGONISTAS
20.54 NUESTRA PALABRA
21.00 FUTBOL ALEMAN
21.55 CIERRE DE EMISION

BUSTILLO Tel. 21203

Matinée CARRERA CONTRA LA MUERTE y ESTA LOCA, LOCA GENTE Tanda y Noche ESTA LOCA, LOCA GENTE.

OPERA Tel. 24695

Matinée EL PRINCIPE Y EL MENDIGO y AVALANCHA Tanda y Noche AVALANCHA

VICTOR Tel. 23501

Matinée TIEMPO DE MASACRE y CASACAS ROJAS Tanda y Noche CASA PRIVADA PARA LOS S.S.

ASTOR Tel. 24828

Matinée 007 CONTRA GOLDFINGER y LOS IMPLACABLES Tanda y Noche LOS IMPLACABLES.

SANTA CRUZ

PALACE

Continuado Hs. 15.00 ABBA EL GRAN SHOW Hs. 17.00 UN DIA DE FURIA ANIMAL Hs. 19.00 ABBA EL GRAN SHOW Noche a las 21.00 ABBA EL GRAN SHOW y CABARET

CAMBAO

Vermut y Tanda LA CAMARA 36 DE CHAO LIN Noche LA CAMARA 36 DE CHAO LIN y LA HUIDA

FLORIDA

Vermut y Tanda EL REGRESO DEL ALTO RUBIO Noche F.I.S.T. y EL MERCADER DE LA MUERTE.

METROPOLITANO

Vermut y Tanda EL CIRCO DE CAPULINA Noche EL CIRCO DE CAPULINA y EL CONSEJERO DEL PADRINO

24 DE SEPTIEMBRE

Vermut y Tanda LA MAQUINA DE LA MUERTE Noche LA MAQUINA DE LA MUERTE y LA TAXISTA

GRIGOTA

Vermut y Tanda CABALLO PRIETO AFAMADO Noche CABALLO PRIETO y EL PLACER DE VOLAR

AUTO CINE

Hrs. 19,30 CRACH Hrs. 21,30 LA CASA DEL EXORCISMO

CASA DE LA CULTURA

Vermut y Tanda EL JUGADOR Noche ACTUACION DEL TRIO FOLCLORICO DE NORTE AMERICA.

CITY HALL

Vermut y Tanda AEROPUERTO Noche AEROPUERTO y EL DEMOLEDOR

RENE MORENO

Vermut, y Tanda EL ULTIMO SABOR DEL AIRE Noche EL ULTIMO SABOR DEL AIRE y LA FLAUTA SILENCIOSA

SANTA CRUZ

Vermut AEROPUERTO Tanda EL PLACER DE VOLAR Noche EL PLACER DE VOLAR y LA CUÑADITA





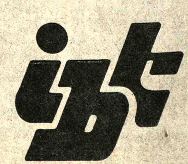




BOLIVIA RECUPERARA SU MAR "POR LA FUERZA DE LA RAZON"

VISTA DEL PUERTO DE COBIJA.- La Soberanía boliviana sobre estos territorios jamás fue desconocida por los países de ultramar; la prueba irrefutable se halla en la publicación de esta fotografía por la revista "Letour Du Monde" que es el reconocimiento a lo que Chile trata de ocultar ante los ojos del mundo:

BOLIVIA nació a la vida independiente con una amplia costa Marítima



instituto boliviano de turismo

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, martes 23 de octubre de 1979



Inter-relación e Integración

Hay dos conceptos que están confundiendo a la afición deportiva del país en torno a la crisis del fútbol boliviano. Esos dos conceptos derivan de dos palabras muy trilladas en las últimas semanas cuando las referencias son para la posible solución de esa crisis. Esas palabras son integración e inter-relación.

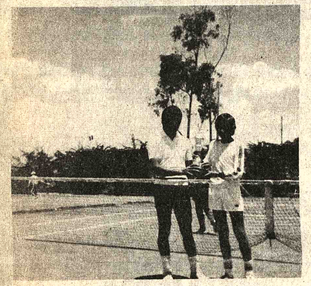
Lo de la inter-relación ya era conocido de tiempo atrás cuando se pidió que de una vez por todas se pusiese fin a la crisis con la inter-relación entre Liga y Asociaciones a base del sistema de ascensos y descensos. Es decir, que descendiendo determinado número de equipos, los últimos naturalmente de la Liga, subirían a ocupar esas plazas los primeros de las asociaciones. Eso estaba muy claro y en el actual momento persiste el criterio definido al respecto.

Pero en las últimas semanas apareció aquello de integración, un término con el que los dirigentes pretenden crear más confusión, pues significa simplemente un campeonato más entre equipos de la Liga y las asociaciones. Es decir que además de uno o varios campeonatos maratónicos de la Liga, como ocurrió este año, se sumaría ahora el integrado, con la actuación de los equipos de las asociaciones, y de allí saldrían los representantes para la Copa Libertadores de América. Este nuevo criterio no representará indudablemente ningún avance en cuanto a interés por parte de los aficionados, que seguirán observando espectáculos pobres en calidad, El argumento es sencillo para basamentar esta apreciación, si tenemos en cuenta que los equipos de las asociaciones acusan en este momento un índice bajo de producción. Su participación en un campeonato integrado no haría otra cosa que aumentar el tedio, que ya existe en este momento con los partidos entre equipos de la Liga.

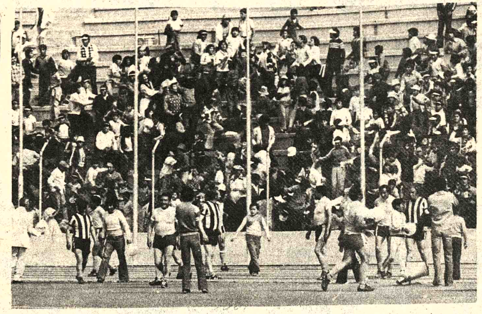
Lo que interesa fundamentalmente es el sistema de ascensos y descensos, de modo que el concepto de integración tendría que ser desechado para dar paso exclusivamente a la inter-relación, que es lo que verdaderamente está haciendo falta para que la Liga y asociaciones puedan mejorar en todo aspecto.

¿ Para qué entonces complicar las cosas y provocar más enredo en la crisis del fútbol, si sabemos que lo único que realmente interesa por el momento es que se implante la inter-relación con el sistema de ascensos y descensos?

Creemos que los dirigentes deben reflexionar y poner todo su empeño para que se concrete la inter-relación y se deseche la integración que vendría a poner mayor confusión y crear mayores problemas a los clubes y a la misma Liga y asociaciones. Es lo sensato.



CAMPEONES DE 4ta. DIVISION.- Hugo León y Augusto Beltrán, finalistas del torneo de cuarta división del certamen zonal de la Asociación de La Paz en tenis. Augusto Beltrán se clasificó campeón.



MUTUALISTAS REGALAN BALONES.- Los integrantes de los equipos de la Mutual de The Strongest y Bolívar, regalaron balones al público infantil después del cotejo que jugaron en Miraflores el domingo.

No reducirán sueldos en el club The Strongest

Considerarán balance anterior

Esta noche la directiva del club The Strongest considerará el balance económico de la anterior gestión del Cnl. Mario Oxa Bustos. Dicho balance debe ser entregado en las próximas horas tal como se dijo la semana pasada.

El citado balance fue devuelto anteriormente por el actual directorio en vista de que estaba incompleto y presentaba algunos errores de tipo técnico.

En base a datos ya oficiales los actuales directivos darán informaciones oficiales en torno a la actual situación económica del club.

VENTA DE ABONOS

Desde hoy, tal como se dijo ayer a PRESENCIA, comenzará la venta de los abonos de solidaridad económica con el club The Strongest. Los abonos tienen los siguientes valores: 20,50, 100, y 500 pesos bolivianos. Los fondos a recaudarse servirán para solucionar en algo la pauperización económica de la entidad "atigrada".

Existen socios, se dijo, que adquirirán abonos por un valor de cinco mil pesos bolivianos se dijo.

NO HABRA REBAJA

Dirigentes de The Strongest desvirtuaron ayer toda posibilidad de que la entidad rebaje los actuales sueldos que perciben los futbolistas del primer equipo. Sería ridículo hacer eso, se dijo, ya que es bastante ilógico.

La entidad, agregaron, para cubrir sus gastos de planilla que son muy elevados recurrirá a serie de recursos como ser kermeses, bingos, rifas, almuerzos, venta de bonos etc. En lo que respecta a los sueldos correspondientes al pasado mes de septiembre se dijo que estos serán cancelados la próxima semana.

EL EQUIPO

Mientras tanto, el primer equipo de fútbol de la entidad viene entrenando normalmente con miras al partido que sostendrá el próximo domingo, por el torneo nacional, frente a su tradicional adversario: Bolívar.

Ambas entidades compartirán la recaudación al cincuenta por ciento tal como en anteriores oportunidades.

Se dijo que los jugadores Del Llano y Morales, se vienen recuperando de algunos golpes y que está asegurada su participación en el partido frente a Bolívar. También esta descartada la actuación de Ovidio Mezza.



VENCEDORAS.- Elodia Chávez , Shirley Morejón y Ximena Alcón, ganadoras de la Mini- Marathon en la categoría de 10 a 11 años , aparecen en el podio de las trifuntadoras.

Presidente Guevara Arze pidió informe de piscina

A solicitud de la Cámara de Senadores

El Secretario General de Deportes, Cnl. Orlando Guzmán Murillo, deberá elevar informe circunstanciado sobre el caso de la pileta olímpica de Alto Obrajes al Presidente de la República, Dr. Walter Guevara Arce.

El informe fue solicitado por el Primer Mandatario a pedido expreso de la Cámara de Senadores.

El informe será entregado al Dr. Guevara, el próximo viernes de acuerdo a lo que ayer informó el titular de la SGD a PRESENCIA.

Los puntos principales que deberá contener el informe serán los relacionados a cuando se podrían reiniciar las obras de la inconclusa piscina y cuándo esta sería entregada oficialmente.

Al parecer en niveles superiores de Gobierno existe mucho interés en dar una pronta solución al tan bullado caso de la piscina olímpica que debía ser habilitada para los Juegos Bolivarianos de 1977 y que hasta ahora permanece inconclusa con el consiguiente deterioro de lo que actualmente está construído.

Mientras tanto el Gob… designe a un nuevo Secr… General de Deportes o ra… al actual el Cnl. Or… Guzmán Murillo sigue … diendo los asuntos oficia… ese despacho.

Continúan, por otra … las negativas a varias en… que solicitan la coopera… la Secretaría Gener… Deportes. La mayoría de… didos consisten en la dota… material deportivo.

Los Juegos Juveniles en Tarija

Tarija sería la sede de los Juegos Deportivos de la Juventud Boliviana, ya que existe esa posibilidad que fue aceptada por la última asamblea del Instituto Departamental de Deportes, de ese departamento.

Para el efecto, el IDD de Tarija, por mandato de las diferentes asociaciones que agrupa en su seno, ha solicitado a la Secretaría General de Deportes confirme la fecha tentativa de esa competencia para la segunda quincena del próximo mes y envíe pronto la convocatoria oficial.

Las asociaciones, en la última asamblea, aceptaron con mucho beneplácito esta posibilidad de organizar dichos juegos ya que redundará beneficiosamente en pro del deporte y la juventud tarijeña.

Las disciplinas que se disputarían en los Juegos Deportivos de la Juventud Boliviana serían las siguientes: fútbol, básquet, volibol, atletismo, ciclismo, natación, tenis y ajedrez.



EQUIPO DE POSTA DE SUCRE.- Este es el equipo de posta 4 por 40… de Sucre, que se clasificó en el tercer puesto en la prueba mencionad… durante el nacional atlético.

FBF convocará a Congreso para el 18 y 19 de enero

SANTA CRUZ, 22 (PRESENCIA)-- En el curso de esta semana se hará conocer la convocatoria para el congreso ordinario de la Federación Boliviana de Fútbol que tendrá lugar en Cochabamba el viernes 18 y sábado 19 de enero de 1980. La información la hizo conocer a PRESENCIA el titular de la FBF Edgar Peña Gutiérrez.

Se procederá a la reforma de los estatutos para otorgar paridad al sector liguero y se renovará la conducción máxima de la institución que rige el fútbol de nuestro país.

Sobre las observaciones realizadas en la reunión de Asociaciones, el sábado pasado en Cochabamba, Peña dijo que "son lógicas algunas observaciones. Lo cierto es que fueron firmados los acuerdos entre Liga y Asociaciones y 4 se realizará un estudio definitivo para luego proceder a la redacción del reglamento del campeonato por la Copa Simón Bolívar que clasificará a los dos representantes asociacionistas para el torneo Integración".

Sobre la posición de algunas posiciones reticentes de dirigentes de asociaciones que siguen prolongando la polémica, el máximo dirigente del fútbol nacional expresó enfáticamente que "la Federación tiene la obligación moral de hacer firmar los documentos firmados, pues tiene el convencimiento que estos documentos fueron el resultado de la reunión realizada en Oruro, el 29 del mes pasado".

Por otra parte Edgar Peña señaló que en lo que se refiere a Santa Cruz, también existe el convencimiento de hacer cumplir lo acordado, de acuerdo a lo manifestado por el titular de la Liga Alberto Alem, "por lo que se ha ratificado de que debemos llegar al fin de la crisis con bases firmes para una unión del fútbol nacional".

Finalmente ratificó que el 15 de noviembre, será designada la comisión y cuerpo técnico que se encargará de preparar la selección en enero del próximo año. Indicó que la concentración será en Cochabamba … es Bogotá y Santa Cr… de es Cali, estimánd… dos meses se puede … equipo con posibil… cumplir una buena c… ese torneo selectivo… ficará a los dos rep… sudamericanos para … piadas de Moscú.

Improcedente el juicio de arbitraje de Galindo

En el caso de piscina Olímpica

Relaciones Públicas de la Contraloría ha hecho conocer la siguiente información en el caso de la piscina Olímpica:

Es improcedente e ilegal el juicio de arbitraje iniciado en contra de la entidad fiscalizadora del país, por parte de la Empresa Constructora "Galindo".

La prensa local informó días atrás que la mencionada empresa había formulado querella contra la Contraloría General de la República, el Fiscal de Gobierno y el Instituto de Deportes, a propósito de los problemas surgidos en la piscina Olímpica.

Esa información resulta errónea en razón de que no existe ninguna acción penal que hubiera intentado dicha empresa, y no podía hacerlo por falta de causa.

Lo evidente es que mas bien se ha iniciado un juicio de arbitraje que también resulta improcedente e ilegal, considerando de que el Estado no puede someterse a esa vía por no ser una controversia entre personas particulares o entre entidades de la misma jerarquía.

La Contraloría de la República a tiempo de poner las excepciones establecidas por ley ante el Juez 7mo. en lo Civil, sostiene que el contrato de obra entre el Comité Organizador de los VIII Juegos Bolivarianos y la Empresa Galindo es un convenio bilateral de obligaciones recíprocas, en el que la Contraloría no ha intervenido como Parte. En consecuencia no puede ser demandada puesto que no ha contraído ninguna obligación que le pueda ser requerida mediante este procedimiento.

Actualmente ante el señor Sub-Contralor se encuentra el trámite del juicio coactivo seguido contra la Empresa Galindo desde el mes de junio del presente año por incumplimiento del contrato de la obra de la construcción de la piscina Olímpica.

En consecuencia sobre el mismo asunto no pueden existir dos acciones siendo el juicio coactivo de carácter prioritario, las demás acciones deberán ser acumuladas a dicho juicio.

Analizarán caso de China y Taiwan en el C.O.I.

NAGOYA, JAPON, 22 (LATIN-REUTER).- El Comité Olímpico Internacional (COI) iniciará mañana, en la ciudad del centro de Japón, una reunión de tres días para considerar el problema de China.

El cónclave se realizará en la misma ciudad donde Pequín lanzó su "ofensiva diplomática del ping pong" al invitar a China a un equipo estadounidense de ese deporte, hace ocho años.

La reunión, a la que asistirán siete de los nueve miembros del Comité Ejecutivo del COI, es para elaborar una "recomendación final" que permitirá a China y Taiwan participar en los Juegos Olímpicos de Invierno en Lake Placid, Nueva York, y en los de verano en Moscú en 1980.

"Sinceramente espero que encontraremos, por último, una recomendación final", dijo lord Killanin, Presidente del COI, al llegar ayer a esta capital.

Killanin estuvo tres días en Taiwan antes de venir aquí para discutir la resolución sobre China que adoptó el Consejo Ejecutivo. Sin embargo, se negó a revelar detalles y dijo que primero entregaría un informe al organismo que preside.



EL "MAESTRO" UGARTE.- a los 54 años esta es la imagen del mejor futbolista bolivian… las épocas: el "maestro" Víctor Agustín Ugar… domingo y demostró su clase.

Clásico del domingo con incremento de 5 pesos

El "clásico" de fútbol paceño tendrá un incremento de cinco pesos bolivianos al costo original del precio de las entradas. La bolsa del domingo será repartida porcentualmente entre Bolívar y The Strongest.

COSTO DE ENTRADAS

El costo de las entradas es el siguiente:

Butaca $b. 55.- Preferencia $b. 35.- General $b. 25.

Con el objeto de evitar falsificación de las entradas, la venta recién comenzará la mañana del sábado a horas 9 en las boleterías del estadio.

MATCH DEL JUEVES

Para el jueves está anunciado el encuentro entre Bolívar e Independiente Unificada de Potosí, en el horario de las 21. Por determinación del Consejo Central de la Liga Profesional, todos los encuentros nocturnos en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Sucre comenzará en ese horario.

PRACTICAS

El comando directivo del club "celeste", informó ayer que están consiguiendo el estadio Lastra o el Olímpico para el cumplimiento de las prácticas del primer equipo.

Recién la próxima semana tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria de la Junta Directiva del club "académico--.

Obligaciones del titular interino del club, Mario Paz Zamora, y festejos de onomásticos de otros dirigentes determinaron que se postergue para la próxima semana la reunión ordinaria de directorio.

ESTADIO DE TEMBLADERANI

René Gonzales, Gerente del Club Bolívar señaló a PRESENCIA que el estadio de Tembladerani está siendo objeto de una remodelación total en cuanto al campo de juego se refiere. Se está procediendo a su equipamiento dentro las posibilidades del club.

Brasil con Paraguay mañana en Asunción

RIO DE JANEIRO, 22 OCT. (EFE).- La selección de fútbol de Brasil, que el miércoles próximo se enfrentará a Paraguay en las semifinales de la " Copa América" viajará mañana a Asunción con un equipo de compromiso convocado hoy por el técnico Claudio Coutinho.

La convocatoria de los 17 futbolistas que irán a Paraguay fue realizada teniendo en cuenta los intereses de los clubes de Río de Janeiro, que juegan actualmente la fase decisiva del campeonato regional.

Al no poder llevar a los más eficientes jugadores, Coutinho decidió elegir a futbolistas fuertes "capaces de superar el compromiso con los paraguayos, exponentes de un fútbol de primera línea en la actualidad suramericana".

Los 17 convocados se presentaron hoy lunes al entrenador en el Hotel "Nacional" de Río de Janeiro, y mañana a las 13.00 horas locales partirán hacia Asunción donde poco después de llegar realizarán el único entrenamiento del equipo.

Recurrí a buenos centrocampistas y otros elementos capaces de desequilibrar el partido por su propensión al remate desde larga distancia, como Nelinho, y los puntas Tarciso y Eder" confesó Coutinho.

El técnico brasileño afirmó que las dimensiones del campo de Asunción son más pequeñas que las del "Maracaná" "lo que posibilita el éxito si se busca el remate desde cualquier distancia".

"Coutinho se consagró como el técnico más moderno del mundo, pues ahora se dio cuenta que para ganar hay que chutar fuerte y esquinado", comenta en tono sarcástico "Jornal Dos Esportes".

Los únicos "exquisitos del fútbol" que respetó Coutinho, fue el "Tandem" atacante integrado por el delantero centro Sócrates y Palhinho, este último designado en sustitución de Arthur Coimbra (Zico) que no podrá estar presente por hallarse suspendido por un partido por la Confederación Suramericana de Fútbol.

La lista de los 17 jugadores convocados es esta:

Guardametas: Leao, y Carlos: Defensas: Toninho, Nelinho, Pedrinho, Amaral Edinho y Rondinelli; Centrocampistas: Falcao, Cerezo, Chicao, y Palhinha; Delanteros: Sócrates, Zé Sergio, Eder, Tarciso, y Jair.

Se anticipa que el equipo que saldrá al campo en Asunción estará formado por Leao, Toninho, Amaral, y Pedrinho; Falcao, Cerezo y Palhinha; Tarciso Sócrates y Eder.

Copa Intercontinental

Malmoe de Suecia jugará con el Olimpia de Paraguay

MALMOE, SUECIA, 22 (LATIN -REUTER)-- El campeón de Suecia Malmoe representará a Europa en la Copa Intercontinental de fútbol contra Olimpia de Paraguay, titular del trofeo Libertadores de América, anunció hoy aquí un dirigente del club local.

Malmoe, que perdió 1- 0 frente a Nottingham Forest en la final de la Copa Europa en Munich, en mayo pasado, recibió la oferta para enfrentar a Olimpia después que el club inglés declinó el enfrentamiento debido a sus múltiples compromisos .

El primer partido se jugará en Malmoe, el 18 de noviembre y la revancha en Asunción en febrero de 1980, reveló el dirigente del club sueco.

El actual titular del trofeo intercontinental es Boca Juniors, de Argentina, que lo obtuvo en 1978, después de enfrentar a Borussia Moenchengladbach de Alemania Federal.

E. Javornik hizo el primer vuelo libre a Cochabamba



ESTABAN JAVORNIK.- Junto al planeador que lo llevó a concretar una hazaña en el volovelismo nacional: unir La Paz con la ciudad de Cochabamba, en vuelo libre de ida y vuelta.

El domingo se cumplió el primer vuelo libre en planeador desde La Paz a Cochabamba y retorno a La Paz. El hecho significa todo un acontecimiento en el historial del deporte del volovelismo, pues significa la ruptura de un mito en cuanto a la imposibilidad de realizar un vuelo de tal naturaleza.

El mérito es para Esteban Javornik, que demoró en cubrir el trayecto entre las dos ciudades, ida y vuelta, el tiempo de 4 horas, 5 minutos.

El acontecimiento fue jubilosamente celebrado por todos quienes tienen algo que ver con este arriesgado e interesante deporte, que día a día va ganando más adeptos pese a las dificultades inherentes a su práctica.

También el mismo día domingo, Rodolfo Ortler, hijo, hizo su "C-de Plata" cumpliendo 50 Km. de vuelo recto con aterrizaje en Villa Loza.

Los aficionados al volovelismo están de plácemes con el primer vuelo libre en planeador hasta Cochabamba, hecho inédito, en el corto pero ya magnífico historial de este deporte.